

ACTUALIZACION DE LA CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL EDUCATIVO

Secretaria de Educación
MARY LUZ BERMUDEZ LEYTON

OSCAR ESNEIDER VELASQUEZ
Profesional de Evaluación
Calidad Educativa

Facatativá

2021

CONTENIDO

1. **GENERALIDADES**
 - 1.1. **UBICACIÓN GEOGRAFICA**
 - 1.1.1. Extensión
 - 1.1.2. Clima
 - 1.1.3. Densidad
 - 1.1.4. División política
 - 1.1.5. Zonas educacionales y total de Establecimientos Educativos.
 - 1.1.6. Total de Establecimientos Educativos.
 - 1.2. **ASPECTO SOCIOECONOMICO**
 - 1.2.1. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
 - 1.2.2. Voluntad productiva de la región
 - 1.2.2.1. Otras actividades
 - 1.2.3. Estado de Desarrollo de la Región
 - 1.3. **ASPECTO DEMOGRAFICO**
 - 1.3.1. Población Total
 - 1.3.2. Inclusión
 - 1.4. **ORGANIZACIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION.**
 - 1.4.1. Misión
 - 1.4.2. Visión
 - 1.4.3. Política de Calidad
 - 1.4.4. Objetivos
 - 1.4.5. Valores y Principios
 - 1.4.6. Estructura Orgánica
 - 1.4.6.1. Despacho del Secretario
 - 1.4.6.2. Estructura por Cargos
 - 1.4.6.3. Estructura IEM y Sedes
 - 1.5. **MARCO LEGAL**
 - 1.6. **ORGANOS DE ASESORIA Y COORDINACION**
 - 1.7. **PROCESOS DE LA SED**
 - 1.7.1. De las funciones de las Dependencias
 - 1.7.1.1. Despacho del Secretario
 - 1.7.1.2. Área de Planeación
 - 1.7.1.3. Área de Jurídica
 - 1.7.1.4. Área de Inspección y Vigilancia
 - 1.7.1.5. Área de Calidad Educativa
 - 1.7.1.6. Área de Cobertura Educativa

1.7.1.7. Área Administrativa y Financiera

- 1 **COBERTURA EDUCATIVA**
 - 1.1 **Base Legal**
 - 1.2 **Estructura Poblacional – Proyecciones De Población Por Edades Simples (2018 - 2023) - Censo DANE 2018**
 - 1.3 **Establecimientos Educativos Registrados En Facatativá**
 - 1.4 **Cobertura Por Sectores Urbano – Rural y Sedes**
 - 1.5 **Estudio de Insuficiencia y Limitaciones Educativas (EIL)**
 - 1.6 **Sistema de Información - SIMAT**
 - 1.6.1 **Asignación de Pesos y Variables**
 - 1.7 **Evolución de la matrícula total.**
 - 1.7.1 **Matricula Total por Jornada**
 - 1.7.2 **Matrícula total por zona.**
 - 1.7.3 **Evolución De La Matrícula Total Por Sector**
 - 1.7.4 **Evolución De La Matricula Por Grados**
 - 1.7.5 **Evolución de la Matricula en Educación para adultos**
 - 1.8 **Analfabetismo**
 - 1.8.1 **Estimación Población Por Fuera Del Sistema Educativo**
 - 1.8.2 **Información SISBEN Facatativá – Cruce SIMAT 2020**
 - 1.8.3 **Población Sin Ningún Nivel Educativo Alcanzado Según SISBEN y cruce SIMAT**
 - 1.8.4 **Población > 15 Años Zona Rural Y Urbana Según SIMAT-SISBEN 17**
 - 1.8.5 **Tasa De Analfabetismo Departamento**
 - 1.9 **Tasa de Cobertura Bruta y Neta 2016- 2020**
 - 1.9.1 **Análisis Tasa de Cobertura Bruta**
 - 1.9.2 **Análisis Tasa Cobertura Neta**
 - 1.10 **Identificación De La Demanda Y Análisis De Continuidad**
 - 1.10.1 **Proyección de cupos oficial 2021**
 - 1.10.2 **Modelos educativos 2017 - 2020**
 - 1.10.3 **Población Por Fuera Del Sistema Educativo**
 - 1.10.4 **Educativas Atendidos con Necesidades Especiales NEE 2020**
 - 1.10.5 **Estudiante Atendidos de Población Afectados por la Violencia**
 - 1.10.6 **Grupos étnicos**
 - 1.10.7 **Estudiantes Atendidos Según la Nacionalidad**
 - 1.10.8 **Análisis de Población Atendida Según Edad Entre el 2011 y el 2019**
 - 1.10.9 **Comportamiento de Matricula Vs Edad 2019**
 - 1.10.10 **Educación Atendida para Jóvenes en Extra-edad y Adultos**
 - 1.11 **Estrategias De Acceso**
 - 1.11.1 **Plan de Acceso 2020 – 2021**
 - 1.11.2 **Estado Reportado de Estudiantes Registrados en SIMAT**
 - 1.11.3 **Búsqueda Activa de NNJA Fuera Del Sistema Educativo**
 - 1.11.4 **Auditoría de Matricula 2020**
 - 1.12 **Estrategias De Permanencia**
 - 1.12.1 **Plan de Permanencia 2020 – 2021**
 - 1.12.2 **Alimentación Escolar**
 - 1.12.3 **Transporte Escolar**

- 1.12.4 Subsidios Condicionados para la educación
- 1.12.5 Prestación del Servicio de Aseo en Establecimientos Oficiales
- 1.13 Infraestructura Educativa
 - 1.13.1 Directorio Establecimientos Educativos
 - 1.13.2 Inventario Físico De Las Instituciones Educativas Municipales
 - 1.13.3 Intervenciones realizadas y Pendientes para 2021
- 2 INDICADORES DE GESTIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA
 - 2.1 Tasa Eficiencia Interna Grados 0 A 11 45
 - 2.2 Tasa de Aprobación
 - 2.3 Tasa De Repitencia
 - 2.4 Tasa De Deserción
 - 2.5 Tasa Deserción Intra-Anual Sector Oficial Grados 0 A 11
 - 2.6 Porcentaje de Evaluaciones Aprobadas
 - 2.7 Efectividad en la Planeación de la Oferta
 - 2.8 Porcentaje de Matriculados vs. Cupos Asignados
 - 2.9 Cumplimiento de los Planes de Acción
- 1. CALIDAD EDUCATIVA
 - 1.1. EVALUACION INTERNA
 - 1.1.1. Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE
 - 1.2. EVALUACION EXTERNA
 - 1.2.1. Resultados Pruebas Saber 11 año 2019 ETC
 - 1.2.2. Índice Sintético de Calidad Educativa 2017– 2018
 - 1.2.2.1. Meta de Mejoramiento Anual (MMA)
 - 1.3. PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI).
 - 2.3.1 Cuadro Resumen Componente de la Autoevaluación Institucional Por Meta Propuesta en el Plan de Mejoramiento Institucional.
 - 1.4. PLAN DE FORMACION DOCENTE
 - 1.5. PROGRAMAS DE ARTICULACION
 - 1.6. USO Y APROPIACIÓN DE TIC
 - 1.6.1. CIER - La Unidad de Formación de Docentes
 - 2.6.2 Medios y Tecnologías de Innovación
 - 1.6.1.1. Computadores Gestionados y Entregados a las Instituciones Educativas Municipales.
 - 2.6.2.2. Relación Computador por Alumno en el municipio
 - 2.7. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS
- 3. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 - 3.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
 - 3.2. PLANTA DOCENTE 2019
 - 3.2.1. Genero Docentes
 - 3.2.2. Edad Docentes
 - 3.2.3. Lugar de Origen Docentes
 - 3.2.4. Procedencia Docentes
 - 3.2.5. Tipo de Vinculación
 - 3.2.6. Escalafón
 - 3.2.6.1. Escalafón Decreto 1278
 - 3.2.6.2. Escalafón Decreto 2277
 - 3.2.7. Formación Académica

- 3.3. **PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES**
 - 3.3.1. **Genero Personal Administrativo IEM**
 - 3.3.2. **Edad personal Administrativo IEM**
 - 3.3.3. **Tipo de Vinculación personal administrativo IEM**
 - 3.3.4. **Formación académica Personal Administrativo IEM**
- 3.4. **PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE EDUCACION DE FACATATIVA.**
 - 3.4.1. **Genero Personal Administrativo Sed Facatativá**
 - 3.4.2. **Edad Personal Administrativo Sed Facatativá**
 - 3.4.3. **Tipo de Vinculación Personal Administrativo Sed Facatativá**
 - 3.4.4. **Formación Académica Personal Administrativo Sed Facatativá**
4. **SISTEMAS DE INFORMACION IMPLEMENTADOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACION**
5. **PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI)**

1. COBERTURA EDUCATIVA

La relevancia de la Secretaría de Educación de Facatativá en el proceso cobertura educativa es garantizar el acceso, la permanencia y la infraestructura educativa a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en las Instituciones educativas del sector urbano y rural, donde se garantice la asequibilidad a la población en edad escolar y en condición de discapacidad, que permita aumentar la tasa bruta y neta en los diferentes niveles en las Instituciones educativas oficiales y privadas teniendo como guía el Macroproceso C. “*Gestión de la cobertura del servicio educativo*”; en tanto que la educación es un derecho de la persona y un servicio público obligatorio que tiene una función social cuya responsabilidad es compartida entre el estado la sociedad y la familia, y se encuentra reglamentado a través del Decreto 7797 de 2015 emanado del MEN.

En este documento se precisan con claridad las metas e indicadores acordes a las cifras avaladas por el MEN durante la vigencia de 2020, con el fin de hacer posible un diagnóstico, una medición de avances y priorización de problemáticas con las cuales se pueda construir estrategias, mediante el análisis histórico del comportamiento de variables asociadas a la cobertura educativa, tales como: oferta, demanda, déficit, repitencia, reprobación, deserción y otras, que permitan comprender las causas, dificultades y explorar alternativas más viables para garantizar el goce efectivo del derecho a la educación, y buscando una mayor participación de la matrícula en establecimientos oficiales en la cobertura total del municipio, con enfoque diferencial para una educación libre de discriminación, garantizando la permanencia y la gratuidad en la perspectiva del fortalecimiento de la educación pública.

Así es, en el Macroproceso C. Gestión de la cobertura del servicio educativo se describe el cuerpo bajo la última actualización del manual de proceso y procedimientos en:

- Proceso C01 Establecer las directrices, criterios, procedimientos y cronograma para la organización y gestión de la cobertura del servicio educativo.
- Proceso C02 Acceso.
- Proceso C03 Permanencia.
- Proceso C04 Infraestructura Educativa.

1.1 Base Legal

La normatividad base y vigente que rige al Macroproceso del área de Cobertura Educativa son las siguientes:

- Resolución No. 166 del 4 de febrero de 2003, expedida por el Ministerio de Educación nacional, Por medio de la cual se establecen las condiciones del reporte de información para la implementación de la primera etapa del Sistema de Información del Sector Educativo.

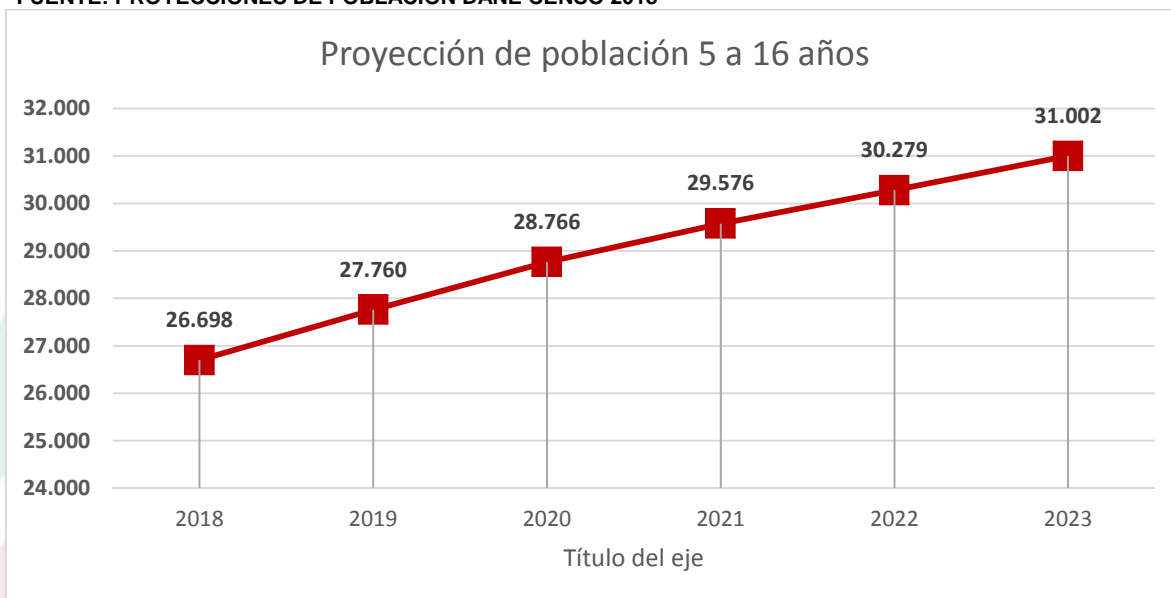
- Decreto 348 de 25 de febrero de 2015 expedida por el ministerio de transporte, por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones.
- Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, expedida por el ministerio de educación nacional, por medio de la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Educación.
- Resolución 7797 de mayo de 2015, expedida por el Ministerio de Educación nacional –MEN- establece el proceso de gestión de la cobertura educativa a cargo de las Entidades territoriales Certificadas, identificada la planeación como la primera etapa del proceso de gestión de la cobertura educativa.
- Resolución 29452 de 29 de diciembre 2017, expedida por el Ministerio de Educación nacional, Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar - PAE y se derogan las disposiciones anteriores.
- Resolución 487 de abril de 2020, expedida por la secretaria de educación de Facatativá por la cual se establecen las competencias, objetivos, directrices, criterios, procedimientos, cronogramas y responsables del proceso de gestión de la cobertura del servicio educativo en el municipio de Facatativá, para el año 2020 y 2021, precisa que el área de cobertura educativa realizará la formulación, implementación inicial y seguimiento con el ánimo de que se identifiquen estrategias y acciones para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos y la responsabilidad de brindar la asistencia técnica a las Instituciones municipales en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del proceso de gestión de la cobertura en sus distintas etapas.
- RESOLUCIÓN No. 407 De 2020, Por Medio De La Cual Se Conforman El Comité De Cobertura Educativa Para La Secretaría De Educación De Facatativá
- RESOLUCION No. 732 Agosto 12 de 2020 “Por medio de La Cual Se modifica parcialmente la resolución No. 487 de abril de 2020 donde se Establecen las Competencias, Objetivos, Directrices, Criterios, Procedimientos, Cronogramas y Responsables del Proceso De Gestión De La Cobertura Del Servicio Educativo En El Municipio De Facatativá entre el año 2020 - 2021”
- RESOLUCIÓN 018087 de septiembre 29 de 2020 expedida por el MEN “Por el cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 32 de la resolución 07797 de 2015”

1.2 Estructura Poblacional – Proyecciones De Población Por Edades Simples (2018 - 2023) - Censo DANE 2018

Para el 2020 según DANE, el crecimiento de la población ha sido 3.6 % y cuya tendencia porcentual a la baja. En Facatativá y en general en la región, la relación entre "el nivel relativo de industrialización y el grado de urbanización" se asocian los patrones de evolución del sector agrario, esto es al tipo de tenencia de la tierra, la productividad y competitividad.

Año	5_años	6 a 10_años	11 A 14_años	15 A 16_años	5 A16 años	% 5 a 16
2018	2.058	10.554	9.143	4.943	26.698	
2019	2.187	11.092	9.422	5.059	27.760	3,98%
2020	2.310	11.609	9.692	5.155	28.766	3,62%
2021	2.415	12.041	9.911	5.209	29.576	2,82%
2022	2.505	12.423	10.105	5.246	30.279	2,38%
2023	2.590	12.803	10.312	5.297	31.002	2,39%

FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DANE CENSO 2018



Fuente: Población: Proyecciones Censo 2018

Una de las causas del crecimiento por migración es la atracción que tiene la ciudad Capital y las 19 ciudades de su primer anillo periférico entre ellas Facatativá. El surgimiento, la dinámica y características de la actividad comercial y de servicios de Facatativá, históricamente se encuentra relacionada con la expansión industrial y comercial de los grandes centros industriales en particular de Bogotá como Distrito Capital.

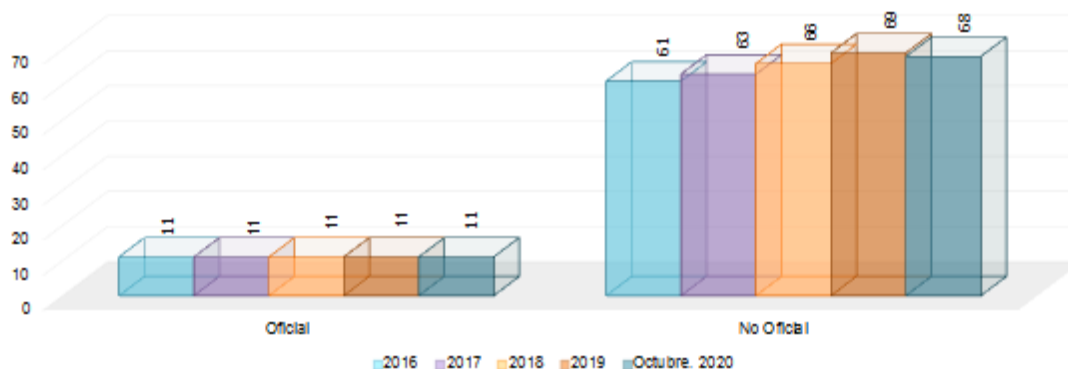
De igual forma se ha presentado la migración por desplazamiento de población de otros departamentos de la costa atlántica y pacífica que han presentado conflictos sociopolíticos y culturales, así como de la población venezolana, que día a día están ingresando al municipio teniendo en cuenta que es cabecera municipal y por la cercanía a la Capital de la República; lo que incide directamente en la fluctuación que se presenta en las tasas de cobertura.

1.3 Establecimientos Educativos Registrados En Facatativá

Los establecimientos registrados en los sistemas de información como el SIMAT y el DUE para prestar el servicio educativo en el municipio de Facatativá.

SECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Octubre. 2020
Oficial	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
No Oficial	60	60	60	55	53	56	61	63	66	69	68
Total	71	71	71	66	64	67	72	74	77	80	79

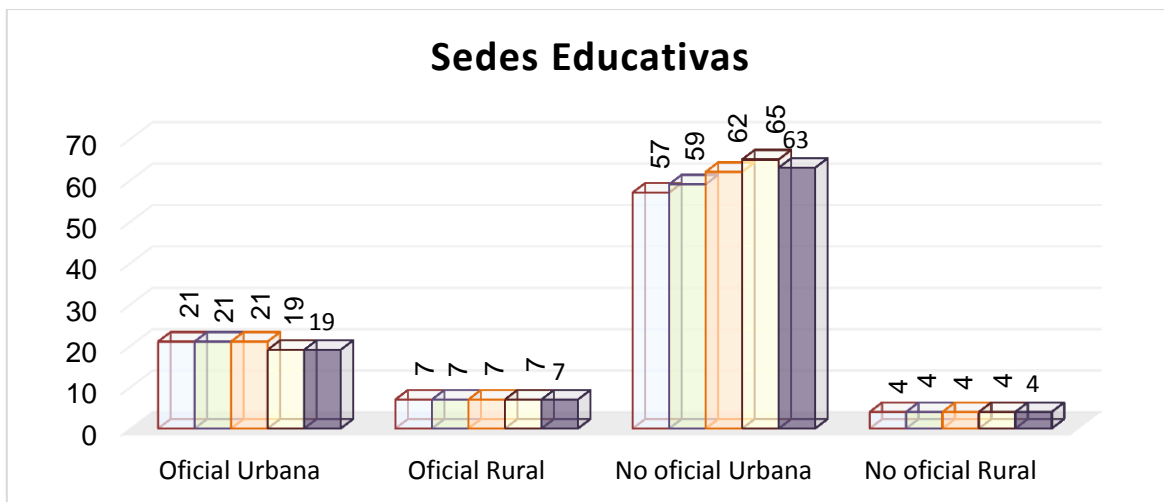
Establecimientos educativos



1.4 Cobertura Por Sectores Urbano – Rural y Sedes

SECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Nov.2019	Octubre. 2020
Oficial Urbana	21	21	21	21	21	21	21	21	21	19	19
Oficial Rural	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
No oficial Urbana	57	57	57	52	50	53	57	59	62	65	64
No oficial Rural	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
Total	88	88	88	83	81	84	89	91	94	95	94

FUENTE: SIMAT OAPF Nov 2019 - Octubre 2020



FUENTE: SIMAT OAPF Nov 2019 - Octubre 2020

1.5 Estudio de Insuficiencia y Limitaciones Educativas (EIL)

La Entidad Territorial Certificada de Facatativá NO ha previsto desarrollar para el 2021 o desarrollado en el 2020 algún contrato de servicio educativo como está reglamentado en la SECCIÓN 1 Aspectos Generales de la Contratación del Servicio Educativo, CAPÍTULO 3 Contratación del Servicio Educativo por Parte de las Entidades Territoriales Certificadas, TÍTULO 1 Administración del Servicio Educativo, PARTE 3 Reglamentación de Educación Preescolar, Básica y Media, LIBRO 2 del DECRETO 1075 de 2015 (compilatorio del decreto 1851 de 2015), previamente deben elaborar y entregar al Ministerio de Educación Nacional el **Estudio de Insuficiencia y Limitaciones (EIL)** de que trata el siguiente artículo de la presente norma.

“Artículo 2.3.1.3.1.1 Objeto y ámbito de aplicación. Presente Capítulo reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas, departamentos, distritos y municipios certificados podrán celebrar los contratos a que se refiere presente Capítulo, cuando se demuestre la INSUFICIENCIA para el servicio educativo en los establecimientos educativos de su jurisdicción.”

1.6 Sistema de Información - SIMAT

Desde la ETC el administrador del SIMAT a nivel municipal y el cual es el líder del proceso de Acceso se encarga de apoyar, vigilar y auditar las diferentes acciones que realizan los administradores de SIMAT en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales.

1.6.1 Asignación de Pesos y Variables

IMPORTANTE: Entre las 7 p.m. del 12 de noviembre y hasta las 11 p.m. del 15 de noviembre, el Ministerio de Educación llevará a cabo la migración de sus servicios de infraestructura, por lo tanto, no estará habilitada la página web, los sistemas de información (incluido el SIMAT) ni los servicios misionales del ministerio. Agradecemos su comprensión, trabajamos para brindarle un mejor servicio. No olvide que la etapa de inscripciones no debe cerrarse.



The screenshot shows the SIMAT (Sistema Integrado de Matriculas) interface. At the top, there is a navigation menu with options like 'Ayuda', 'Administración', 'Auditoría', 'Instituciones', 'Estudiantes', 'Proyecciones', 'Inscripciones', 'Matrícula', 'Reportes', 'Estrategias', and 'Salir'. Below the menu, there is a search bar and a breadcrumb trail: '1 - Variables' > '2 - Asignación de Pesos'. The main content area shows a table for assigning weights to variables. The table has columns for 'Habilitada?' (checkbox), 'Nombre' (variable name), and 'Pesos' (checkbox). The variables listed are 'Nivel Siben', 'Poblacion Victima', and 'Discapacidades', all of which are checked in the 'Pesos' column. The 'Tipo Asignación' is set to 'RECTORES' and the 'Secretaría' is 'FACATATIVÁ'.

1.7 Evolución de la matrícula total.

1.7.1 Matrícula Total por Jornada

Establecimiento Educativo	COMPLE TA	MAÑA NA	TAR DE	ÚNIC A	Total general
I.E.M EMILIO CIFUENTES		1226	1015		2241
CENTRO EDUCATIVO LA CONCEPCION		278	142		420
I.E.M EMILIO CIFUENTES - SEDE PRINCIPAL		948	873		1821
I.E.M JOHN FITZGERALD KENNEDY		867	724		1591
CENTRO EDUCATIVO ISMAEL AREVALO SEGURA		343	336		679
I.E.M JOHN FITZGERALD KENNEDY - SEDE PRINCIPAL		524	388		912
I.E.M LA ARBOLEDA		1066	605		1671
I.E.M LA ARBOLEDA - SEDE PRINCIPAL		298			298
JUAN PABLO II		768	605		1373
I.E.M MANABLANCA		833	815		1648
I.E.M MANABLANCA - SEDE PRINCIPAL		833	815		1648
I.E.M SILVERIA ESPINOSA DE RENDON				909	909
I.E.M SILVERIA ESPINOSA DE RENDON - SEDE PRINCIPAL				909	909
I.E.M TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA	1102	57	833		1992
CONC URB GRAL DEUDORO APONTE		57	833		890
I.E.M TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA - SEDE PRINCIPAL	1102				1102
I.E.M TÉCNICO EMPRESARIAL CARTAGENA		1126	1237		2363
I.E.M TÉCNICO EMPRESARIAL CARTAGENA - SEDE PRINCIPAL		1126	1237		2363
I.E.M. JUAN XXIII TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y PROCESOS INDUSTRIALES		301	257	481	1039
ESCUELA RURAL BERMEO				93	93
ESCUELA RURAL PASO ANCHO				22	22

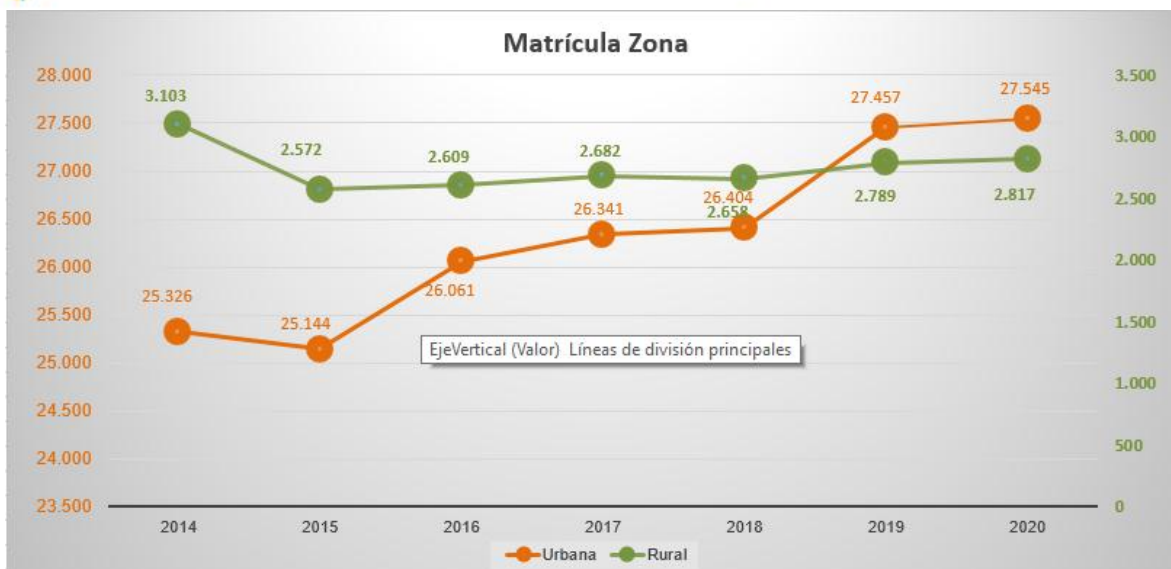
ESCUELA RURAL TIERRA MORAD				282	282
I.E.M. JUAN XXIII TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y PROCESOS INDUSTRIALES - SEDE PRINCIPAL	301	257	84		642
I.E.M. TÉCNICO AGROPECUARIO POLICARPA SALVARRIETA	750				750
CONCENTRACION RURAL NEMESIO NIETO	74				74
ESCUELA RURAL MARIA AZUERO DE GAITAN	53				53
I.E.M. TÉCNICO AGROPECUARIO POLICARPA SALVARRIETA - SEDE PRINCIPAL	623				623
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL MANUELA AYALA DE GAITAN	1104	839	123		2066
CONC URB LOS MOLINOS	195				195
ESC RUR MANCILLA			123		123
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MANUELA AYALA DE GAITAN	641	694			1335
SAN PEDRO	268	145			413
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	1750	189	531		2470
CONC URB RAFAEL POMBO	789	189	138		1116
ESC RUR PUEBLO VIEJO			49		49
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	691				691
TALLERES	270		344		614
Total general	1102	9080	6514	2044	18740

1.7.2 Matrícula total por zona.

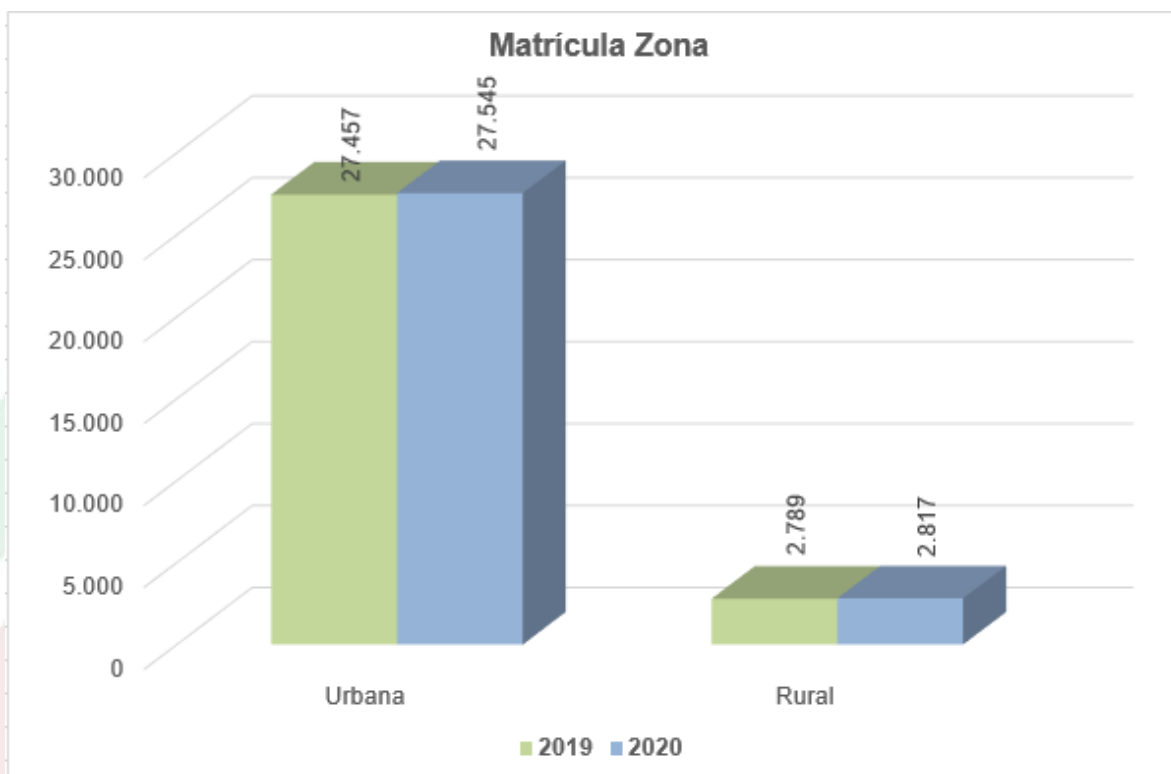
De conformidad con el registro con en la vigencia 2020 emanado del MEN, la matrícula es del 90,72% que equivale a (27.545) de los estudiantes que reciben atención del sector urbano y el 9,28% que corresponde a (2.817) estudiantes que reciben atención del sector rural del Municipio.

Zona	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Urbana	26.788	27.030	26.918	25.978	25.326	25.144	26.061	26.341	26.404	27.457	27.545
Rural	2.704	2.840	2.854	3.110	3.103	2.572	2.609	2.682	2.658	2.789	2.817
Total	29.492	29.870	29.772	29.088	28.429	27.716	28.670	29.023	29.062	30.246	30.362

FUENTE: SIMAT OAPF Corte Octubre - 2020



FUENTE: SIMAT OAPF octubre – 2020



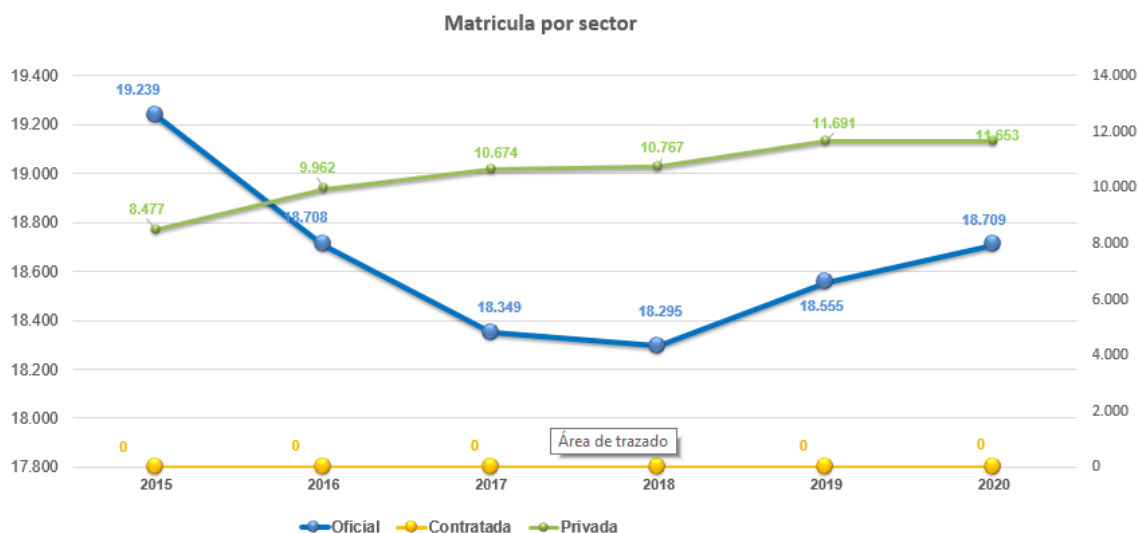
FUENTE: SIMAT OAPF octubre – 2020

1.7.3 Evolución De La Matrícula Total Por Sector

De acuerdo a corte de octubre 2020, en Facatativá se matricularon 30.362 estudiantes de los cuales el 61,62% (18.709), corresponde a la matrícula oficial y el 38,38% (11.653) corresponde a la matrícula No oficial.

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Oficial	21.760	21.646	21.613	20.918	20.218	19.239	18.708	18.349	18.295	18.555	18.709
Contratada	15	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Privada	7.717	8.223	8.158	8.170	8.211	8.477	9.962	10.674	10.767	11.691	11.653
Total	29.492	29.870	29.772	29.088	28.429	27.716	28.670	29.023	29.062	30.246	30.362

FUENTE: SIMAT OAPF octubre - 2020



En el reporte histórico del último cuatrienio se registra una matrícula promedio anual oficial de 29.250 estudiantes, evidenciando un leve incremento en el sector Oficial y en el sector No Oficial la matrícula ha incrementado en proporción, gradualmente.

1.7.4 Evolución De La Matrícula Por Grados

De acuerdo al reporte histórico oficial y no oficial, por grados entre los años 2017 a 2020, se registró la mayor matrícula total en el año 2019, con 30.246 registros a nivel municipal. Cabe señalar que los datos aquí descritos incluyen aula regular para estudiantes de grado 0° a 11°; como estudiantes de ciclos - programa 3011, de educación para adultos.

Grado	2017		2018		2019		Junio. 2020	
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada
Pre-Jardín	0	428	0	572	0	532	0	447
Jardín	0	742	0	758	0	787	0	769

Grado	2017		2018		2019		Junio. 2020	
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada
Transición	1.187	750	1.191	745	1.244	826	1.259	755
Primero	1.435	790	1.436	741	1.465	735	1.495	758
Segundo	1.464	794	1.389	761	1.443	708	1.442	710
Tercero	1.504	803	1.497	773	1.479	726	1.480	691
Cuarto	1.693	758	1.588	762	1.598	740	1.515	678
Quinto	1.600	702	1.673	713	1.621	715	1.635	693
Sexto	1.853	586	1.980	603	2.013	658	1.988	603
Séptimo	1.811	536	1.654	548	1.814	577	1.856	628
Octavo	1.507	540	1.608	526	1.533	515	1.683	553
Noveno	1.363	441	1.330	502	1.475	498	1.382	486
Decimo	1.240	411	1.242	357	1.185	448	1.351	450
Once	991	345	1.014	402	1.018	383	1.033	438
12º Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
13º Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclo 1 Adultos	6	1	2	15	14	6	7	0
Ciclo 2 Adultos	73	68	53	43	44	27	42	13
Ciclo 3 Adultos	200	271	195	253	144	303	130	149
Ciclo 4 Adultos	146	319	153	480	144	423	130	398
Ciclo 5 Adultos	58	140	82	236	96	512	92	444
Ciclo 6 Adultos	82	1.249	43	977	62	1.572	57	1.072
Aceleración del Aprendizaje	136	0	165	0	163	0	139	0
Total	18.349	10.674	18.295	10.767	18.555	11.691	18.716	10.735
	29.023		29.062		30.246		29.451	

Fuente: FUENTE: SIMAT Para los años 2013 y 2014 La matrícula de ciclo 0 se suma a ciclo 1 MEN – junio 2020 NOTA: La información del año 2017-2018 se considera definitiva / cifras Matrícula consolidada

Se presenta una disminución leve en la estadística anual de cobertura en grados 2º, 4º, 5º y 8º, para 2020 y para todos los demás una disminución de la matrícula, lo que incide directamente en los totales municipales.

1.7.5 Evolución de la Matrícula en Educación para adultos

Dentro del programa del decreto 3011 de 1997, de educación para jóvenes y adultos (CLEI), se observa una disminución para la fecha de corte en la matrícula total 2020, en tanto que el periodo con mayor matrícula fue 2017.

Grado	2017		2018		Nov. 2019		Mayo. 2020	
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada
Ciclo 1 Adultos	6	1	2	15	14	6	7	0
Ciclo 2 Adultos	73	68	53	43	44	27	42	13

Ciclo 3 Adultos	200	271	195	253	144	303	130	149
Ciclo 4 Adultos	146	319	153	480	144	423	130	398
Ciclo 5 Adultos	58	140	82	236	96	512	92	444
Ciclo 6 Adultos	82	1.249	43	977	62	1.572	57	1.072
Total	565	2.048	528	2.004	504	2.843	458	2.076

Fuente: Fuente: MEN – junio 2020

NOTA: La información del año 2016-2018 se considera definitiva / cifras Matricula consolidada

1.8 Analfabetismo

Respecto de analfabetismo según censo 2018 el DPS reporto en el año 2020 cifras cerca del 1% por lo cual en el en el marco de la Resolución No. 006069 del 17 de abril de 2020; "Por la cual se convoca a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación - ETC, en alianza con Instituciones de Educación Superior que cuenten con Facultades o programas de Educación con acreditación de alta calidad, para que postulen proyectos con estrategias para la prestación del servicio educativo del Ciclo Lectivo Especial Integrado, CLEI 1 - Alfabetización, con el fin de obtener cofinanciación de recursos para la ejecución de propuestas educativas pertinentes" y con el objetivo de dar cumplimiento al cronograma definido en la Adenda No. 1 de la Guía de Postulación de la convocatoria, la cual establece el día 24 de junio de 2020, como fecha para la publicación de resultados preliminares, el Ministerio de Educación Nacional, procede a publicar los resultados preliminares de los requisitos habilitantes definidos previamente en la Guía de Postulación página No. 12, los cuales corresponden a seis (6) anexos requeridos para la aceptación de la postulación de la propuesta y la evaluación de los proyectos territoriales habilitados; para lo anterior, el municipio de Facatativá se encuentra habilitado.

Los proyectos de Alfabetización habilitados entran a conformar el banco de proyectos y se podrán ir habilitando en la medida que se puedan liberar recursos o gestionar nuevas fuentes de financiamiento.

1.8.1 Estimación Población Por Fuera Del Sistema Educativo

Según el informe relacionado por la Subdirección de acceso del Ministerios de Educación Nacional y el Departamento de Prosperidad Social en cobertura en cifras para las 96 ETC del país para el municipio de Facatativá se estima que hay una población por fuera del sistema educativo, así:

SECTOR	2018	2019	2020
Población 5 a 16 años	26.698	27.760	28.766
Matrícula 5 a 16 años	25.017	25.309	25.552
Población por fuera	1.681	2.451	3.214

Fuente: MEN - SIMAT – OAPF Octubre de 2020

1.8.2 Información SISBEN Facatativá – Cruce SIMAT 2020

Para la consolidación, caracterización e identificación de la información de la población analfabeta del Municipio de Facatativá y de la mano con el programa de alfabetización de la Universidad de la Salle proyectado para el año 2021, se tomó la base SISBEN Facatativá certificada de marzo de 2020 y se cruzó con la información de las bases de datos del SIMAT, para así poder tener una información más precisa de la población analfabeta del municipio.

POBLACIÓN CARACTERIZADA SISBEN A MARZO DE 2020: 120.334 habitantes y cuya Fuente es del Administrador SISBEN - José Jiménez

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	Total
NINGUNO	20945
POSTGRADO	482
PRIMARIA	33741
SECUNDARIA	53534
SIN IDENTIFICADOR	198
TECNICA O TECNOLOGICA	5100
UNIVERSIDAD	6334
Total general	120334

Tabla: Caracterización Educativa según SISBEN

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	NO SIMAT	GRADUADO	MATRICULADO	RETIRADO	Total general
NINGUNO	11130	3	9564	248	20945
POSTGRADO	482				482
PRIMARIA	28046	8	5519	168	33741
SECUNDARIA	49074	21	4229	210	53534
SIN IDENTIFICADOR	197		1		198
TECNICA O TECNOLOGICA	5089		11		5100
UNIVERSIDAD	6322		12		6334
Total general	100340	32	19336	626	120334

Tabla: Caracterización Educativa SISBEN al Cruzar con SIMAT:

Al cruzar la información del SISBEN con el SIMAT de los 20.945 ciudadanos sin algún tipo de escolaridad según SISBEN, se evidencia que hay 9.815 ciudadanos registrados como estudiantes en el SIMAT, de los cuales: 9.564 están matriculados actualmente en algún EE del municipio de Facatativá y 248 se encuentran en estado RETIRADO pero alguna vez estuvieron estudiando y 3 graduados.

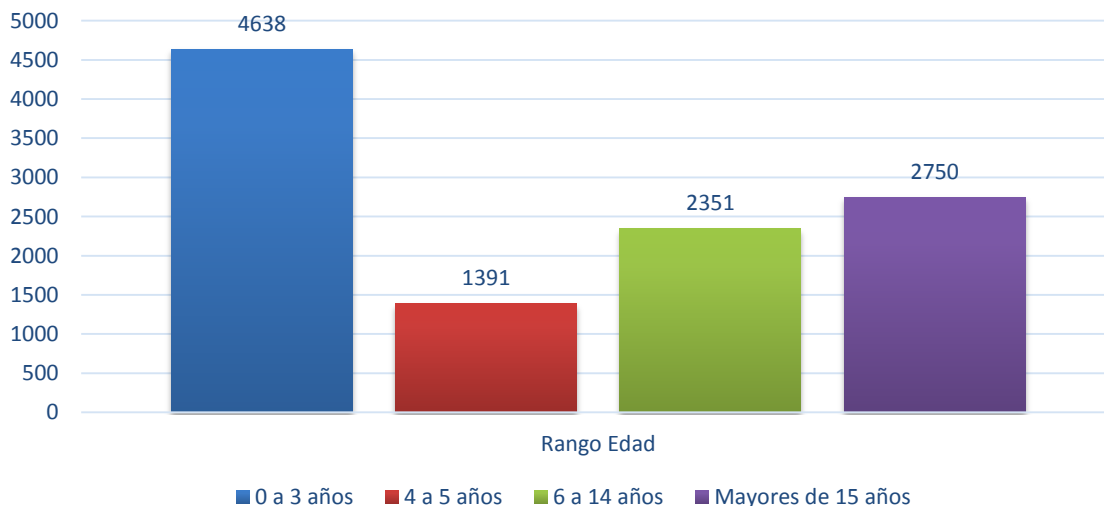
1.8.3 Población Sin Ningún Nivel Educativo Alcanzado Según SISBEN y cruce SIMAT

De acuerdo a la información anterior después de realizar un cruce de la base de datos del SISBEN con SIMAT, se evidencian **11.130** ciudadanos que: 1. Según SISBEN no tienen ningún nivel educativo (analfabetas) y 2. No aparecen registrados en el **SIMAT**. Se hace claridad frente al término **1-NO SIMAT**: Nunca fueron o han sido registrados en SIMAT aún.

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	Estado SIMAT	Total
NINGUNO	1-NO SIMAT	11130

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	Estado SIMAT	Rango Edad	Total
NINGUNO	1-NO SIMAT	0 a 3 años	4638
	1-NO SIMAT	4 a 5 años	1391
	1-NO SIMAT	6 a 14 años	2351
	1-NO SIMAT	Mayores de 15 años	2750
Total			11130

Población Sin ningún nivel Educativo cruce SIMAT y SISBEN



En el caso del proyecto de alfabetización del Ministerio de Educación de Colombia de la mano con las Universidades la población focalizada son los mayores de 15 años, es decir 2750 ciudadanos.

1.8.4 Población > 15 Años Zona Rural Y Urbana Según SIMAT-SISBEN

Para el proyecto de alfabetización se evidencian 2750 ciudadanos de Facativá que según SISBEN, no tienen ningún nivel educativo y al realizar el cruce con SIMAT no se evidencia que haya sido registrado en algún momento en la plataforma de matrícula:

ZONA	Total
BARRIO ZONA URBANA	2327

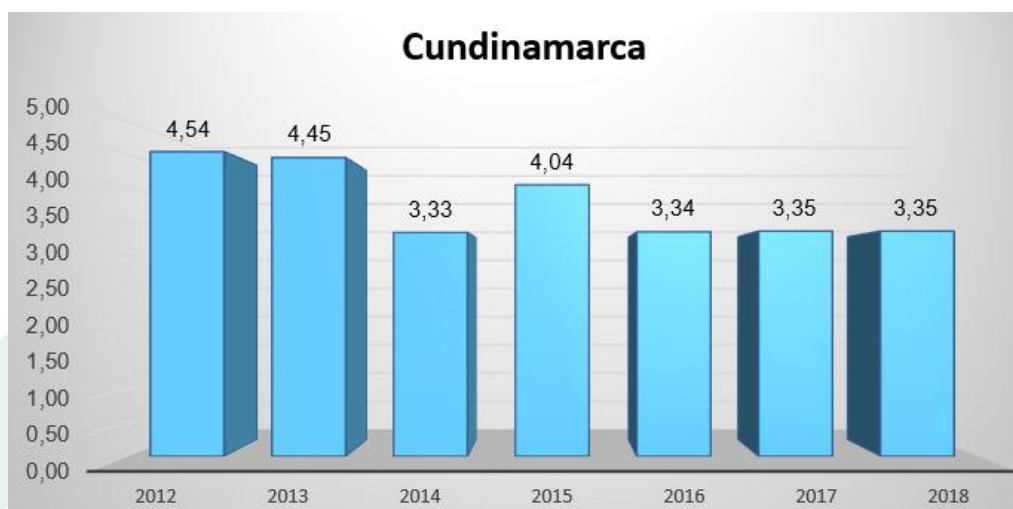
VEREDA/RURAL	Total (423)
ALTO DE CORDOBA	1
ARRAYANES	5
BERMEO	1
CORITO	14
CUATRO ESQUINAS DE BERMEO	24
EL 46	1
EL OASIS MANZANOS	5
LA ESPERANZA	2
LA HOLANDA	2
LA SELVA	7
LA TRIBUNA	13
LA YERBABUENA	6
LOS MANZANOS	18
MANCILLA	39
MIRADOR DE TIERRA GRATA	4
MOYANO	13
PASO ANCHO	7
PRADO	20
PUEBLO VIEJO	25
SAGRADOS CORAZONES	5
SAN JOSE	1
SAN RAFAEL	23
SAN RAFAEL BAJO	1
SANTA MARTHA	18

VEREDA/RURAL	Total (423)
SIN VEREDA	107
TIERRA GRATA	14
TIERRA GRATA ALTA	4
TIERRA MORADA	40
VILLA MIRIAM	3
Total general	423

1.8.5 Tasa De Analfabetismo Departamento

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cundinamarca	4,97	5,00	4,54	4,45	3,33	4,04	3,34	3,35	3,35

FUENTE: DANE GEIH 2010 A 2017 población de 15 años y más



1.9 Tasa de Cobertura Bruta y Neta 2016- 2020

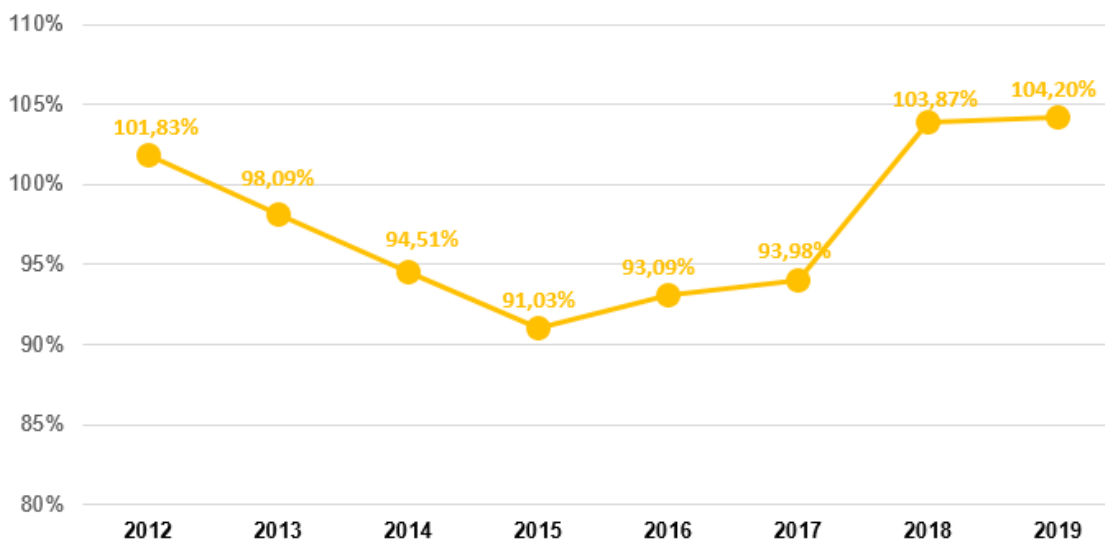
Pese a las diferentes estrategias de permanencia y retención escolar y el impacto que esto genera se perciben altibajos en la cobertura total y por periodo presentando una disminución que se entra a considerar, teniendo en cuenta que la cobertura bruta total ha experimentado disminución del -15.76%. Los niveles de secundaria y primaria son donde se presenta la cobertura bruta más alta en 2019**, de 96% y 90% respectivamente, los niveles de media y Transición es donde se presenta la cobertura bruta más baja en 2019**, de 70% y 78% respectivamente; es así que:

1.9.1 Análisis Tasa de Cobertura Bruta

AÑO	Cob bruta Transición	Cob bruta Primaria	Cob bruta Secundaria	Cob bruta Media	Cob bruta Total
2010	77,55%	101,29%	120,08%	89,68%	103,49%
2011	85,54%	101,99%	116,41%	88,53%	103,09%
2012	95,11%	101,17%	110,67%	89,33%	101,83%
2013	90,24%	97,86%	106,80%	85,13%	98,09%
2014	81,90%	98,22%	102,30%	75,39%	94,51%
2015	83,69%	96,69%	95,03%	71,85%	91,03%
2016	81,90%	96,65%	96,42%	82,71%	93,09%
2017	80,44%	96,13%	95,41%	92,33%	93,98%
2018	94,07%	110,02%	107,54%	88,06%	103,87%
2019	94,65%	103,53%	107,16%	104,29%	104,20%
Variación 2018-2019	0,58%	-6,48%	-0,37%	16,23%	0,33%

FUENTE: OAPF Cobertura neta 2010 y 2017 se estimó con proyección censo DANE 2005 Cobertura neta 2018 y 2019 se estimó con proyección de población censo DANE 2018

Cob bruta Total



Al analizar la evolución de la tasa bruta dentro de los periodos estudiados, se observa reducción notable en el nivel de la media desde el periodo 2010 al 2019 en 10.85 puntos porcentuales, reflejando el impacto negativo que se generó en la primaria de los años anteriores, al igual que se visualiza disminución en la básica primaria de 7.38 puntos porcentuales, lo que va a incidir directamente en los próximos periodos.

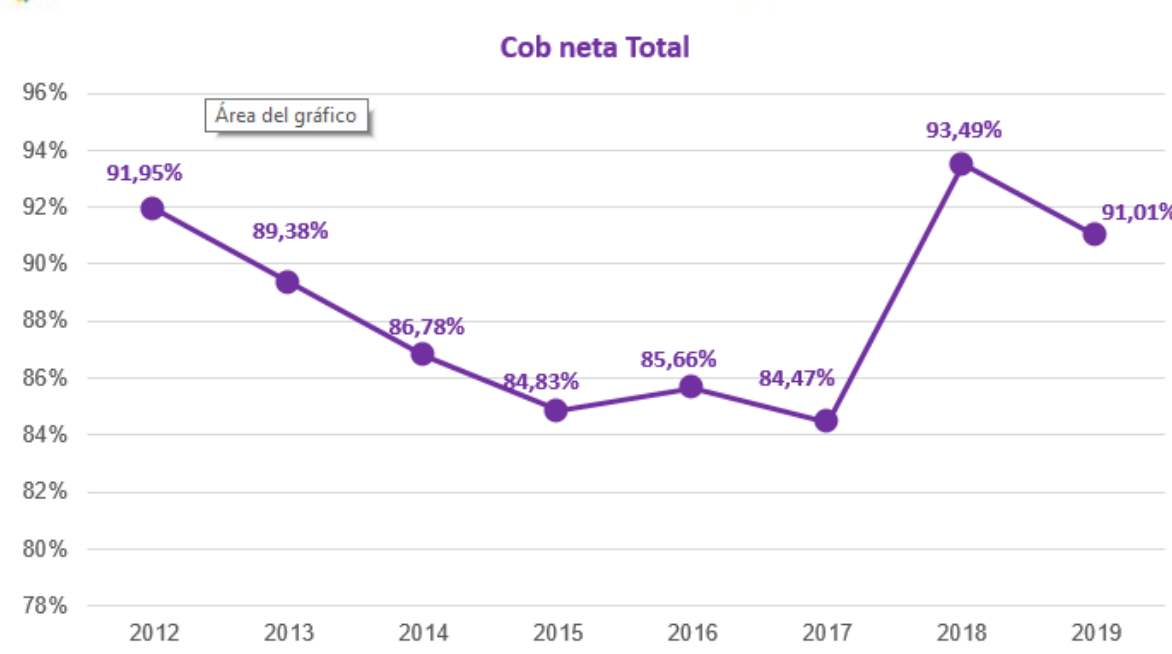
1.9.2 Análisis Tasa Cobertura Neta

La tasa neta también presenta una baja; reflejada gradualmente en el cuatrienio con mayor impacto del periodo 2016 al 2017 en la media con 6.24% y en primaria con 2.98% afectando así el total anual, mostrando datos progresivos comparados con el descenso del 2016 que evidencio una secundaria de 3.76% en transición de 3.17%, visualizando a futuro; que de seguirse presentando la baja en el ingreso de transición se presentará perdida de estudiantes en los niveles posteriores.

AÑO	Cob neta Transición	Cob neta Primaria	Cob neta Secundaria	Cob neta Media	Cob neta Total
2010	61,94%	88,70%	86,48%	50,50%	93,17%
2011	68,10%	88,20%	85,49%	50,65%	92,84%
2012	73,83%	86,96%	82,14%	51,75%	91,95%
2013	70,81%	83,32%	81,39%	49,67%	89,38%
2014	62,23%	83,54%	78,36%	45,56%	86,78%
2015	63,31%	83,79%	75,65%	44,87%	84,83%
2016	63,55%	84,83%	75,09%	47,30%	85,66%
2017	60,59%	84,00%	72,59%	49,25%	84,47%
2018	72,21%	95,71%	81,23%	47,18%	93,49%
2019	71,65%	90,42%	81,53%	46,00%	91,01%

Variación 2018-2019	-0,56%	-5,29%	0,30%	-1,18%	-2,49%
----------------------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------

FUENTE: OAPF Cobertura neta 2010 y 2017 se estimó con proyección censo DANE 2005 Cobertura neta 2018 y 2019 se estimó con proyección de población censo DANE 2018



Conforme a las tasas bruta y neta de los últimos años, el Municipio de Facatativá como Entidad Territorial Certificada en Educación ha dado cumplimiento a la normatividad vigente emanada del MEN Resol. No.7797 de 2015, adoptada para 2018 mediante la Resolución Municipal No. 453; para el 2019 con la No.546 de 2018 y para 2020 con la resolución 491 de 2019, el Ministerio presenta informe anual nacional de las 95 secretarías de educación en cuanto a los indicadores asociados de cumplimiento, oportunidad, confiabilidad, reporte de matrícula y cumplimiento de estrategias en la entrega de los productos del proceso de matrícula a través del SIMAT con eficacia y efectividad, en donde la ETC Facatativá, alcanzo un nivel de cumplimiento del 94% al final del periodo 2018.

1.10 Identificación De La Demanda Y Análisis De Continuidad

Conforme al lineamiento establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No.7797 de 2015, se proyectan los cupos de todos los establecimientos educativos oficiales por sedes, jornadas, modelos educativos y grados, desde el nivel de preescolar hasta el nivel de media (grado 0 a 11), lo cual se debe registrar en la plataforma SIMAT de cada anualidad, en cumplimiento de la etapa No. 6, del cronograma de matrícula, artículo 34 de la Resolución de reglamentación Municipal para 2020 Resolución No.491 de 2019 y Resolución 487 abril 13 de 2020 Cobertura Educativa para el año 2020-2021.

1.10.1 Proyección de cupos oficial 2021

Se presenta en consolidado; el cálculo del número de cupos que estuvieron en capacidad de ofrecer las IEM oficiales desde el año anterior con proyección para la vigencia 2020,

en cumplimiento a la etapa 6 del cronograma; en cada una de las sedes, jornadas, modelos educativos y grados con el fin de asegurar la continuidad de los alumnos matriculados, atendiendo las solicitudes de los alumnos nuevos con los recursos existentes, con definición de estrategias que soportan la creación de nuevos cupos y el proceso de finalización de la aprobación de la oferta educativa, la cual fue registrada en el SIMAT.

Conforme al registro de la proyección se brindó el Numero de cupos disponibles en las IEM para garantizar la continuidad de los estudiantes antiguos y el acceso a estudiantes nuevos en el sistema educativo y la capacidad de las plantas físicas, disponibles por la ETC para la prestación del servicio educativo así;

I.E.M	PROYECCION MATRICULA 2020	PROYECCION MATRICULA 2020	DIFERENCIA
	SIN CICLOS	SIN CICLOS	
IEM POLICARPA SALVARRIETA	727	745	18
IEM JUAN XXIII	1006	1146	140
IEM LA ARBOLEDA	1723	1739	16
IEM EMILIO CIFUENTES	2385	2188	-197
IEM TECNICO INDUSTRIAL	2455	2335	-120
IEM MANABLANCA	1640	1671	31
IEM SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	921	931	10
IEM MANUELA AYALA DE GAITAN	1987	2084	97
IEM CARTAGENA	2405	2387	-18
IEM TECNICA COMERCIAL SANTA RITA	2030	1966	-64
IEM JOHN FITZGERALD KENNEDY	1572	1623	51
Total	18851	18815	-36

Fuente: Cobertura Educativa agosto 2020

NOMBRE_EE	DANE_EE	MAT_2020	PROY_2021	%_AVANCE	OBSERVACION
I.E.M JOHN FITZGERALD KENNEDY	125269000055	1557	1623	104%	PROYECCIÓN ADECUADA
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	125269000357	2389	2335	98%	POSIBLE PROYECCIÓN SUBESTIMADA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MANUELA AYALA DE GAITAN	125269000519	1962	2084	106%	PROYECCIÓN ADECUADA
I.E.M TÉCNICO EMPRESARIAL CARTAGENA	125269001124	2273	2387	105%	PROYECCIÓN ADECUADA
I.E.M LA ARBOLEDA	125269001183	1645	1739	106%	PROYECCIÓN ADECUADA
I.E.M SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	125269003712	879	931	106%	PROYECCIÓN ADECUADA
I.E.M. JUAN XXIII TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y PROCESOS INDUSTRIALES	225269000211	988	1146	116%	POSIBLE PROYECCIÓN SOBRESTIMADA
I.E.M. TÉCNICO AGROPECUARIO POLICARPA	225269000467	728	745	102%	PROYECCIÓN

SALVARRIETA					ADECUADA
I.E.M MANABLANCA	225269000475	1580	1671	106%	PROYECCIÓN ADECUADA
I.E.M EMILIO CIFUENTES	225269000688	2212	2188	99%	PROYECCIÓN ADECUADA
I.E.M TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA	325269000283	1949	1966	101%	PROYECCIÓN ADECUADA

Fuente: MEN Subdirección de Acceso - Noviembre - 2020

Durante la ejecución de la etapa de proyección de cupos se registró una diferencia positiva de 158 cupos ofertados en diferentes niveles en todas las instituciones educativas municipales para la vigencia 2020.

La proyección total registrada por los rectores de las 11 IEM Oficiales del municipio fue de 18.851 Cupos, lo cual se encuentra por encima del registro de matrícula oficial para el mes (agosto 2020) de la proyección, un total de 18.693, sustentado en su momento por los rectores, en la variación de la demanda y en la infraestructura con que cuentan las instituciones educativas en donde se registra dicha demanda, por cuanto los estudiantes demandan cupos en IEM que no ofertan cupos y al no encontrarlos prefieren ubicarse en el sector privado.

Para identificar la demanda del Municipio se tuvieron en cuenta los análisis de la proyección de cupos para el año 2019; la Secretaria de Educación ha venido depurando el Sistema de Información de Matrícula SIMAT; identificando y caracterizando a la población atendida de manera oportuna y precisa; el cual permite hacer seguimiento a las Instituciones Educativas Municipales y el detallado por estudiante.

Lo anterior fue evaluado con rectores, realizando cruce de información con el mejoramiento de infraestructura que ha planteado la administración central; a través de supervisión de la Secretaria de Obras Públicas, planteando así, el acercamiento de las fechas en las cuales se cumplen las etapas del proceso de matrícula que son reportadas al MEN en la plataforma SIMAT, a fin de lograr realizar una mejor y mayor campaña de promoción y oferta de cupos para favorecer la matrícula oficial con antelación durante el periodo.

De acuerdo al lineamiento impartido por el MEN, se tiene en cuenta que;

- ✓ No se proyectarán los cupos de los establecimientos educativos no estatales o privados.
- ✓ No se proyectarán los cupos educativos que corresponden a Ciclo 1 (Alfabetización) y educación de adultos (Ciclos 2 a 6), toda vez que las estrategias de atención parten de la identificación plena de la demanda educativa y la implementación en el momento que la ETC determine la atención.
- ✓ El Rector o Director del EE es el responsable de calcular la información de Proyección de Cupos para ser revisada y aprobada por la ETC.

- ✓ Es importante precisar que la determinación de la oferta educativa no es un proceso de proyección de la matrícula, ya que tiene que ver con el cálculo de los cupos con base en la capacidad instalada y no de los estudiantes matriculados.

1.10.2 Modelos educativos 2017 - 2020

La ETC Facatativá, cuenta con 3 modelos educativos de los cuales quedan con registro en el sistema en la matrícula municipal incluyendo oficial y no oficial durante el último cuatrienio como sigue; teniendo en cuenta que aún no se puede confrontar las 2 últimas vigencias en tanto que se toman datos finales 2017 datos mes de abril 2018.

Modelo Educativo	2017	2018	2019	Junio. 2020
Aceleración del Aprendizaje	136	165	163	139
Educación Tradicional	26274	26365	26736	26778
Programa para Jóvenes en Extra edad y Adultos	2613	2532	3347	2534
Total general	29023	29062	30246	29451

1.10.3 Población Por Fuera Del Sistema Educativo

Para calcular la población por fuera del sistema educativo en las edades de 5 a 16 años; se tuvo en cuenta datos de población proyección DANE 2005 y registro de matrícula por años.

POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO												
Edad	Pobla- ción 2016	Matrícula 2016	Pobla- ción por fuera 2016	Pobla- ción 2017	Matrícula 2017	Pobla- ción por fuera 2017	Pobla- ción 2018	Matrícula 2018	Pobla- ción por fuera 2018	Pobla- ción 2019	Matrícula 2019**	Pobla- ción por fuera 2019**
5 años	2.409	1.919	490	2.408	1.796	612	2.417	1.869	548	2.430	1879	551
6 años	2.425	2.010	415	2.424	2.001	423	2.431	1.881	550	2.442	1998	444
7 años	2.442	2.125	317	2.442	2.076	366	2.448	2.043	405	2.456	1948	508
8 años	2.458	2.268	190	2.461	2.185	276	2.465	2.095	370	2.469	2071	398
9 años	2.472	2.202	270	2.479	2.233	246	2.482	2.193	289	2.484	2109	375
10 años	2.488	2.205	283	2.497	2.211	286	2.500	2.275	225	2.498	2243	255
11 años	2.504	2.144	360	2.517	2.211	306	2.519	2.220	299	2.511	2297	214
12 años	2.506	2.192	314	2.524	2.099	425	2.527	2.206	321	2.521	2266	255
13 años	2.485	2.109	376	2.510	2.166	344	2.523	2.098	425	2.525	2196	329
14 años	2.451	2.305	146	2.483	2.027	456	2.508	2.134	374	2.526	2057	469
15 años	2.418	2.083	335	2.457	2.259	198	2.494	1.998	496	2.528	2071	457
16 años	2.388	1.732	656	2.434	1.809	625	2.484	2.005	479	2.531	1777	754
Total	29.446	25.294	4.152	29.636	25.073	4.563	29.798	25.017	4.781	29.921	2.4912	5.009

Fuente: Fuente: MEN - Febrero /2019

En el cuatrienio se presenta estadísticamente una población que no accede a la metodología que se brinda en el sistema educativo, no encontrando coherencia con la proyección DANE 2005, con relación a la población real con la que cuenta el municipio, teniendo en cuenta que Facatativá es cabecera municipal que recibe año a año población flotante y en condición de desplazamiento de la cual no se encuentran registros actualizados.

Al calcular la diferencia entre la matrícula de 5 a 16 años y la cifra de población en esta misma edad proyectada por DANE para 2019, se encontró que el 16.7% (5.009) de la población en edad escolar se encuentra por fuera del sistema, cifra que ha aumentado desde 2011.

1.10.4 Educativos Atendidos con Necesidades Especiales NEE 2020

Atendiendo lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 113 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social –en relación con la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad-, se han definido y adoptado en sus fundamentos conceptuales las categorías de discapacidad, de acuerdo con la clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (OMS, 2001) con el propósito de capturar y analizar información, tanto individual como estadística.

DISCAPACIDADES	OFICIAL
DISCAPACIDAD AUDITIVA - USUARIO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	18
DISCAPACIDAD AUDITIVA USUARIO DEL CASTELLANO	4
DISCAPACIDAD FÍSICA	16
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	159
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE	12
DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL)	11
DISCAPACIDAD VISUAL BAJA VISIÓN IRREVERSIBLE	2
DISCAPACIDAD VISUAL CEGUERA	7
TRANSTORNO PERMANENTE DE VOZ Y HABLA	1
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	2
Total general	232

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Matrícula OFICIALES - SIMAT Corte junio 2020.

En consecuencia y acorde con las acciones y avances en inclusión y equidad en el sector educativo, se realizaron los ajustes correspondientes para la adecuada caracterización de esta población en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT relacionados con las categorías de discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento. Se actualizaron y homologaron las nuevas categorías de discapacidad.

1.10.5 Estudiante Atendidos de Población Afectados por la Violencia

Del total de la matrícula registrados en el último corte del 2020, el 3.5% corresponde la población víctima de la violencia caracterizados directamente por el municipio expulsor, registrando una disminución en comparación con el año 2019.

La identificación total de los menores matriculados correspondientes a la población víctima del conflicto armado, fue resultado del trabajo mancomunado de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Gobierno; el profesional de acceso del área de cobertura de la Secretaría de Educación, junto con los administradores del SIMAT de cada una de las Instituciones Educativas del Municipio hicieron la verificación a través del VIVANTO del enlace de Víctimas para identificar plenamente y con los soportes respectivos la población víctima del conflicto armado, matriculado actualmente en las

Por actualización del Ministerio de Educación en la plataforma SIMAT, la caracterización para la Población Víctima del Conflicto Armado fue modificada para el año 2020 de la siguiente manera:

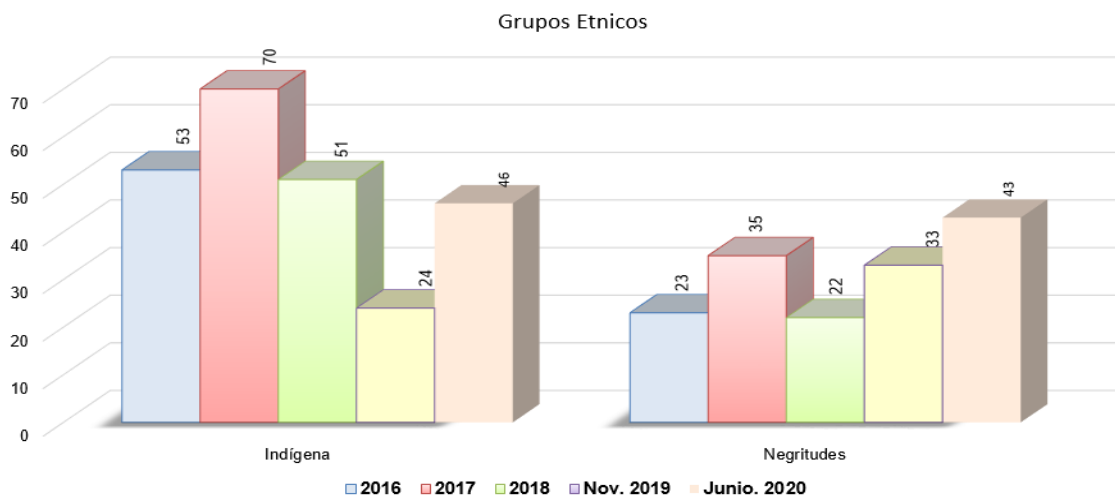
Estudiantes Víctimas Del Conflicto	No Oficial	Oficial	Total General
DESAPARICION FORZADA		1	1
DESPLAZAMIENTO FORZADO	20	11	31
DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS		2	2
EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	46	836	882
HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	4	5	9
MINAS ANTIPERSONALES, MUNICIÓN SIN EXPLOTAR	5	6	11
OTROS	2	2	4
SECUESTRO		1	1
SIN INFORMACIÓN		1	1
Total general	77	865	942

1.10.6 Grupos étnicos

Del total de la matrícula registrados en el último corte del 2019, el 0,06% (19 estudiantes) corresponde la población Indígena y el 0.05% (16 estudiantes) son afrocolombianos. Sin embargo, conforme a lo informado por administrativos del sistema, los datos no coinciden con el corte reportado en el informe MEN, por cuanto este dato se encuentra en validación y depuración por parte de cada uno de los funcionarios administradores del sistema en las instituciones educativas confrontados con la asistencia en aula realizada en auditoria de matrícula 2019, con el apoyo del área de acceso de la secretaria de educación, dado que no fueron reportados en su momento.

Etnia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Nov. 2019	Junio. 2020
No aplica	29.725	29.032	28.372	27.635	28.591	28.915	28.987	30.188	29.361
Indígena	38	45	48	59	53	70	51	24	46
Negritudes	6	8	8	19	23	35	22	33	43
Room	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Etnias	3	3	1	3	3	3	2	1	1
Total Matrícula	29.772	29.088	28.429	27.716	28.670	29.023	29.062	30.246	29.451

FUENTE: SIMAT OAPF - Junio 2020



1.10.7 Estudiantes Atendidos Según la Nacionalidad

Del total de la matrícula registrada en el último corte Mayo de 2020 se reflejan así:

País de Origen	NO OFICIAL	%	OFICIAL	%
ARGENTINA	1	0,0099%	0	0,0000%
CANADA	1	0,0099%	0	0,0000%
ECUADOR	0	0,0000%	3	0,0161%
ESTADOS UNIDOS	1	0,0099%	0	0,0000%
KAZAJISTAN	1	0,0099%	0	0,0000%
MONACO	0	0,0000%	1	0,0054%
PERU	2	0,0198%	0	0,0000%
VANUATU	0	0,0000%	2	0,0107%
VENEZUELA	15	0,148%	583	3,124%
Colombia	10100	99,793%	18073	96,844%
Matrícula	10121	100%	18662	100%

FUENTE: Cobertura Educativa SIMAT - Mayo 2020

Del total de la matrícula registrada en el último corte del 2020 según el Ministerios d educación Nacional es el siguiente: la matrícula de EE privados de 10121, solamente un

1,148% representa la matrícula de venezolanos con 15 estudiantes, mientras que para la matrícula oficial de 18662, los estudiantes venezolanos representan un 3,124% para un total de 583 estudiantes originarios de dicho país según último corte desde cobertura educativa.

1.10.7.1 Matrícula Estudiantes Venezolanos

Según Ministerio de Educación Nacional en el reporte cobertura en cifras a mes de octubre para Facatativá se refleja un histórico de los siguientes datos:

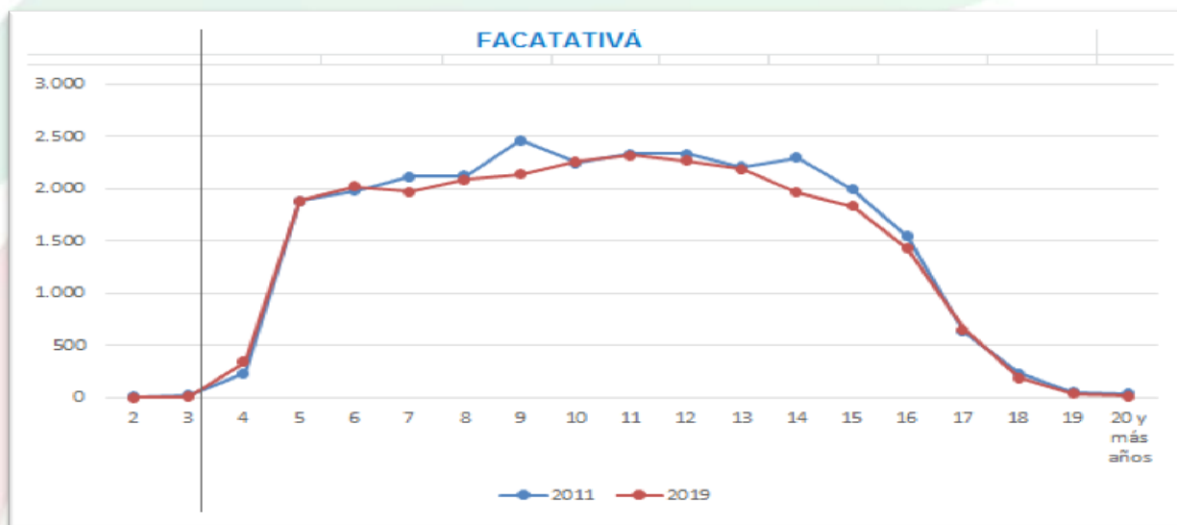
AÑO	OFICIAL	CONTRATADO	NO OFICIAL	TOTAL
2.018	16	0	1	17
2.019	362	0	11	373
2.020	606	0	28	634

Diferencia 2020-2019	244	0	17	356
% Avance	67,4%	#¡DIV/0!	154,5%	70,0%

FUENTE: MEN - SIMAT OAPF - Octubre 2020

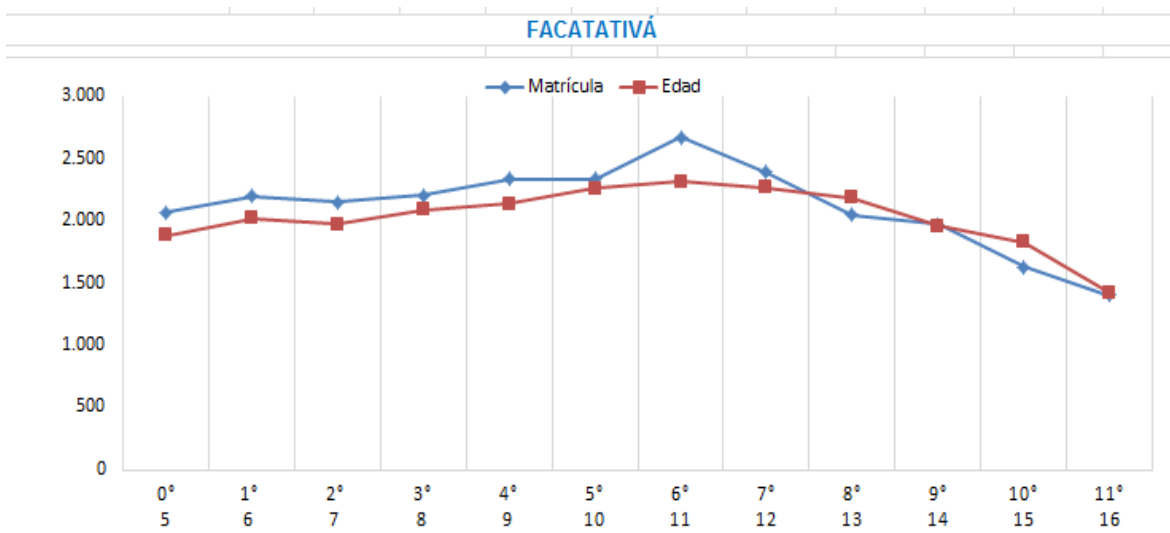
1.10.8 Análisis de Población Atendida Según Edad Entre el 2011 y el 2019

AÑO	6	7	8	14	15	16
2011	1.979	2.112	2.126	2.297	1.991	1.541
2019	2.020	1.970	2.086	1.961	1.831	1.424
Continúa 8 años después				99,1%	86,7%	67,0%



1.10.9 Comportamiento de Matrícula Vs Edad 2019

MAT EDAD	0° 5	1° 6	2° 7	3° 8	4° 9	5° 10	6° 11	7° 12	8° 13	9° 14	10° 15	11° 16
Matrícula	2.070	2.200	2.151	2.205	2.338	2.336	2.671	2.391	2.048	1.973	1.633	1.401
Edad	1.881	2.020	1.970	2.086	2.134	2.258	2.315	2.270	2.186	1.961	1.831	1.424



1.10.10 Educación Atendida para Jóvenes en Extra-edad y Adultos

La matrícula registrada de la población atendida según grado y edad a octubre de 2020 es de 25734 entre los grados de transición y once que es lo ofertado en la educación oficial.

GRADO	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y +	TOTAL
Pre-Jardín	11	426	25	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	464
Jardín o Kinder	1	87	652	51	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	796
Transición	0	4	309	1.582	124	14	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.036
Primero	0	2	12	302	1.590	296	54	8	2	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2.269
Segundo	0	0	0	0	281	1.477	310	80	28	4	4	2	0	0	1	1	0	0	0	2.188
Tercero	0	0	0	0	6	293	1.384	388	87	29	9	1	2	1	0	0	1	1	0	2.202
Cuarto	0	0	0	0	2	7	247	1.328	423	150	39	11	1	0	0	0	0	0	0	2.208
Quinto	0	0	0	0	0	0	3	266	1.360	483	173	49	14	2	2	1	0	0	1	2.354
Sexto	0	0	0	0	0	0	1	3	255	1.333	579	317	90	23	2	0	0	0	0	2.603

Septimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	243	1.289	560	280	91	14	1	2	0	0	2.484	
Octavo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	208	1.130	546	280	60	9	1	1	2	2.239	
Noveno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	154	993	418	221	69	11	1	1	1.875	
Decimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	176	877	501	201	35	6	4	1.804	
Once	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	159	755	365	164	24	3	1.472	
Doce - Normal Superior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Trece - Normal Superior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ciclo 1 Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	6	8
Ciclo 2 Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7	9	5	5	0	2	0	0	30	59
Ciclo 3 Adultos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5	9	46	90	53	28	16	9	59	316	
Ciclo 4 Adultos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	29	98	168	91	42	19	92	540	
Ciclo 5 Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	32	109	92	62	34	95	429	
Ciclo 6 Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	143	341	300	212	846	1.876	
Aceleración del Aprendizaje	0	0	0	2	1	8	12	15	27	21	20	9	11	6	8	0	0	0	0	0	140	

FUENTE: MEN – SIMAT - Cobertura Cifras Octubre de 2020

De otro lado se ofrece la modalidad de ciclos nocturnos según el decreto 3011 de 1997, directiva ministerial 14 de 2004 y circular 007 de abril 2008, con el fin de desarrollar las competencias de alfabetización básica y liderazgo para movilizar el avance del grupo y motivar a los participantes a mantenerse en el proceso hasta el fin, con el ánimo de adquirir todas las competencias.

El Ministerio de Educación Nacional define la extra-edad con el desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio esperada para cursar un determinado grado. Lo anterior, teniendo como base que la Ley General de Educación ha planteado que la educación es obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, de transición a noveno grado y que el grado de preescolar obligatorio (transición) lo cursan los niños entre 5 y 6 años de edad. Por ejemplo, un estudiante de segundo grado debe tener entre 7 y 8 años de edad, si tiene entre 10 o más años, es un estudiante en extra edad.

	Matrícula en Extra edad	% Extra edad por Grado
Transición	3	0,1%
Primero	13	0,6%
Segundo	40	1,8%

Tercero	44	2,0%
Cuarto	51	2,3%
Quinto	69	2,9%
Sexto	115	4,4%
Séptimo	108	4,3%
Octavo	73	3,3%
Noveno	82	4,4%
Decimo	45	2,5%
Once	27	1,8%
0° a 11°	670	2,6%

FUENTE: MEN - Cobertura Cifras Octubre de 2020

	-2 y -1	0°-11°	12°-13°	Disc-Acel	Adult	Total	%
Ideal	1.078	15.098	0	0	0	16.176	53,3%
Normal	168	9.907	0	34	2.367	12.476	41,1%
Aceptable	2	698	0	41	815	1.556	5,1%
Inaceptable	0	31	0	42	44	117	0,4%
Eliminado	12	0	0	23	2	37	0,1%
	1.260	25.734	0	140	3.228	30.362	100,0%

FUENTE: MEN - Cobertura Cifras Octubre de 2020

Por otro lado, se observa una leve disminución durante el último cuatrienio en los índices de extra edad reportados por el MEN.

Año	2016		2017		2018		2019**	
	Matrícula en Extra edad	% Extra edad por Grado	Matrícula en Extra edad	% Extra edad por Grado	Matrícula en Extra edad	% Extra edad por Grado	Matrícula en Extra edad	% Extra edad por Grado
0°	8	0	4	0	6	0,3%	2	0,1%
1º	22	0	35	0	18	0,8%	18	0,8%
2º	30	0	36	0	42	2,0%	33	1,5%
3º	43	0	45	0	40	1,8%	40	1,8%
4º	45	0	75	0	53	2,3%	63	2,7%
5º	68	0	49	0	73	3,1%	60	2,6%
6º	188	0	137	0	129	5,1%	134	5,1%
7º	153	0	123	0	98	4,5%	87	3,6%
8º	102	0	95	0	96	4,6%	89	4,3%
9º	61	0	63	0	69	3,8%	77	3,9%
10º	55	0	51	0	53	3,5%	46	2,9%
11º	43	0	34	0	35	2,5%	35	2,5%
Matrícula	25.306		25.104		24.603		25.184	
Mat. Extra edad 0° a 11°	818		747		712		684	
% Extra edad	3,2%		3,0%		2,9%		3%	

(**) 2019 Corte Mayo SIMAT - Estudiantes en estado MATRICULADO - Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de Acceso

Del total de la Matrícula registrada para el periodo de la auditoria, se encontró que 5280 estudiantes se encuentran por fuera de su edad teórica para el grado, reflejados en mayor cantidad en las Instituciones Educativas en las cuales hay mayor número de estudiantes que son recibidos en estado de vulnerabilidad, principalmente socioeconómica y que durante todo el año están recibiendo estudiantes de población flotante; por lo que se hace necesario que se trabaje en la determinación de los diferentes factores que afectan a dicha población y que ha de incidir directamente en resultados académicos, a través de las estrategias de calidad oportunas con docentes y directivos.

1.11 Estrategias De Acceso

Las estrategias de permanencia en el sector oficial del Municipio están orientadas para que la población que ingresa al sistema educativo continúe en él hasta su graduación y son registradas en el módulo de estrategias del SIMAT, tanto en Transporte Escolar, Alimentación Escolar e Inclusión entre otras.

1.11.1 Plan de Acceso 2020 – 2021

#	FACTOR DE RIESGO QUE AFECTEN EL INGRESO AL SISTEMA ESCOLAR	FACTOR PROTECTOR O ESTRATEGIA DE ACCESO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA
1	Oportunidades de ingreso para futuros alumnos	Validación de la información de datos de contacto registrados en el SIMAT a fin de contar con la información actualizada. Establecer contacto con las familias que se movilizan constantemente por cuestiones laborales
2	Falta de competencias para el manejo del sistema de matrículas por los EE	A través de la red de orientadores del Municipio, se liderarán campañas para la prevención del embarazo adolescente dirigidas a familias y estudiantes, en articulación, con las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social.
3	Difusión de las acciones y actividades de los Establecimientos Educativos.	Caracterización de los motivos por los cuales los estudiantes han perdido el interés por el estudio. Diseñar una propuesta para motivar a los estudiantes a permanecer en el sistema educativo, de acuerdo con las causas identificadas en la caracterización
4	Reportes e Informes desactualizados que afectan el desarrollo de otros procesos.	Caracterización de los estudiantes que se encuentran en extra edad y repitencia, a fin de identificar las causas que las generan Diseñar una propuesta para disminuir la repitencia, de acuerdo con las causas identificadas

1.11.2 Estado Reportado de Estudiantes Registrados en SIMAT

INSTITUCION	MATRICULADO	PROMOCIONADO	RETIRADO	SIN CONTINUIDAD	TRASLADADO	Total
I.E.M EMILIO CIFUENTES	2.231	-	50	1	-	2.282
I.E.M JOHN FITZGERALD KENNEDY	1.425	-	33	-	-	1.458
I.E.M LA ARBOLEDA	1.604	-	54	-	1	1.659
I.E.M MANABLANCA	1.513	-	98	-	-	1.611
I.E.M SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	871	2	33	1	-	907
I.E.M TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA	1.983	-	30	-	-	2.013
I.E.M TÉCNICO EMPRESARIAL CARTAGENA	2.316	-	116	-	-	2.432
I.E.M. JUAN XXIII TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y PROCESOS INDUSTRIALES	972	-	43	-	-	1.015
I.E.M. TÉCNICO AGROPECUARIO POLICARPA SALVARRIETA	703	-	33	-	-	736
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL MANUELA AYALA DE GAITAN	1.837	-	139	1	-	1.977
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	2.305	-	192	-	-	2.497
TOTAL	17760	2	821	3	1	18587

Fuente: Informe SIMAT corte Septiembre - 2019

1.11.3 Búsqueda Activa de NNJA Fuera Del Sistema Educativo

Se realizaron acciones para apoyar el proceso de divulgación de la matrícula 2019, con acciones como ; Focalizar las zonas del municipio a las cuales va dirigida la matrícula en cada IEM, en concordancia y evidenciado con la proyección de matrícula, identificando la población desescolarizada a partir del cruce de base de datos e información de matrícula proveniente de Red Unidos y Mas Familias en Acción al igual que la información remitida por el ICBF de los niños y niñas que hacen tránsito hacia la primaria, se obtuvo información como que se hace uso eficiente y eficaz de la capacidad instalada en los EE.

De igual forma se realizó campaña publicitaria a través de la página web de la secretaria de educación y la FrontPage de la alcaldía municipal.

1.11.4 Auditoria de Matricula 2020

el numeral 9.10 del artículo 9 del Decreto 5012 de 2009, establece como competencia del Ministerio de Educación “coordinar las auditorías de campo necesarias a la información reportada por las Instituciones de Educación Superior, Secretarías de Educación Departamentales, Distritales y Municipales Certificadas para garantizar su veracidad”. Por lo anterior, para cada vigencia este Ministerio focaliza y prioriza las Entidades Territoriales Certificadas que serán objeto de auditoría, mediante el análisis de la consistencia y completitud de la información reportada, en razón a las situaciones especiales como consecuencia de la pandemia vivida a nivel mundial a raíz del COVID-19, y teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional a partir del mes de marzo mediante el decreto 417 de 2020 declara estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y así mismo, dispuso aislamiento preventivo obligatorio mediante el decreto 593 a partir del 27 de abril de 2020. Por medio de los decretos 636, 689, 749, 990 y 1076 de 2020 se extiende la orden de aislamiento preventivo obligatorio en todo el territorio nacional hasta las 00:00 horas del primero (1) de septiembre de 2020.

Así es, la auditoría de matrícula en los establecimientos educativos se programó y dio a conocer a los Rectores Mediante circular No. 34 en educación regular y con la Circular No. 27 en educación por ciclos para realizar en situó, como lo menciona nuestra resolución del Proceso de cobertura educativa, pero por motivos de lo mencionado con anterioridad por la emergencia sanitaria y social no fue posible llevar a cabo la totalidad de lo planteado y con apoyo del MEN se desarrolló una auditoria virtual al SIMAT en coordinación con los establecimientos educativos oficiales y se planteó de la siguiente manera.

1.11.4.1 Plan de auditoria

Objeto general de la auditoría vigencia 2020: Realizar auditoría y seguimiento a la información reportada por los establecimientos educativos y ETC, en los sistemas de información provistos por el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2020.

Objetivos específicos de la auditoría: Acompañar a las Secretarías de Educación Certificadas -ETC en la depuración y actualización de la información contenida en los sistemas de información.

- Propiciar en las ETC objeto de auditoría el mejoramiento de la calidad de la información reportada en los sistemas de información.
- Analizar y consolidar la información resultante del proceso auditor para la vigencia 2020.
- Notificar a las ETC de las inconsistencias y hallazgos encontrados en el SIMAT mediante el Informe de Calidad.
- Realizar seguimiento a las inconsistencias encontradas en el SIMAT y reportadas por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas a través de los Informes de Calidad a las ETC.
- Realizar acompañamiento y seguimiento a las ETC en el ajuste de la información inconsistente reportada.
- Realizar acompañamiento y seguimiento de las inconsistencias que no sean ajustables directamente por la ETC.
- Consolidar el resultado de los ajustes y reportar los hallazgos e inconsistencias finales del proceso.

Alcance: El proceso de Auditoría para la vigencia 2020 se adelantará sobre la información de matrícula reportada en SIMAT por las Secretarías de Educación de las 96 Entidades Territoriales Certificadas, que se relacionan a continuación:

1.11.4.2 Reglas de Validación

Regla 1 (Duplicados). Permite identificar los alumnos con posible duplicidad en el registro de matrícula.

Regla 2 (Grados). Permite identificar inconsistencias en grados entre dos vigencias.

Regla 3 (Edad). Permite identificar las inconsistencias en la edad del alumno en la base de datos de una vigencia.

Regla 4 (Departamento de residencia distante del departamento institución escolar). Permite identificar los alumnos matriculados en instituciones y su lugar de residencia en un departamento distante a la institución donde está matriculado.

Regla 5 (Eficiencia). Estudiantes reprobados en 2019 y matriculados en 2020 en un grado superior o estudiantes promovidos en 2019 matriculados en 2020 en un grado igual o inferior (no se consideran ciclos de adultos).

TABLA DE CONTENIDO		
ID_Regla	Nombre regla	# registros
R1	Duplicados	16
R2	Grados	287
R3	Edades	821
R4	Residencia	423
R5	Eficiencia	877
		2.424

La información fue corregida y verificada en las IEM oficiales y queda pendiente brindar apoyo a las IEM NO oficiales para corregir o validar la información en el SIMAT del Municipio de Facativá.

1.12 Estrategias De Permanencia

Las estrategias de permanencia en el sector oficial del Municipio están orientadas para que la población que permanezca en los establecimientos oficiales del sistema educativo continúe en él hasta su graduación y son registradas en el módulo de estrategias del SIMAT, tanto en Transporte Escolar, Alimentación Escolar e Inclusión entre otras.

1.12.1 Plan de Permanencia 2020 – 2021

#	FACTOR DE RIESGO DE DESERCIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA	FACTOR PROTECTOR O ESTRATEGIA DE PERMANENCIA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA
1	Los datos de contacto de las familias que se movilizan por cuestiones de trabajo se encuentra incompleta o desactualizada	Validación de la información de datos de contacto registrados en el SIMAT a fin de contar con la información actualizada. Establecer contacto con las familias que se movilizan constantemente por cuestiones laborales
2	Embarazo a temprana edad	A través de la red de orientadores del Municipio, se liderarán campañas para la prevención del embarazo adolescente dirigidas a familias y estudiantes, en articulación, con las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social.
3	Pérdida de interés de los estudiantes por continuar en el sistema educativo	Caracterización de los motivos por los cuales los estudiantes han perdido el interés por el estudio Diseñar una propuesta para motivar a los estudiantes a permanecer en el sistema educativo, de acuerdo con las causas identificadas en la caracterización
4	Extra edad y repitencia	Caracterización de los estudiantes que se encuentran en extra edad y repitencia, a fin de identificar las causas que las generan Diseñar una propuesta para disminuir la repitencia, de acuerdo con las causas identificadas

El primer plan de permanencia para llevar a cabo en el año 2021 y con la posibilidad de alimentar y fortalecer con las estrategias de permanencia con las que cuenta el municipio y que a continuación se describen.

1.12.2 Alimentación Escolar

IEM-SEDES	2016	2017	2018	2019	2020
25	9400	10.065	9.690	9.690	9690

Fuente: Informe mesa Pública PAE 2020

La estrategia de alimentación se establece, en procura de fomentar y garantizar en forma prioritaria el ingreso universal y permanencia de la población con mayor situación de pobreza y vulnerabilidad a través de estrategias incluyentes al sistema educativo. Sin embargo se realiza focalización con enfoque diferencial conforme a los lineamientos establecidos por el MEN, a través del lineamiento técnico administrativo que para la vigencia 2018 implemento el Municipio con la Resolución 29452 de 2017; por lo que se realiza a través de los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales que se apoyan desde los Comités de Alimentación Escolar, en donde quedan formalizados los cupos priorizados por la ETC, registro que es evidenciado en el SIMAT y validado por el equipo de apoyo a la supervisión desde el componente social.

Para la vigencia del 2020 se priorizó y proyectó el servicio de alimentación escolar que brinde un complemento alimentario a la población vulnerable focalizada por las IEM, como sigue en el siguiente análisis:

MODALIDAD Resolución 29452	VALOR RACION	BENEFICIARIOS DIARIOS	VALOR PAGADO DIARIO CONTRATO 146	VALOR A PAGAR POR RACION
Complemento AL 20%	\$ 2.600	1623	\$ 4.219.800	\$ 2.739
industrializado	\$ 2.500	6111	\$ 15.277.500	
Jornada Única	\$ 3.600	1956	\$ 7.041.600	
Promedio	\$ 2.900	9690	\$ 26.538.900	

Fuente: Área Cobertura Educativa Junio de 2020

En el entendido que el valor a pagar por ración de \$ 2.739 pesos equivale a un desarrollo en ejecución normal del presente contrato de un día de ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE.

Se proyectó entregar durante el primer semestre de la vigencia 2020, un total de 697.680 raciones a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes escolarizados en las áreas rural y urbana, acorde a los Lineamientos Técnico Administrativos y Estándares del MEN, focalizado por las Instituciones Educativas Oficiales, bajo la supervisión de la Secretaria de Educación y con el acompañamiento de 5 profesionales idóneos contratados por el municipio que hacen parte del equipo de apoyo a la supervisión y del comité operativo de alimentación escolar cuyas funciones están definidas en la Resolución Municipal de conformación No. 360 de 2015.

No.	Fecha	Objeto
68	04/02/2020	Prestar los servicios de apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar en los términos de la resolución 29452 de 2017, como profesional en nutrición y dietética en las diferentes actuaciones administrativas y procedimientos llevados a cabo.
71	04/02/2020	Prestar los servicios de apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar en los términos de la resolución 29452 de 2017, como profesional en ciencias sociales o humanas en las diferentes actuaciones administrativas y procedimientos llevados a cabo.
72	05/02/2020	Prestar los servicios de apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar en los términos de la resolución 29452 de 2017, como profesional en derecho en las diferentes actuaciones administrativas y procedimientos llevados a cabo.
103	10/02/2020	Prestar los servicios de apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar en los términos de la resolución 29452 de 2017, como profesional en ciencias económicas o afines en las diferentes actuaciones administrativas y procedimientos llevados a cabo.
148	21/02/2020	Prestar los servicios de apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar en los términos de la resolución 29452 de 2017, como profesional en ingeniería de alimentos o químico de alimentos en las diferentes actuaciones administrativas y procedimientos llevados a cabo.

Sin embargo, con el fin de mitigar y conjurar la crisis causada por el COVID- 19, se expidió una serie de normas que afectaron la ejecución y condiciones técnicas del contrato para el caso del PAE las siguientes: Decreto 470 del 24 de marzo de 2020

expedido por el Gobierno Nacional y la Resolución 0006 del 25 de marzo de 2020 emitida por la Unidad Administrativa Especial para la alimentación escolar alimentos para aprender; como modalidad transitoria en la ejecución del programa de alimentación escolar para aprendizaje en casa. En el marco de esta resolución se determinó que para la ETC Facatativá se continuaría la ejecución del PAE bajo la modalidad de ración para preparar en casa (RPC). Bajo esta modalidad se continuó atendiendo a la población beneficiaria del programa hasta el fin del calendario escolar.

Las fuentes de financiación del PAE, se encuentra determinada desde el lineamiento MEN, con un sistema de Bolsa común con diferentes fuentes de financiación que son aportadas a fin de brindar un mayor servicio en donde confluyen tanto el sistema General de Participación como los recursos propios de la ETC, con un valor de la ración x año/promedio a partir del estudio de mercado que se realiza desde el componente Nutrición del equipo de apoyo, conforme a la Minuta Patrón establecida por el MEN, que es actualizada periódicamente cada 2 años.

Realizando un análisis por cada institución se observa que las Instituciones educativas que cuenta con mayor porcentaje de atención son las IEM Técnico Industrial y Cartagena, por ser las de mayor población estudiantil en estado de vulnerabilidad, seguida de la IEM Manablanca, estas dos últimas situadas en sectores deprimidos del municipio, con una asistencia al programa del 53.4% del total de la población escolar.

1.12.3 Transporte Escolar

La estrategia de Transporte Escolar permite garantizar la permanencia en el sistema educativo a los alumnos que se encuentran adelantando sus estudios en instituciones educativas rurales del Municipio y en el área urbana a estudiantes en condición de discapacidad. Generando condiciones de bienestar económico para las familias con vulnerabilidad socioeconómica beneficiadas, las cuales son focalizadas por cada una de las instituciones educativas municipales beneficiadas de dicho programa.

Estudiantes atendidos				
2016	2017	2018	2019	2020
1.326	1400	1357	1383	1400

Fuente: Informe Auditoria Interna –Estrategias PAE- 2020

A través de la estrategia del beneficio de transporte escolar especial, condicionado a la asistencia escolar en el Municipio de Facatativá, con lo cual se propone garantizar la disponibilidad de la oferta educativa y asegurar las condiciones de acceso y permanencia, el desarrollo del proyecto de transporte escolar que para la vigencia 2020, apoya a 1400 estudiantes de transición a grado 11, que son acercados de su lugar de residencia a la institución más cercana y que haya cumplido con los requisitos mínimos de registro e inscripción, con una atención del 7.4% de la población escolar.

RESUMEN POR IEM	TOTAL BENEFICIADOS
TOTAL JUAN XXIII	653
TOTAL ARBOLEDA	13
TOTAL MANUELA AYALA DE GAITAN	154
TOTAL POLICARPA SALAVARRIETA	556
TOTAL IEM TECNICO INDUSTRIAL	24
TOTALES IEM PERIODO REPORTADO	1400

Fuente: Área Cobertura Educativa Junio de 2020

Se observa que las IEM Rurales Policarpa Salavarrieta y Juan XXIII, son las que cuentan con mayor índice de atención a población seguidas de la sede rural de la IEM Manuela Ayala de Gaitán y el Instituto Técnico Industrial, de igual forma se registra atención a los estudiantes en condición vulnerable con Necesidades Educativas Especiales de la IEM Arboleda.

Las estrategias de Alimentación y transporte escolar están dadas para una población beneficiaria del 59,2 % del total de la matrícula, creadas para fortalecer la permanencia de los niños niñas jóvenes y adolescentes en el sistema escolar oficial principalmente en estado de vulnerabilidad y con necesidades específicas, con el fin de que estas estrategias se vean reflejadas en el Índice Sintético de Calidad a nivel municipal.

Es importante precisar que, debido a la situación de emergencia nacional decretada por el Gobierno Nacional por la pandemia por COVID-19, el programa de transporte escolar fue suspendido, hasta que se decrete el retorno de los estudiantes a las aulas de clase.

1.12.4 Subsidios Condicionados para la educación

Los Subsidios de familias en acción están condicionados a la permanencia de los menores en el sistema educativo. Según el enlace del DPS y Familias en Acción el municipio tiene identificado aproximadamente 4500 beneficiarios, de los cuales tan solo 3763 registros fueron identificados y correlacionados con el SIMAT de las Instituciones educativas de Facatativá. Por ser un información sensible no se presenta más que la cifra total de registros.

1.12.5 Prestación del Servicio de Aseo en Establecimientos Oficiales

Como parte de la estrategia de permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas se debe garantizar la prestación del servicio educativa en instalaciones que cumplan no solo con el área necesaria para atender a la población estudiantil, sino también que estén en condiciones óptimas de limpieza. Es por ello que, para la presente vigencia se contrató el servicio de aseo con una empresa que se encargara de la contratación de personal idóneo para el mantenimiento de las condiciones de buena higiene de las instituciones educativas. Este servicio se prestó en las 11 IEM con todas sus sedes y es mientras los alumnos se encuentren estudiando o asistiendo a las aulas de clase.

1.13 Infraestructura Educativa

1.13.1 Directorio Establecimientos Educativos

En el desarrollo de las acciones de visita y apoyo a las IEM Municipales les damos a conocer la información que reposa en la Secretaría de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL	RECTOR(A)	CORREO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
I.E.M EMILIO CIFUENTES	LUZ MARINA GAITAN MAHECHA	emillocifuentes@sedfacativá.gov.co	3112620838
I.E.M JOHN FITZGERALD KENNEDY	LUZ STELLA MAYA CHAPARRO	jfkennedy@sedfacativá.gov.co	8430392 / 8427932 / 8437412
I.E.M LA ARBOLEDA	DOLLY STELLA CAICEDO SUAREZ	iemlaarboleda@gmail.com	8425688 / 8900672 / 8900656
I.E.M MANABLANCA	SAMUEL EDUARDO TORO MELENDEZ	manablanca@sedfacativá.gov.co	8434339
I.E.M SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	LIBIA TORRES MONTENEGRO	iedsilveriaespinosa@gmail.com	8910016 / 8424305 / FAX 8427801
I.E.M TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA	GUSTAVO ADOLFO LOZANO MORENO	santarita@sedfacativá.gov.co / ledsantarita@yahoo.com	8921756
I.E.M TÉCNICO EMPRESARIAL CARTAGENA	CÉSAR AUGUSTO PAREDES GARCIA	iedcartagena1@hotmail.com	3208658681
I.E.M. JUAN XXIII TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y PROCESOS INDUSTRIALES	MANUEL ANTONIO MELO YEPES	juanxxiii@sedfacativá.gov.co	3214960821
I.E.M. TÉCNICO AGROPECUARIO POLICARPA SALAVARRIETA	MERY ORTIZ GALEANO	polisalavarrieta@yahoo.com / policarpasalavarrieta@sedfacativá.gov.co	3208551585
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MANUELA AYALA DE GAITÁN	FRANCY ESPERANZA CHAVEZ JAIME	manuelavirtual@hotmail.com	8924017 / 8924017
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	MARTIN RENE SIABATO LOZANO	sistemas@itffistas.edu.co	8422609 8422921 Talleres 8423115 312 5055777

ITEM	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE RECTOR
1	Carrera 3 Sur N° 26-25 Este	Técnico Empresarial Cartagena	Cesar Augusto Paredes
2		Sede Cartagena sede B	Cesar Augusto Paredes
3	Transversal 1B Sur N° 26-37 Este	Antigua Sede B	Clausurada
4	Calle 9 Este N° 1- 46	Manablanca	Samuel Eduardo Toro
5	Carrera 2 Sur N° 1-96	John Fitzgerald Kennedy	Luz Stella Maya Chaparro
6	Carrera 1A Sur N° 10A-04	Sede San Cristobal	Municipio de Facativá
7	Carrera 3 Sur N° 6-81	Ismael Arévalo	Clausurada
8	Calle 3B Este N° 7-00	La Arboleda	Dolly Stella Caicedo
9	Diagonal 5 Este N° 9-16	Sede Juan Pablo II	Dolly Stella Caicedo S
10	Calle 2 Este N° 3-49	Sede Alfonso Lopez	Clausurada
11	Calle 18B N° 4-21	Silveria Espinosa de Rendon	Libia Torres Montenegro
12	Carrera 5 N° 8A-45	Técnico Industrial	Martin Rene Siabato
13	Carrera 3 N° 8A-40	Sede Rafael Pombo	Martin Rene Siabato
14	Carrera 10 N° 2-80	Sede Talleres	Martin Rene Siabato
15	Vereda Pueblo Viejo	Sede Pueblo Viejo	Martin Rene Siabato
16	Carrera 10 N° 14-100	Manuela Ayala de Gaitán	Francy Esperanza Chavez
17	Calle 15 N° 6-46	Sede Jardin San Pedro	Francy Esperanza Chavez
18	Carrera 4 N° 14-14	Sede los Molinos	Francy Esperanza Chavez
19	Vereda Mancilla	Sede Mancilla	Francy Esperanza Chavez

20	Carrera 10 N° 9-50	Técnico Comercial Santa Rita	Gustavo Adolfo Lozano
21	Carrera 10 N° 9-50	Sede Deudoro Aponte	Anexa al Técnico Comercial Santa Rita
22	Calle 2 N° 10-02	Emilio Cifuentes	Luz Marina Gaitan M
23	Carrera 14 N° 12C-30	Sede la Concepción	Luz Marina Gaitan M
24	Vereda los Manzanos KM 3	Policarpa Salavarieta	Luz Mery Ortiz Galeano
25	Vereda la Tribuna	Sede Nemesio Nieto	Luz Mery ortiz Galeano
26	Vereda San Rafael	Sede Maria Azuero de Gaitán	Luz Mery ortiz Galeano
27	Kilometro 4 via al Rosal	Juan XXIII	Manuel Antonio Melo Y
28	vereda 4 esquinas de Bermeo	Sede Bermeo	Manuel Antonio Melo Y
29	Vereda Paso Ancho	Sede Paso Ancho	Manuel Antonio Melo Y
29	Vereda Tierra Morada	Sede Tierra Morada	Manuel Antonio Melo Y

1.13.2 Inventario Físico De Las Instituciones Educativas Municipales

Para el año 2018 y 2019 se realizó un inventario físico de las instituciones educativas oficiales y el cual se programa una actualización máximo cada 3 años.

INVENTARIO FISICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES														
ITEM	INSTITUCION	Nº AULAS	AULA DE SISTEMAS	LAB. FIS.	LAB. QUÍM.	BATERIA BAÑOS	BATERIA BAÑOS	UNIDADES SANITARIAS DOCENTES	SALA DE PROFESORES	OF. ADMON	OTROS	SERVICIOS DEL AULA MULTIPLE	RESTAURANTE	CAFETERIA
1	TECNICO INDUSTRIAL	26	2	0	0	1	1	3	1	12	8	1	0	1
2	RAFAEL POMBO	43	2	0	0	5	4	10		3	3	0	1	1
3	TALLERES	17	2	1	1	1	1	4	1	5	15	1	1	1
4	PUEBLO VIEJO	3	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0
5	MANUELA AYALA	22	2	1	1	4	4	2	1	6	8	1	1	1
6	JARDIN INFANTIL	9	1	0	0	3	3	1	1	1	0	1	0	0
7	MOLINOS	6	1	0	0	1	1	2	0	0	1	0	1	0
8	MANCILLA	9	1	0	0	2	2	1	1	3	0	0	1	0
9	EMILIO CIFUENTES	37	3	3	2	7	7	10	1	12	30	1	1	0
10	LA CONCEPCION	9	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0
11	TECNICO COMERCIAL	30	3	1	1	5	0	4	1	5	4	1	1	1
12	JOHN F KENNEDY	13	1	0	1	1	1	3	1	6	1	1	1	1

13	ISMAEL AREVALO	7	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0
14	LA ARBOLEDA	10	2	1	0	2	1	3	0	3	0	0	1	1
15	JUAN PABLO II	19	0	0	0	3	3	7	1	3	0	1	0	1
16	MANABLANCA	27	2	1	1	3	3	3	1	5	0	3	1	1
17	CARTAGENA A	32	5	1	0	3	3	6	3	8	1	1	1	1
18	CARTAGENA B	12	1	0	0	1	1	2	0	1	3	0	1	0
19	SILVERIA ESPINOSA	24	1	1	1	6	0	6	0	2	2	1	1	1
20	SAN CRISTOBAL	9	1	0	0	1	1	2	1	0	2	0	1	0
21	POLICARPA SALAVARRIETA	21	2	0	1	2	2	2	0	1	3	0	1	1
22	MARIA AZUERO DE G	4	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0
23	NEMESIO NIETO	4	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0
24	JUAN XXIII	19	3	1	1	2	2	6	0	4	2	0	1	1
25	BERMEO	6	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0
26	PASO ANCHO	4	1	0	0	1	1	2	0	1	1	0	1	0
27	TIERRA MORADA	14	1	1	0	3	3	0	0	1	0	0	1	1
28	COLEGIO MUNICIPAL	28		1	1	15	15			10	3	1	0	
		464	43	14	11	78	65	83	16	96	92	14	24	14

1.13.3 Intervenciones realizadas y Pendientes para 2021

En el primer semestre mediante asistencias técnicas realizadas en las IEM oficiales de Facatativá se evidenció y se recomendó a los directivos de estas realizar acciones para llevar a cabo.

ITEM	DEPENDENCIA Y/O IEM	MANTENIMIENTO POR REALIZAR
1	Secretaría de Educación	Revisión eléctrica y cambio de tubos en el primer piso, igualmente se requiere un retoque de pintura en el techo de entrepiso, en el tercer piso adecuación de ventanas y revisión cableado eléctrica del área de cafetería.
2	Técnico Industrial	Arreglo de cubiertas, bajantes y canales, refuerzo de soldaduras en algunas puertas, poda y pintura en general, actividad que se debe realizar en todas las sedes.
3	Juan XXIII	Recebada y adecuación del acceso de las rutas escolares, mantenimiento de bajantes y canales en todas las sedes. En los bloques nuevos de Tierra Morada se deben colocar flanches, porque la teja quedo muy corta y hay filtración de aguas lluvias, podas en cada sede. En la sede de Bermeo se debe realizar la conducción de aguas lluvias de la cubierta del campo múltiple, por cuanto las mismas son descargadas en el campo.
4	Policarpa Salavarrieta	Instalación de tanques elevados, para el suministro de agua potable en el área de restaurante y baterías sanitarias, podas en cada sede, mantenimiento eléctrico y de bajantes, canales y sanitarios. En la sede María Azuero de la vereda San Rafael, se debe terminar de colocar el techo, en el área de restaurante.
5	Silveria Espinosa	Arreglo de una parte del techo del tercer piso, el cual se desprendió por efecto de

		la humedad, por lo que requiere mantenimiento y retoque de pintura, pintura general en el aula múltiple y cafetería, poda general.
6	Manuela Ayala	Mantenimiento de cubierta, bajantes y canales, esto para todas las sedes al igual que la poda y la revisión eléctrica. Además se debe hacer un reforzamiento estructural en los bloques de aulas.
7	La Arboleda	Mantenimiento de la cubierta de las aulas, pintura general y revisión eléctrica.
8	Cartagena	Mantenimiento de baños por fuga de agua, mantenimiento eléctrico, reforzamiento de soldaduras en puertas del nuevo edificio, podas, mantenimiento de canales, bajantes y cubiertas. Urgente un reforzamiento estructural en el área administrativa, por grietas que vienen aumentando y ofrecen riesgo, a la comunidad en general.
9	Manablanca	Revisión de la parte eléctrica dentro de las aulas y en el cableado y luminarias ubicadas dentro de la institución.
10	Comercial santa Rita	Aislamiento del ruido producido por la perforación del nuevo pozo y cerramiento adecuado del área de trabajo.
11	John F Kennedy	Poda, pintura general, mantenimiento de cubierta, bajantes y canales. Revisión y arreglo de los desagües de los campos deportivos. Terminación del encerramiento del predio nuevo y construcción del campo deportivo.
12	Emilio Cifuentes	Reparación de la placa de entrepiso, por filtración de agua sobre el aula que está ubicado debajo del restaurante escolar, desprendimiento de algunas baldosas en el pasillo de circulación del segundo piso, en la sede La Concepción. Para la sede principal se requiere, cambio de tuberías por filtración de agua en el 4 piso.

Fuente: Diagnostico Técnico de Infraestructura – cobertura Educativa Mayo 2020

Durante el segundo semestre del año se acompañó y las intervenciones a la infraestructura física de las IEM oficiales y se deja plasmado las acciones pendientes por realizar.

IEM	ACTIVIDAD REALIZADA	ACTIVIDAD POR REALIZAR
La Arboleda	Mantenimiento del área perimetral de la institución	
Sede Juan Pablo Segundo	Construcción de un espacio para adecuarlo como bodega	Construcción de un restaurante escolar
Emilio Cifuentes sede principal	Instalación de 8 lavamanos con accesorios, construcción de 95 ml de muro en ladrillo 3 hiladas, construcción de 52m2 de placa con figura en tablón, instalación de 40 metros de techo en PVC, mantenimiento general de cubiertas, bajantes y canales.	
Sede la concepción	Mantenimiento general de la sede.	Mejoramiento de la placa de entrepiso en el área de restaurante, adecuación del piso del patio.
Técnico Industrial	Adecuación de maloca y gradas, compra e instalación de lavamanos	
Sede Rafael Pombo	Instalación de techo en PVC.	
Sede Talleres	Mantenimiento de cubiertas.	
Sede Pueblo Viejo	Adecuación de 2 baterías sanitarias	Instalación de una planta purificadora de agua potable
Técnico Empresarial Cartagena	Mantenimiento, arreglo y adecuación de las unidades sanitarias de la sede	Mejoramiento del restaurante escolar, reforzamiento estructural en el área administrativa,

Sede B	Mantenimiento, arreglo y adecuación de las unidades sanitarias	Construcción del restaurante escolar, adecuación de las áreas de recreación
Técnico Comercial Santa Rita	Cambio de la cubierta de 5 aulas, arreglo de la entrada peatonal a la institución	
Manuela Ayala de Gaitán	Adecuación y mejoramiento de las baterías sanitarias	Realizar reforzamiento estructural en el bloque D
Sede Mancilla		
Sede Los Molinos		
Sede Jardín San Pedro		Demolición de la batería sanitaria existente y construcción de una nueva batería
John F Kennedy	Instalación de lavamanos, mejoramiento de ventilación en las aulas, adecuación de la puerta de ingreso	Construcción y adecuación del laboratorio de física y química, Construcción del colegio del sur
Sede Ismael Arévalo	Adecuación de la puerta de ingreso y egreso	
Policarpa Salavarrieta	Arreglo, mantenimiento y puesta en funcionamiento de batería sanitaria	Instalación de tanque de reserva, adecuación de restaurante escolar, adecuación de aula de proceso de alimentos, mejoramiento de la red hídrica
Sede Nemesio Nieto		
Sede María Azuero de Gaitán	Instalación de techos en PVC, Enchape de muros en el área de preparación	Terminación de la instalación de techos
Silveria Espinosa de Rendón	Compra e instalación de lavamanos total 5 y 15 dispensadores de gel, mantenimiento de aula múltiple, tienda escolar y sendero peatonal.	Elaboración del proyecto para el cubrimiento del polideportivo
Manablanca	Mantenimiento de la red eléctrica al interior de la institución	Construcción de un campo deportivo y área administrativa, construcción de una cubierta para un campo deportivo existente
Juan XXIII	Demolición de baldosa, mejoramiento del andén y la tarima e instalación de tablón cucuta	Adecuación y mejoramiento de una batería sanitaria, proyecto para construcción de un bloque de 6 aulas
Sede Tierra Morada		
Sede Bermeo		Conducción y disposición de aguas lluvias de la cubierta del campo deportivo
Sede Paso Ancho		

En el Segundo semestre del presente año, Conforme a la continua necesidad de garantizar las mejoras y mantenimientos en las diferentes IEM oficiales se adelanta la contratación relacionada, y contando con la disponibilidad número 2020002079 de 29/10/2020, rubros números 20062200532 construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa – SGP Educación y 20066070626 construcción, ampliación y

adecuación de infraestructura educativa – SGP Propósito general LI, por valor de \$175.590.100, con los recursos económicos dispuestos en el presupuesto de la vigencia 2020 es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de selección y el contrato respectivo para satisfacer la necesidad aquí determinada. Así mismo se encuentra dentro del plan de Anual de Adquisiciones según certificación expedida por el Jefe del Almacén Municipal.

La modalidad de selección del proceso de contratación de este proceso de selección se tramitará por la modalidad de Selección Abreviada en la modalidad de Subasta Inversa Presencial de menor cuantía, con el objeto de: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REALIZAR ADECUACIONES EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES.** Alcance del objeto: Con el fin de proteger a los actores de la comunidad educativa en las instalaciones de las instituciones educativas del municipio, se requiere adquirir los materiales para realizar adecuaciones y mantenimiento en algunas de las IEM, y así brindar un mejor servicio educativo y condiciones óptimas en el modelo de alternancia y posterior regreso a la normalidad académica. Especificaciones técnicas: Las siguientes especificaciones técnicas se determinaron de acuerdo a las visitas de diagnóstico realizadas a las Instituciones Educativas Municipales, por el funcionario designado de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Obras Públicas Municipal.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PRIORIZADO	ACCIÓN	Inversión Parcial o Aproximada
Técnico Industrial - Escuela Vereda San Rafael	(comedor estudiantil)	\$ 2.685.949
Colegio Policarpa los Manzanos	(comedor estudiantil y laboratorio de alimentos)	\$ 22.442.388,50
Colegio Juan XXIII	(Batería Sanitaria Niños)	\$ 13.632.461,50
Colegio Juan XXIII Sede Bermeo	(Mantenimiento Cubierta Polideportivo)	\$ 7.838.530,00
Colegio Manuela Ayala De Gaitán	(Batería Sanitaria Jardín Infantil y otros)	\$ 127.737.397
	VR. TOTAL MATERIALES	\$ 174.336.726

2 INDICADORES DE GESTIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA

2.1 Tasa Eficiencia Interna Grados 0 A 11

AÑO	Oficial			No oficial		
	Aprobado	Desertor	Reprobado	Aprobado	Desertor	Reprobado
2018	89,93%	2,65%	7,42%	95,17%	3,74%	1,09%
2019	89,44%	2,48%	8,09%	94,67%	4,01%	1,32%

FUENTE: SIMAT OAPF

Variación 2018-2019	-0,49%	-0,17%	0,66%	-0,50%	0,27%	0,23%
---------------------	--------	--------	-------	--------	-------	-------

2.2 Tasa de Aprobación

En el momento no es posible tener medición alguna, ya que el periodo académico no ha terminado, además pueden haber planes de mejoramiento y esto hace que los datos sean erróneos entre el mes de diciembre y febrero.

2.3 Tasa De Repitencia

La repitencia o reprobación se da cuando los alumnos terminan su año escolar, pero en su evaluación se determina que el nivel de conocimiento adquirido en los programas curriculares no es suficiente para ser promovidos al siguiente año escolar.

Incide directamente en la permanencia y en la relación de estudiantes que ingresan al sistema educativo en el año lectivo en cada uno de los niveles educativos y el total de estudiantes que terminan el año. Aquellos que faltan en la matrícula oficial se buscan en el SIMAT a nivel nacional para determinar el movimiento de población, si no aparecen en ninguna entidad territorial se consideran por fuera del sistema; es decir desertores.

INSTITUCION EDUCATIVA / GRADOS	2020														
	PREESCOLAR			PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA			Total Matricula	Total Repitencia	%
	Matricula	Repitencia	%	Matricula	Repitencia	%	Matricula	Repitencia	%	Matri- cula	Repitencia	%			
I.E.M EMILIO CIFUENTES	127	0	0,00	828	40	4,83	945	109	11,53	319	14	4,39	2.219	163	7,35
I.E.M JOHN FITZGERALD KENNEDY	117	4	3,42	638	27	4,23	512	73	14,26	153	10	6,54	1.420	114	8,03
I.E.M LA ARBOLEDA	119	0	0,00	712	98	13,76	541	58	10,72	199	4	2,01	1.571	160	10,18
I.E.M MANABLANCA	113	8	7,08	683	63	9,22	515	107	20,78	136	6	4,41	1.447	184	12,72
I.E.M SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	57	0	0,00	401	23	5,74	331	41	12,39	78	5	6,41	867	69	7,96
I.E.M TÉCNICA COMERCIAL SANTA	111	1	0,90	790	39	4,94	789	148	18,76	293	41	13,99	1.983	229	11,5

RITA															
I.E.M TÉCNICO EMPRESARIAL CARTAGENA	186	0	0,00	1.033	2	0,19	822	12	1,46	220	14	6,36	2.261	28	1,24
I.E.M. JUAN XXIII TÉCNICA	68	0	0,00	425	0	0,00	363	0	0,00	116	0	0,00	972	0	0,00
I.E.M. TÉCNICO AGROPECUARIO POLICARPA SALVARRIETA	33	0	0,00	273	20	7,33	316	33	10,44	73	8	10,96	695	61	8,78
I.E.M MUNICIPAL MANUELA AYALA DE GAITAN	163	0	0,00	744	51	6,85	632	96	15,19	252	19	7,54	1.791	166	9,27
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	123	0	0,00	951	55	5,78	888	148	16,67	328	47	14,33	2.29	250	10,92
TOTALES	1.217	13	1,07%	7.478	418	5,59%	6.654	825	12,40%	2.167	168	7,75%	17.516	1.424	8,13%

Fuente: Reporte 6A matrícula SIMAT OCTUBRE DE 2019 vs Reporte Repitencia 2019 sacado en febrero de 2020 - Cobertura Educativa

IEM-SEDES – TASA DE REPITENCIA				
2016	2017	2018	2019	2020**
9,2%	7,44%	8,02%	7,22%	8,13%

Fuente: Informe Auditoria Interna censal 2019- ETC ** Reporte 6A matrícula SIMAT OCTUBRE DE 2019 vs Reporte Repitencia 2019 sacado en febrero de 2020 - Cobertura Educativa.

El porcentaje de Repitencia reflejado durante la auditoria 2019, es del 7.22%, del total de (matrícula auditada de **17.898**) exceptuando el código 99 SIMAT de 135 registros encontrados; reflejando disminución respecto de la tasa de la vigencia anterior del 8.02% del total de matrícula auditada. Cabe señalar que no se incluyeron registros por ciclos, aceleración del aprendizaje ni ABC, de igual forma el nivel con mayor incidencia de Repitencia es el de básica secundaria con un **9.6%** del total de Repitencia municipal, seguido de básica primaria con un **6.1%** del total de Repitencia municipal y en menor grado; la media con un **4.9** del total de Repitencia municipal; y como dato adicional comentar que el grado preescolar que en años anteriores no ingresaba a la estadística; para esta vigencia ingresa con un **0.8%** del total de Repitencia municipal.

Versión 1.0				SEGUIMIENTO AL INDICADOR						
Fecha	Repn	Mn	Nivel	(TRep) % Logro	Observaciones del Resultado	Análisis de Causas	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite	Estado Acciones
19/02/2020	454	7.604	Primaria	5,37%	Se compara el reporte de repitencia sacado el día 19 de febrero de 2020 del SIMAT reprobados 2019 con la matrícula del SIMAT reporte 6A corte noviembre debido a que la repitencia se realiza la primera semana de diciembre donde se evidencian 454 repitentes nivel primaria de la ETC Facatativá con una leve disminución al año anterior.	Inicialmente cuentan con dificultades de aprendizaje, así como con población víctima del conflicto armado, y con un nivel alto de emersidad que afecta el indicador directamente 454 estudiantes repitentes del total de la matrícula en primaria (7604) la repitencia disminuye un poco en este nivel con respecto al año anterior.	Ejecución de los planes de mejoramiento por cada institución educativa mediante el cruce de bases de datos del SIMAT con los hallazgos de la auditoria censal. Se encontro mayor incidencia con la IEM Manuela Ayala de Gaitan generando mayor compromiso y seguimiento por parte de las directivas de la institución.	Andrés Felipe Acosta		Cumplio
19/02/2020	825	6.626	Básica	12,45%	Se compara el reporte de repitencia sacado el día 19 de febrero de 2020 del SIMAT reprobados 2019 con la matrícula del SIMAT reporte 6A corte noviembre debido a que la repitencia se realiza la primera semana de diciembre donde se evidencian 825 repitentes nivel basico de la ETC Facatativá con un aumento considerable al año anterior.	El aumento de la repitencia en este nivel es bastante (825) con respecto a la matrícula para un 12,45% de repitencia más alto que el año anterior y se sigue evidenciando la falta de acompañamiento a los padres de familia y orientaciones para sus estudiantes.	Brindar apoyo y acompañamiento a las instituciones educativas mediante asistencias técnicas y elaboración de guías y documentos normativos.	Andrés Felipe Acosta		Cumplio
19/02/2020	169	2.164	Media	7,81%	Se compara el reporte de repitencia sacado el día 19 de febrero de 2020 del SIMAT reprobados 2019 con la matrícula del SIMAT reporte 6A corte noviembre debido a que la repitencia se realiza la primera semana de diciembre donde se evidencian 169 repitentes nivel Media de la ETC Facatativá con un aumento considerable al año anterior.	Desmotivación por la malla curricular, especialmente en los colegios del sector rural. Falta de metodologías pedagógicas para el nivel medio teniendo que ver con todo lo relacionado al proyecto de vida.	Se pone a consideración con el área de calidad educativa la ejecución en las instituciones de un plan que permita definir las causas que originan la repitencia en el nivel medio.	Andrés Felipe Acosta		Cumplio

2.4 Tasa De Deserción

La deserción escolar se entiende como la interrupción o desvinculación de los estudiantes del sistema educativo. Es decir, que los niños, niñas jóvenes y adolescentes que asisten al colegio dejan de hacerlo y no lograr culminar sus estudios. Puesto que es un evento que ocurre en el plano individual, aunque con causas y consecuencias a nivel de las instituciones educativas, las familias o el contexto social. Hay distintas formas de entenderla y analizarla: según la duración, la deserción puede ser temporal o definitiva (MEN, 2008).

Por lo anterior la deserción escolar en la ETC de Facatativá pasando del 3,39 en 2016, al 2.62% en 2017; al 3.98% en 2019 se fijó en un 4.6% con corte al mes de febrero; **de lo cual se establece que por niveles se registra del total municipal un 3,6% en primaria, un 5.2% en secundaria y un 6.4% en la media y para preescolar 4,7%, obedeciendo esto a factores como el incremento de población flotante que ha ido en aumento en las ultimas vigencias así como desertores por motivos de movilidad de los padres y las dificultades académicas y familiares que no son evidenciadas oportunamente por los actores dentro del sistema.**

INSTITUCIONES	Preescolar			BASICA PRIMARIA			BASICA SECUNDARIA			MEDIA			Total Matrícula	Total Deserción	% Total Deserción
	Matrícula	Deserción	%	Matrícula	Deserción	%	Matrícula	Deserción	%	Matrícula	Deserción	%			
I.E.M EMILIO CIFUENTES	127	0	0,00%	828	3	0,36%	945	17	1,80%	319	2	0,63%	2219	22	0,99%
I.E.M JOHN FITZGERALD KENNEDY	117	1	0,85%	638	9	1,41%	512	1	0,20%	153	3	1,96%	1420	14	0,99%
I.E.M LA ARBOLEDA	119	3	2,52%	733	8	1,09%	541	11	2,03%	199	2	1,01%	1592	24	1,51%
I.E.M MANABLANCA	113	4	3,54%	740	22	2,97%	515	17	3,30%	136	6	4,41%	1504	49	3,26%
I.E.M SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	57	0	0,00%	401	0	0,00%	331	5	1,51%	78	1	1,28%	867	6	0,69%
I.E.M TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA	111	2	1,80%	790	3	0,38%	789	5	0,63%	293	4	1,37%	1983	14	0,71%
I.E.M TÉCNICO EMPRESARIAL CARTAGENA	186	2	1,08%	1085	14	1,29%	822	11	1,34%	220	1	0,45%	2313	28	1,21%
I.E.M. JUAN XXIII	68	0	0,00%	425	2	0,47%	363	10	2,75%	116	0	0,00%	972	12	1,23%
I.E.M. TÉCNICO AGROPECUARIO POLICARPA SALVARRIETA	33	0	0,00%	273	5	1,83%	316	7	2,22%	73	1	1,37%	695	13	1,87%
I.E.M MANUELA AYALA DE GAITAN	163	3	1,84%	777	14	1,80%	632	13	2,06%	252	8	3,17%	1824	38	2,08%
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	123	9	7,32%	951	31	3,26%	888	51	5,74%	328	8	2,44%	2290	99	4,32%
Total general	1217	24	1,97%	7641	111	1,45%	6654	148	2,22%	2167	36	1,66%	17679	319	1,80%

Fuente: SIMAT - Matrícula 6A Septiembre

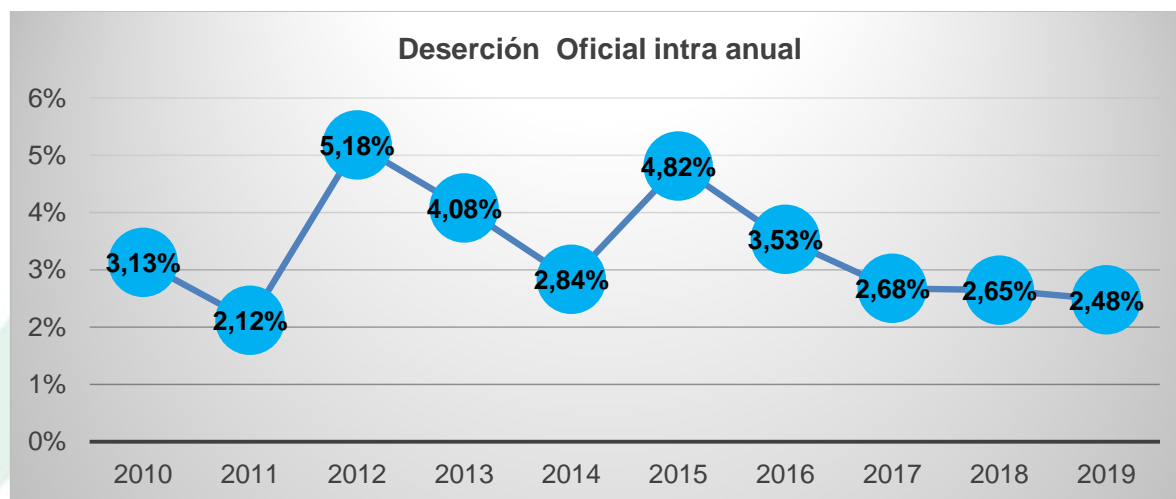
Fuente: Deserción SIMPADE septiembre

2.5 Tasa Deserción Intra-Anual Sector Oficial Grados 0 A 11

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2010	0,25%	2,50%	3,87%	4,19%	3,13%
2011	1,96%	1,94%	2,57%	1,43%	2,12%
2012	3,53%	3,51%	7,01%	6,33%	5,18%
2013	3,36%	3,34%	5,00%	4,30%	4,08%
2014	0,74%	1,68%	4,46%	3,26%	2,84%
2015	4,35%	3,50%	6,92%	3,48%	4,82%
2016	2,58%	3,09%	4,27%	3,40%	3,53%
2017	2,86%	1,79%	3,86%	2,24%	2,68%
2018	3,36%	1,95%	3,20%	3,06%	2,65%
2019	2,73%	2,12%	3,06%	1,77%	2,48%

FUENTE: SIMAT OAPF 2019

Variación 2018-2019	-0,63%	0,17%	-0,14%	-1,29%	-0,17%
----------------------------	---------------	--------------	---------------	---------------	---------------



Corte noviembre 2019 información preliminar

NIVELES	TOTAL MATRICULA	DESERCIÓN 2019	PORCENTAJE
Preescolar	1197	56	4,7%
Primaria	7505	269	3,6%
Secundaria	6867	357	5,2%
Media	2194	141	6,4%

Fuente: Corte SIMPADE – Permanencia -febrero 2019

2.6 Porcentaje de Evaluaciones Aprobadas

Medir el nivel de entendimiento y comprensión de los participantes capacitados en el Macroproceso C. Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo.

V 1.0		SEGUIMIENTO AL INDICADOR							
Fecha	N° Asistentes	Logro (N° Eval. Aprob)	% Logro	Observaciones del Resultado	Análisis de Causas	Acciones de mejoramiento	Responsable	Fecha Limite	Estado Acciones
24/10/2019	11	11	100.0%	Se convocó a capacitación del aplicativo SIMPADE el día 06 de septiembre de 2019 a las Instituciones Educativas Municipales, en donde se revisaron y solucionaron los temas más relevantes acerca del aplicativo. A partir de esto se realizó la evaluación vía web entre los días 21 y 24 de Octubre de 2019 y dando como resultado una aprobación del 100% de las Instituciones.	Se evidencia apropiación de la herramienta SIMPADE en las IIEEM y conocimientos sólidos de como se debe registrar la información de las Causas de deserción y Seguimiento de la misma	Compromiso por parte de los administrativos del aplicativo para realizar el proceso de caracterización de estudiantes desertores de manera oportuna. Por parte de la Secretaría de Educación se debe continuar con el proceso de capacitación y asistencia técnica.	Andrés Felipe Acosta	24/10/2019	Cumplido
17/06/2020	11	11	100.0%	Se realizó capacitación de generalidades del SIMAT y actualización de conceptos el día 17 de junio de 2020 virtualmente y se elaboró un video en youtube como evidencia a las 11 Instituciones Educativas Municipales. A partir de dicha capacitación se realizó la evaluación con un 100% de aprobación por los administrativos del SIMAT	Los múltiples videos y explicaciones del funcionamiento del SIMAT han sido apropiados por las instituciones educativas. Tanto youtube como los manuales y las explicaciones de las nuevas herramientas han tenido excelentes resultados	Compromiso por parte de los administrativos para adquirir más conocimiento de herramientas tecnológicas para el análisis de la información del SIMAT.	Andrés Felipe Acosta	17/06/2020	Cumplido
05/11/2020	11	11	100.0%	En el segundo semestre de 2020, se realizaron dos capacitaciones la primera acerca de las plataformas para verificar los documentos de identidad a matricular en el SIMAT en las diferentes plataformas del estado. La segunda capacitación fue acerca de la actualización del SIMAT acerca de la matrícula escolar. La evaluación realizada a las instituciones educativas al 100% fue aprobada.	Cada capacitación es resultado del esfuerzo del Ministerio de Educación y el mejoramiento de las habilidades de los 11 administrativos de las IEM	Seguir corrigiendo los registros en el SIMAT para conseguir la depuración del 100% de la base de datos	Andrés Felipe Acosta	05/11/2020	Cumplido

2.7 Efectividad en la Planeación de la Oferta

Evaluar el uso efectivo de oferta de cupos escolares de la entidad territorial mediante la relación entre el número de alumnos nuevos matriculados y la proyección de nuevos cupos ofrecidos, lo cual permite analizar la consistencia entre la oferta y la demanda.

Versión 2.0		SEGUIMIENTO AL INDICADOR							
Fecha	(Mot-Mot-1)	Logro (PCH)	% Logro	Observaciones del Resultado	Análisis de Causas	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite	Estado Acciones
14/09/2018	863	878	98.3%	La proyección de cupos nuevos para el 2019 es de 878 de acuerdo anexo 8A.	De acuerdo a la infraestructura actual las 11 instituciones educativas realizan su proyección de cupos garantizando la continuidad de los estudiantes aun cuando estén en reprobación.	Se continúa con las estrategias de alimentación y transporte como mecanismo de retención de estudiantes. Dos instituciones con temas de inclusión, seguimiento a la plataforma SIMPADE para los posibles desertores.	Irma C Parra B	14/09/2018	Cumplido
17/12/2019	383	1250	30.6%	La proyección de cupos nuevos para el 2019 es de 1250 de acuerdo anexo 8A.	De acuerdo a la infraestructura actual las 11 instituciones educativas realizan su proyección de cupos garantizando la continuidad de los estudiantes aun cuando estén en reprobación.	Se continúa con las estrategias de alimentación y transporte como mecanismo de retención de estudiantes. Dos instituciones con temas de inclusión, seguimiento a la plataforma SIMPADE para los posibles desertores.	Andrés Felipe Acosta	18/12/2019	Cumplido
10/11/2020	165		#DIV/0!	El Anexo 8A aún no tiene los cupos nuevos generados			Andrés Felipe Acosta	10/11/2020	

2.8 Porcentaje de Matriculados vs. Cupos Asignados

Medir el nivel de estudiantes efectivamente matriculados entre los que solicitaron un cupo en un Establecimiento.

Versión 2.0		SEGUIMIENTO AL INDICADOR							
Fecha	CA	Logro (EM)	% Logro	Observaciones del Resultado	Análisis de Causas	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite	Estado Acciones
18/12/2019	1208	1210	100.2%	El número de cupos que se proyectó para 2019 de 1208 para el grado preescolar, se logra cubrir un 100% en las 11 instituciones educativas con 1210 cupos asignados al grado preescolar	Verificación oportuna en SIMAT de los registros de estudiantes inscritos previamente y matriculados en las fechas estipuladas	Fortalecimiento de estrategia de colsubsidio para grados preescolar de siete instituciones educativas oficiales.	Andrés Felipe Acosta	16/10/2018	Cumplido
10/11/2020	1241	1250	100.7%	El número de cupos que se proyectó para 2020 de 1241 para el grado preescolar, se logra cubrir un 100% en las 11 instituciones educativas con 1250 cupos asignados al grado preescolar	Verificación oportuna en SIMAT de los registros de estudiantes inscritos previamente y matriculados en las fechas estipuladas	Fortalecimiento de estrategia de colsubsidio para grados preescolar de siete instituciones educativas oficiales.	Andrés Felipe Acosta	10/11/2020	Cumplido

2.9 Cumplimiento de los Planes de Acción

Verificar el cumplimiento de los planes de acción propuestos para eliminar las inconsistencias halladas durante la auditoría.

Versión 2.0					SEGUIMIENTO AL INDICADOR					
Fecha	Meta	TPA	Logro (PAF)	% Logro	Análisis de Causas	Observaciones del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Límite	Estado Acciones
15/03/2019	100%	220	220	100%	Se realizó toma de asistencia niño a niño por IE, sede y grado, encontrando 202 diferencias respecto de los registros de la plataforma SIMAT para el corte de auditoría, de los cuales 96 son los registros directos del SIMAT en estudiantez y los 106 restantes corresponden a errores de digitación, para lo cual se estableció un formato de plan de mejoramiento general que cada administrativo diligencie dentro de los 5 días posteriores al recibo y firma del acta de auditoría socializado con rector y administrativo conforme a cronograma de entrega comunicado mediante correo electrónico, respecto de las diferencias encontradas para establecer la disparidad y las posibles acciones correctivas o preventivas que se deban llevar a cabo de forma inmediata a fin de que se pueda verificar su aplicación en el SIMAT con respecto a resultados en campo.	Auditoría Interna Central de matrículas realizada entre el 11 y el 27 de febrero de 2019, programada con conteo físico de los estudiantes según procedimiento de COS-DI y análisis y verificación de la información contrastada con el SIMAT realizando acción inmediata de registro en SIMAT. Con relación a las estudiantez levantadas en los años anteriores disminuye la cantidad de errores de digitación de datos primarios en las listas SIMAT por parte de administrativos al realizar periódicamente autoevaluación del	Se socializó el plan de mejoramiento a cada uno de los rectores, lo cual ha de ser verificado a través del seguimiento que desde cada una de las áreas correspondiente se realice. Seguimiento y apoyo a través de la asistencia técnica. Orientación a la población desplazada de venezuela y PVCA, con respecto a los requisitos básicos de legalización para ingresar a las instituciones educativas oficiales. Validación de la actualización y corrección de las diferencias en la plataforma SIMAT realizada por el profesional de acceso.	Carmíña Enciso Pinillos	15/05/2019	Cumplido
16/03/2020	100%	1	1	100%	Se inició el proceso de auditoría, tomando la asistencia presencial de las IEM pero debido la emergencia nacional por la pandemia por COVID-19 no pudo ser culminada por lo que se realizó de forma virtual con fecha corte 15 de noviembre de 2020 a través de la plataforma virtual.	Se inició el proceso de auditoría, tomando la asistencia presencial de las IEM pero debido la emergencia nacional por la pandemia por COVID-19 no pudo ser culminada por lo que se realizó de forma virtual con fecha corte 15 de noviembre de 2020 a través de la plataforma virtual.	Se inició el proceso de auditoría, tomando la asistencia presencial de las IEM pero debido la emergencia nacional por la pandemia por COVID-19 no pudo ser culminada por lo que se realizó de forma virtual con fecha corte 15 de noviembre de 2020 a través de la plataforma virtual.	Andrés Felipe Acosta	16/03/2020	Pendiente

MACROPROCECO C: GESTION DE LA COBERTURA EDUCATIVA

Algunos datos suministrados se registran con corte a JUNIO 2020

Fuente principal el Informe: Cobertura en Cifras MEN-SIMAT Octubre - 2020

Elaboro y Reviso:

EDVARD ALEXANDER PÉREZ ARCINIEGAS // Macroproceso Cobertura Educativa

ANDRES FELIPE ACOSTA SANTOS // Proceso de Acceso Cobertura Educativa

CARLOS ANDRES QUINTO RENTERÍA // Proceso de Permanencia Cobertura Educativa

MANUEL ANTONIO SANCHEZ YASSO // Proceso de Infraestructura Cobertura Educativa

Laura Vanessa Arenas Mora // Técnico de apoyo OPS – Cobertura Educativa

2. CALIDAD EDUCATIVA

2.1 EVALUACION INTERNA

2.1.1 Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE

Para el año 2021 se realizaron asistencias técnicas a las 11 instituciones educativas municipales en donde se socializaron los ajustes transitorios al SIEE, los cuales relacionamos a continuación.

La escala de valoración, para facilitar el seguimiento y la retroalimentación de los desempeños de los estudiantes, con la invitación convertir la evaluación en un aliado para el aprendizaje, identificando la evolución de los aprendizajes, con una evaluación formativa inclusiva que brinde la oportunidad de aprender a los estudiantes con ritmos de aprendizajes rápido, moderado y lento como lo menciona Pablo Romero Ibáñez en su video conferencia La evaluación formativa en guías pedagógicas y talleres.

Entrega de reportes y períodos académicos, de acuerdo con los ajustes realizados al calendario académico que se definan y la organización del trabajo pedagógico para complementar el trabajo educativo en casa, el ajuste a los periodos académicos permitirá a los estudiantes y profesores tener más tiempo para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El proceso de autoevaluación de los estudiantes, incorporado al proceso de evaluación para el aprendizaje. Es importante que las actividades propuestas para el trabajo académico en casa contengan orientaciones y acciones que fortalezcan el proceso de autoevaluación como componente del SIEE, en el que se indague, además de sus avances, por su estado de ánimo y motivación. La autoevaluación como elemento constitutivo del proceso de seguimiento y del trabajo autónomo, contribuye al fortalecimiento de la autonomía y la autogestión del proceso de aprendizaje. En este sentido, pueden considerar el uso de portafolios, bitácoras o diarios de campo con los que el estudiante pueda compilar las evidencias de su trabajo y las reflexiones de sus experiencias de aprendizaje.

Criterios de Evaluación y promoción: Orientan y determinan el trabajo del estudiante, ofrecen transparencia sobre las Pautas de trabajo y valoración del aprendizaje del estudiante, se deben establecer desde la fase de planeación teniendo en cuenta su contexto y las condiciones de cada estudiante, algunos cuentan con equipos tecnológicos y conectividad, otros solo pueden acceder a las clases cuando su papa´ llega del trabajo y le presta el celular y algunos solo pueden desarrollar sus aprendizajes por medio de guías, con retroalimentación del docente vía telefónica, especificando tipos de evidencia e instrumentos de evaluación.

Teniendo en cuenta que los establecimientos educativos pueden determinar los objetivos de aprendizaje, se recomienda ajustar los criterios de evaluación y promoción para:

- Reconocer la diversidad en el trabajo autónomo de cada estudiante, bajo las condiciones familiares particulares.

- Enmarcar la evaluación como parte del proceso formativo como un componente motivador, orientador, y en ningún caso sancionatorio.
- Utilizar diferentes técnicas de evaluación y hacer triangulación de la información, para hacer valoraciones contextualizadas.
- Priorizar la forma particular como los estudiantes aprenden en correspondencia con la calidad de lo que aprenden.
- Fomentar la autoevaluación dentro del proceso de formación
- Garantizar que la calificación refleje el proceso de valoración oportuna de aprendizajes que han sido acompañados

Las fallas e inasistencias de los estudiantes: En el análisis que conduzca a especificar qué va a ser entendido como fallas e inasistencias en medio de la coyuntura de la emergencia sanitaria, se deben considerar las condiciones actuales de la prestación del servicio educativo, cómo trabajar con los estudiantes que por diversas razones no han podido participar de las estrategias flexibles planteadas por la institución educativa, para que no estén en condiciones de desigualdad frente a los compañeros y el conjunto de posibilidades de interacción y comunicación docente-estudiante. No obstante, el Ministerio de Educación sugiere que éstas no sean consideradas para efectos de reprobación o promoción en esta coyuntura. Es necesario desarrollar todos los mecanismos disponibles para promover la permanencia escolar.

Estrategias de apoyo a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje: Realizarán actividades de apoyo y seguimiento a los procesos de enseñanza y de aprendizaje que brinden soporte a la superación de situaciones que están obstaculizando su progreso y que ponen en riesgo la continuidad en el proceso educativo. Estas acciones deben ser revisadas y ajustadas con cada reporte de seguimiento y no como estrategias al final del período. Los estudiantes que presenten estas situaciones deben recibir seguimiento integral a su proceso por parte del Consejo Académico.

Aprobación de los ajustes transitorios del SIEE: Será el Consejo Directivo del establecimiento educativo quien apruebe los ajustes transitorios al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, los cuales tendrán la vigencia que este órgano colegiado determine según las orientaciones emitidas por el Ministerio de Educación, durante la declaratoria de la emergencia sanitaria por el virus COVID-19.

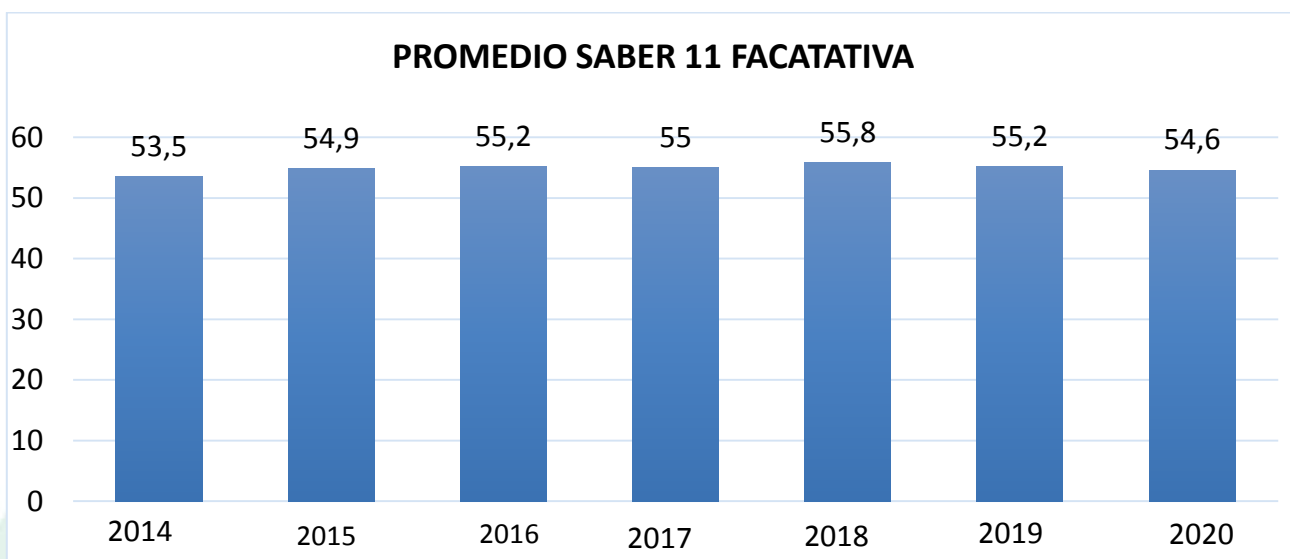
Cada una de estas decisiones debe ser debidamente comunicada a los estudiantes y a sus familias, toda la comunidad educativa, con copia a la secretaria de educación, explicitando los acuerdos de trabajo y los criterios de evaluación para continuar las acciones durante el semestre y el siguiente año.

Encuentro coordinadores Académicos

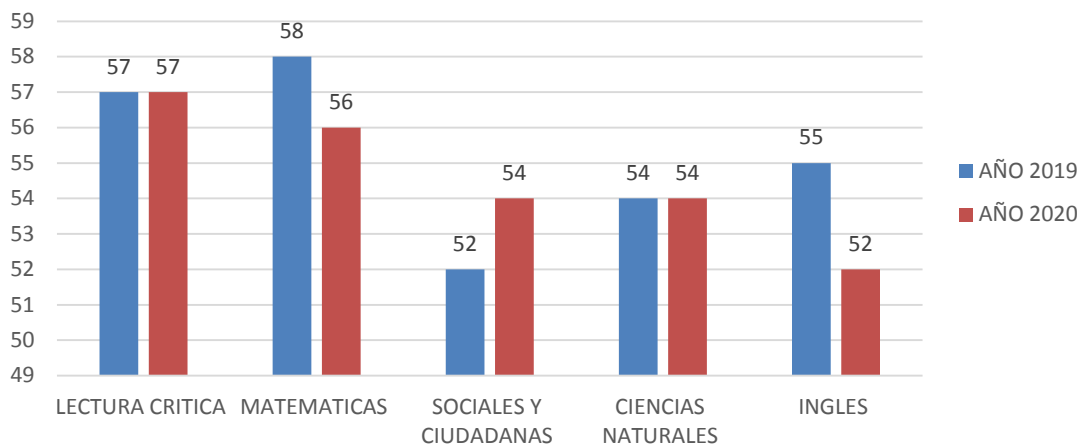
Se generó un espacio de retroalimentación y construcción colectiva con los coordinadores académicos de las 11 Instituciones Educativas Oficiales, donde cada directivo docente socializo los ajustes al SIEE y las estrategias pedagógicas que se vienen utilizando para la atención de los estudiantes en los diferentes contextos como los estudiantes que están trabajando desde casa por medio de guías o de las Tics. Los que asisten una o dos veces por semana a la institución y estrategias de comunicación para para localizar y mantener a estudiantes y padres de familia en el sistema educativo.

2.2 EVALUACION EXTERNA

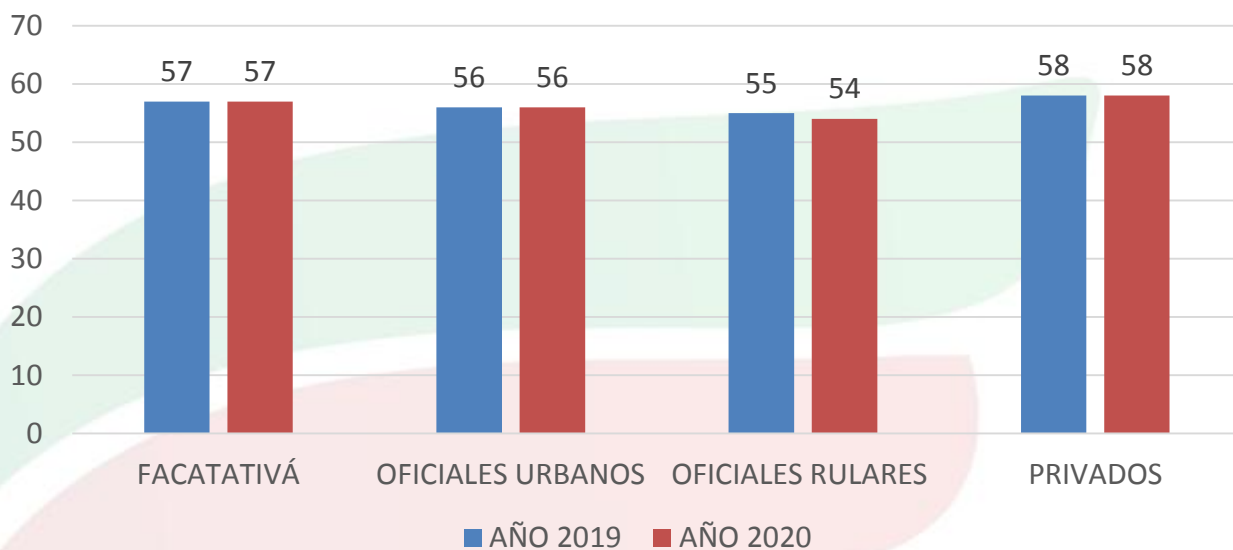
2.2.1 Resultados Pruebas Saber 11

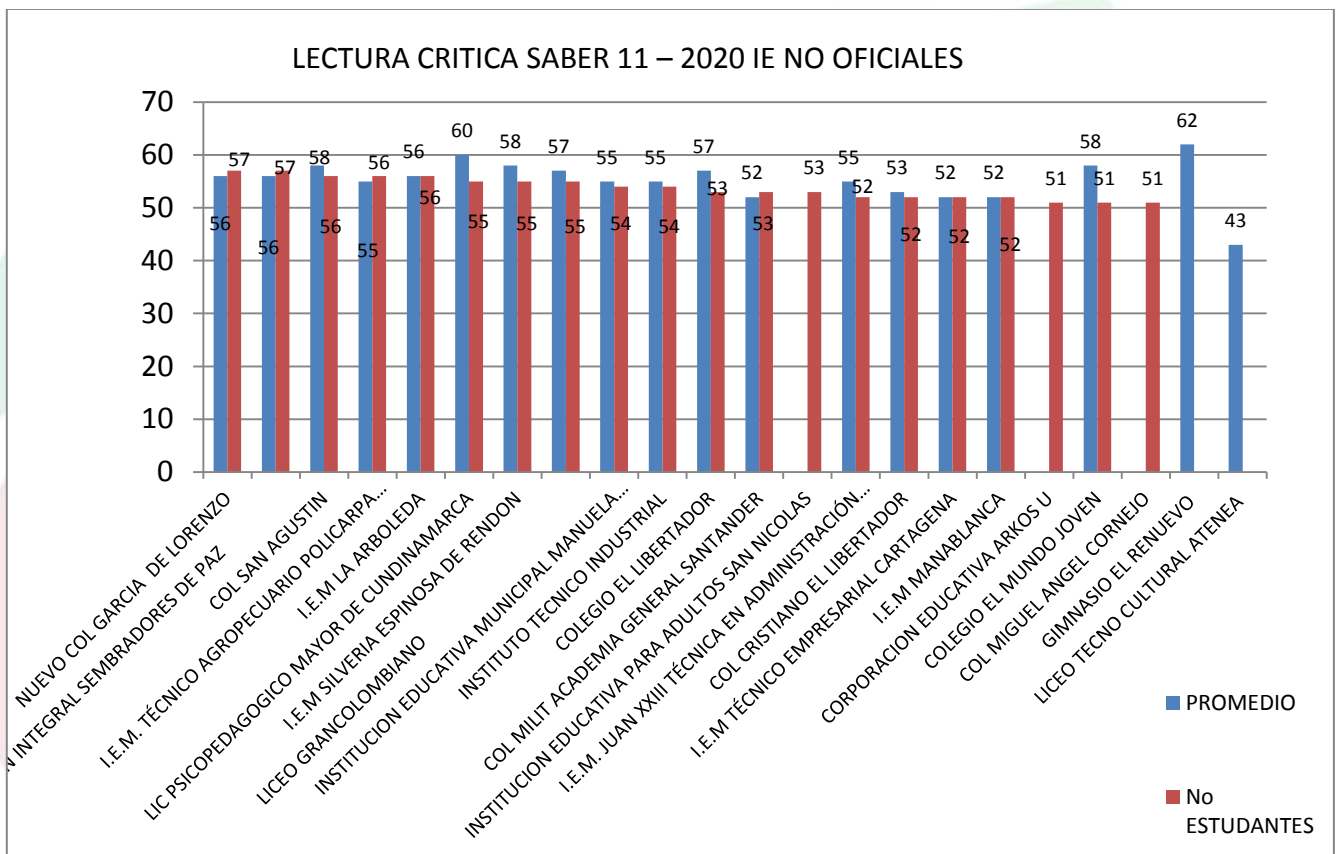
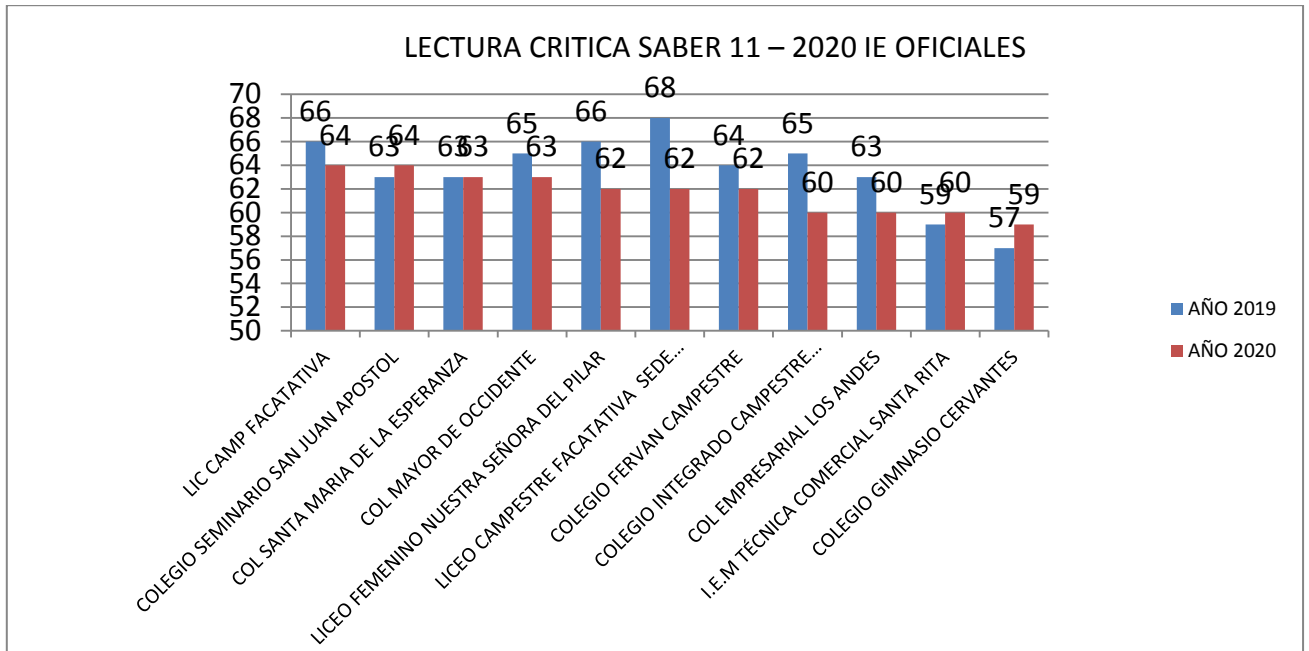


FACATATIVA

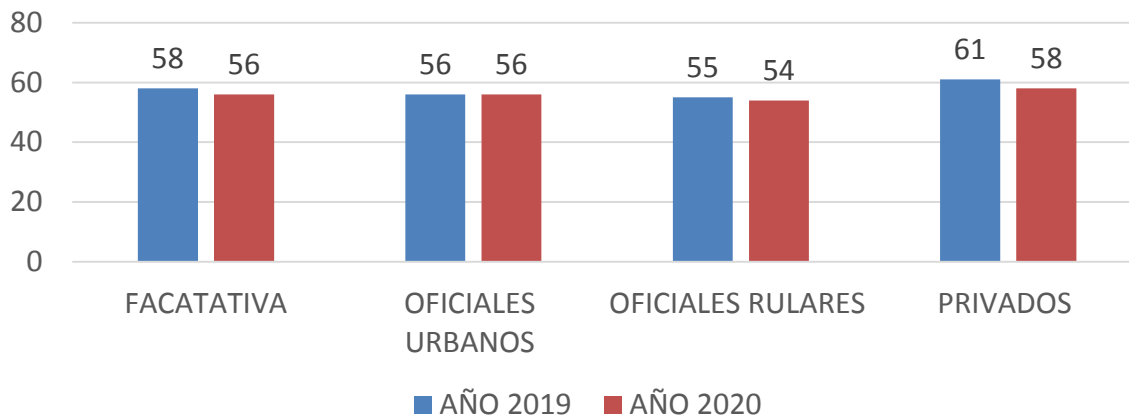


LECTURA CRITICA

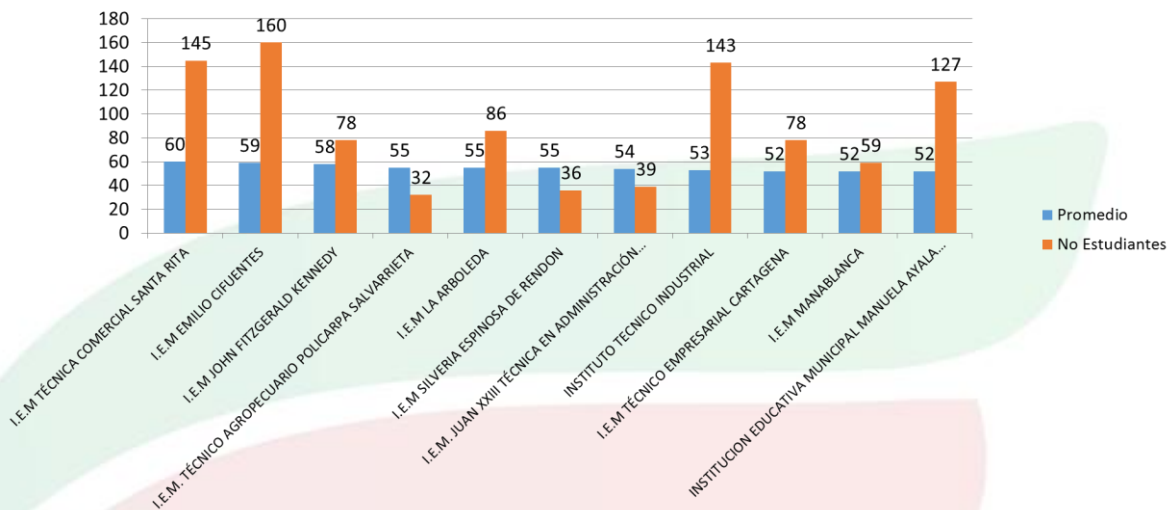




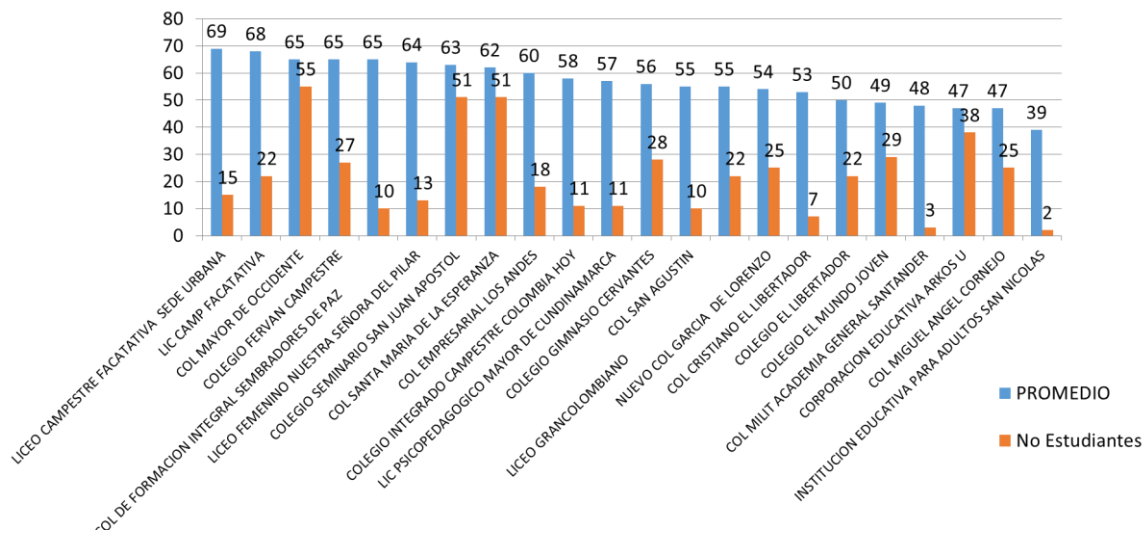
MATEMATICAS



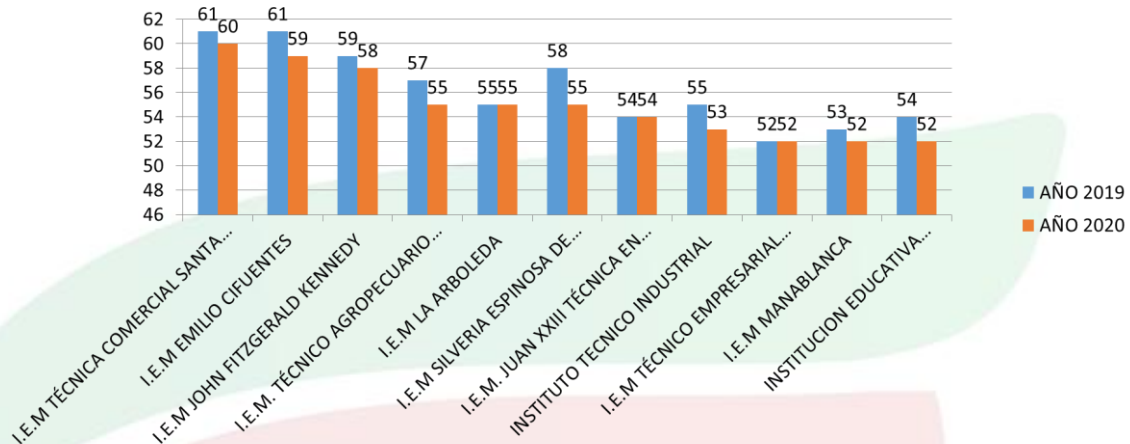
MATEMÁTICAS SABER 11 – 2020 IE OFICIALES



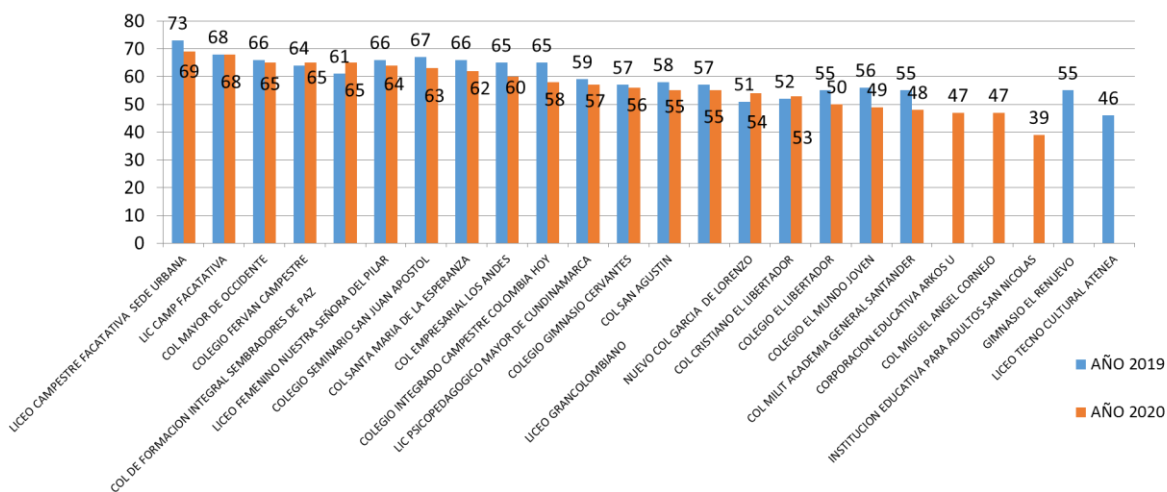
MATEMÁTICAS SABER 11 – 2020 IE NO OFICIALES



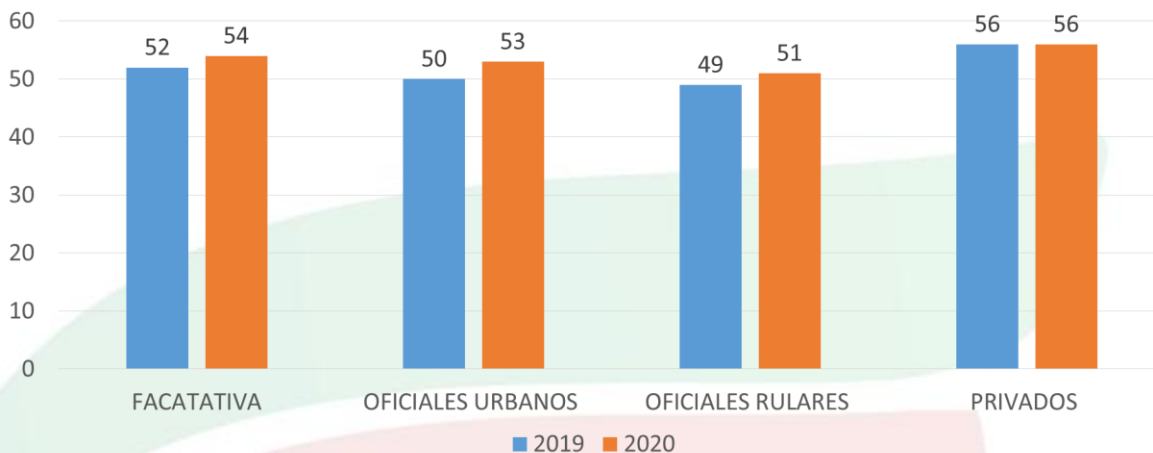
MATEMATICAS AÑO 2019 Y 2020 IE OFICIALES



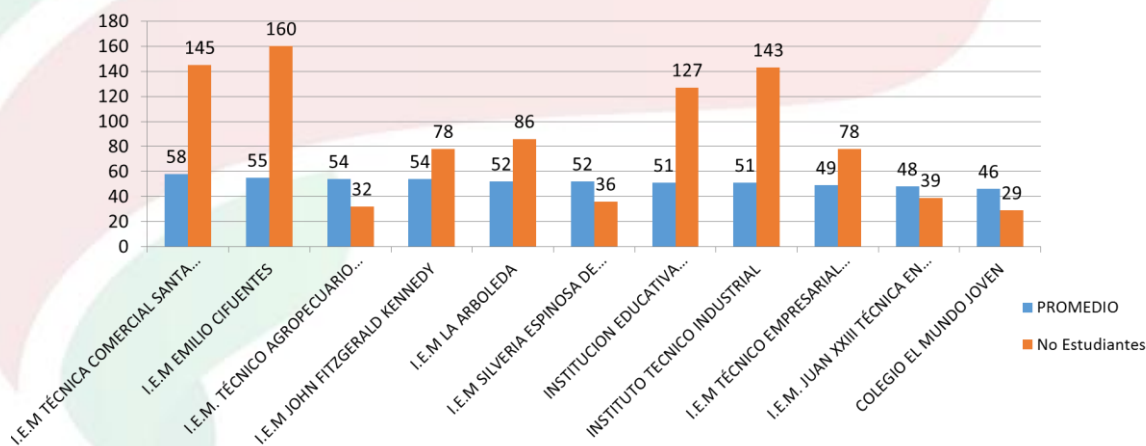
MATEMÁTICAS AÑO 2019 Y 2020 IE NO OFICIALES



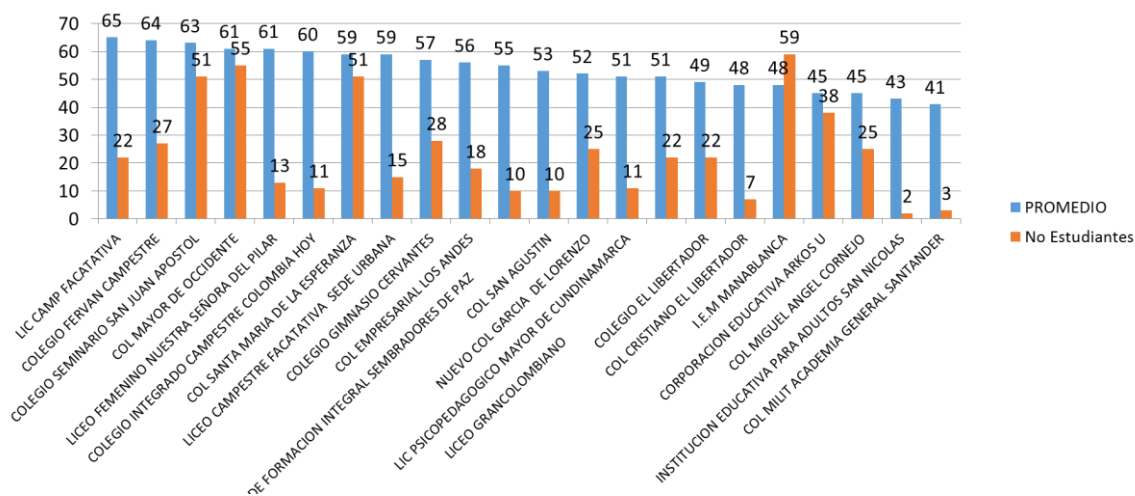
SOCIALES Y CIUDADANAS



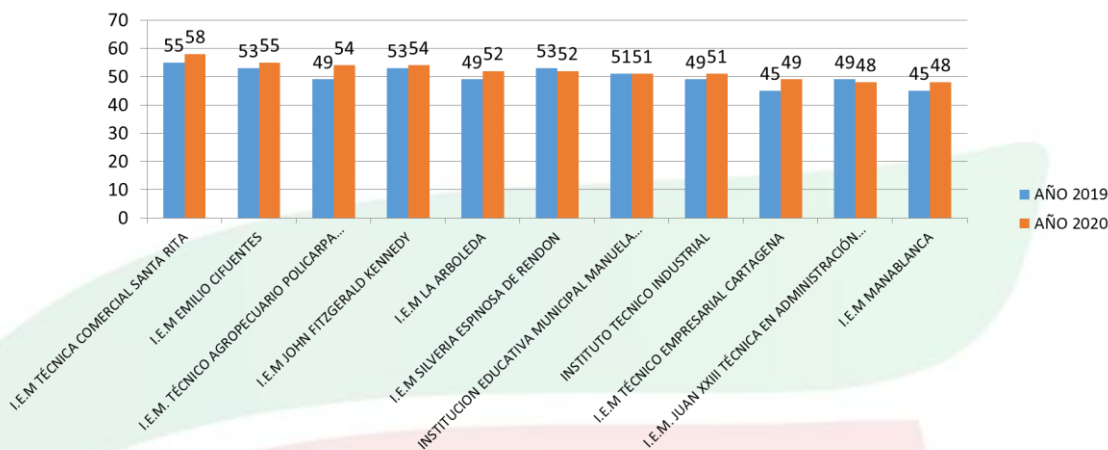
SOCIALES Y CIUDADANAS SABER 11 - 2020 IE OFICIALES



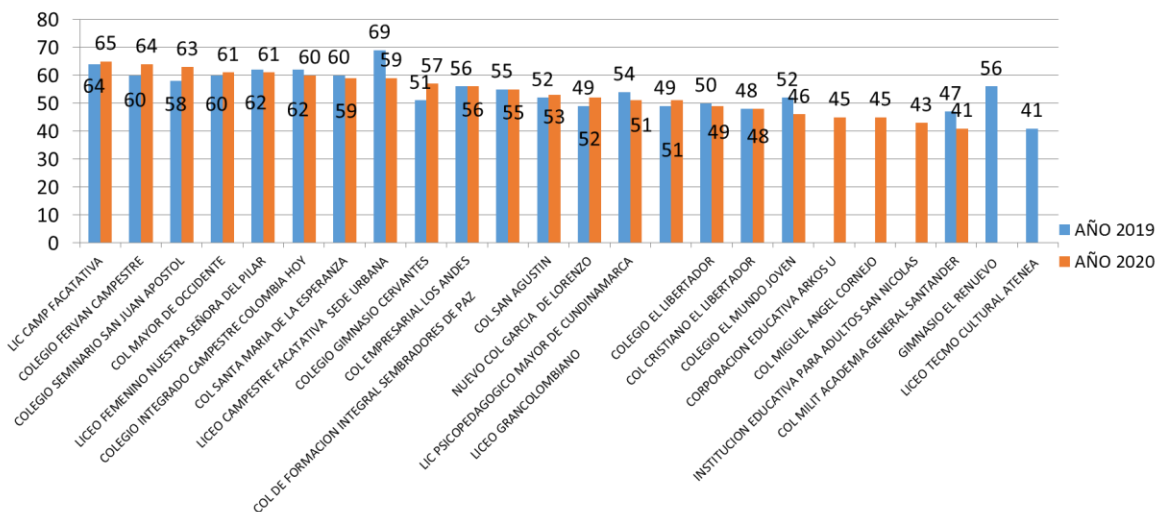
SOCIALES Y CIUDADANAS SABER 11 - 2020 IE NO OFICIALES



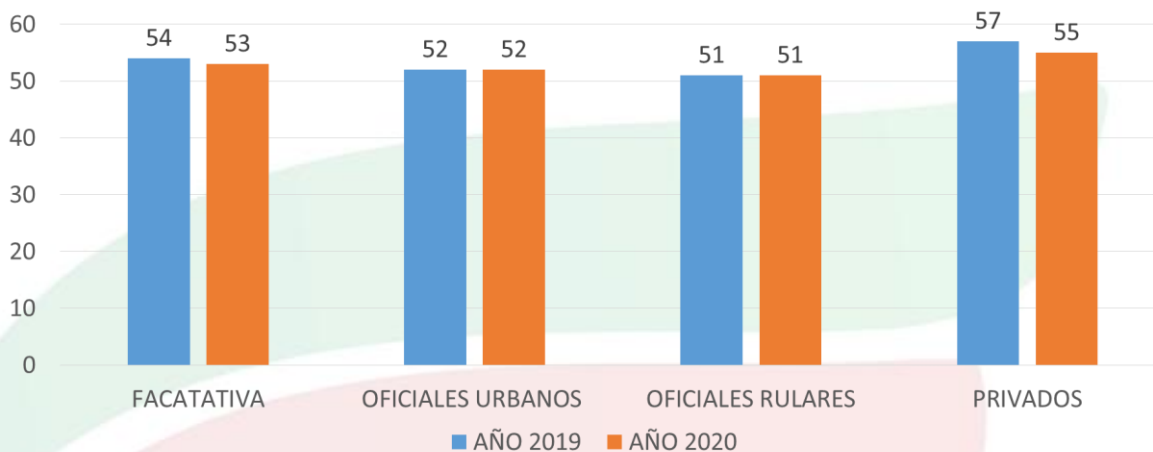
SOCIALES Y CIUDADANAS 2019 Y 2020 IE OFICIALES



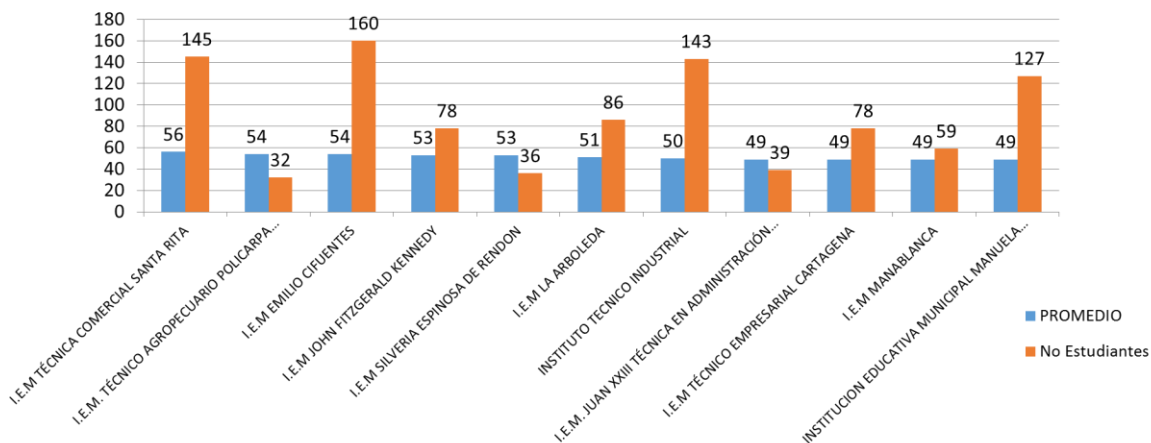
SOCIALES Y CIUDADANAS 2019 Y 2020 IE NO OFICIALES



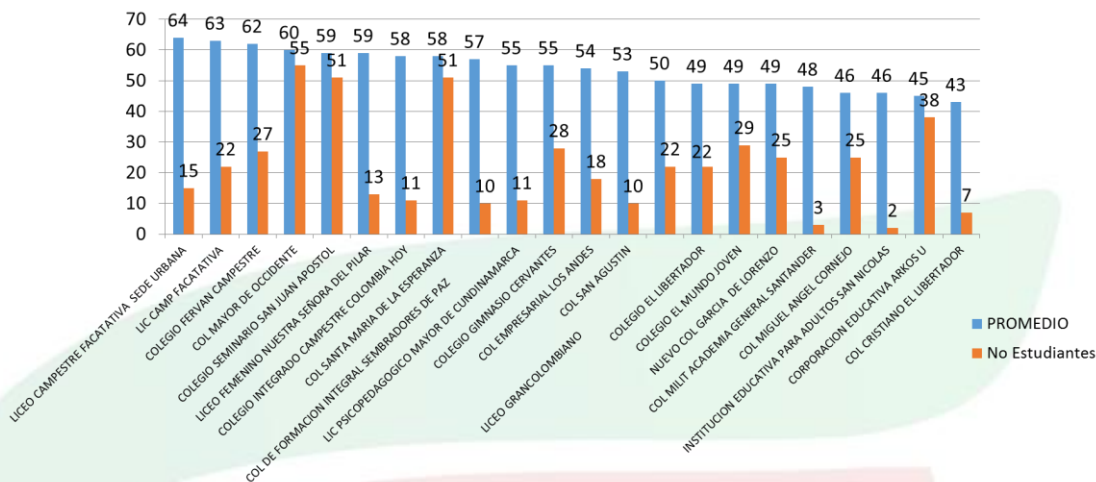
CIENCIAS NATURALES



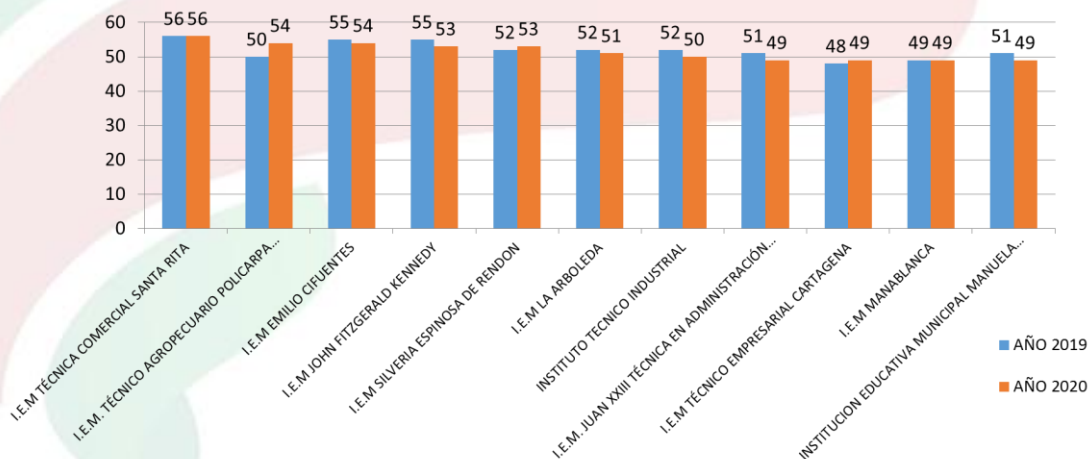
CIENCIAS NATURALES SABER 11 - 2020 IE OFICIALES



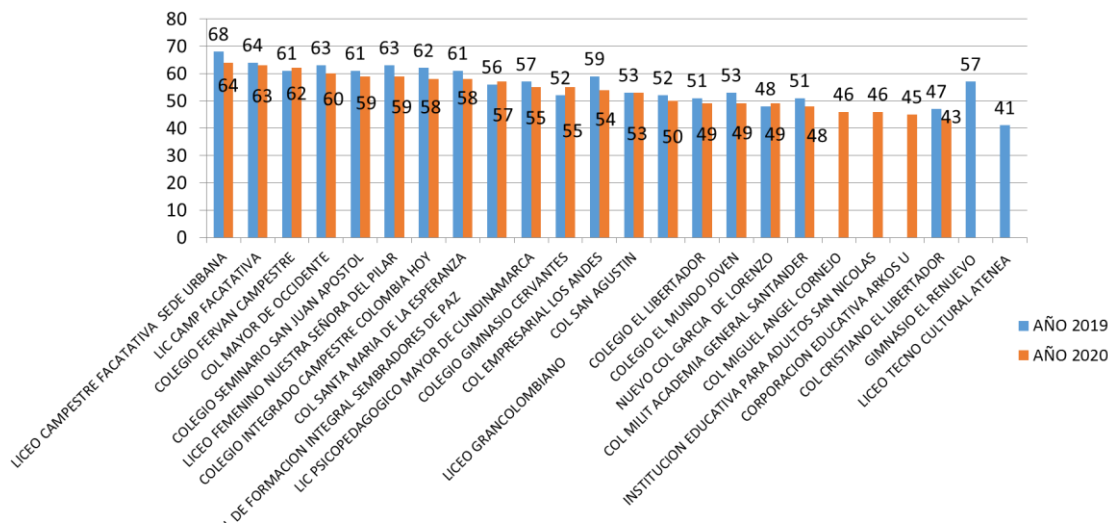
CIENCIAS NATURALES SABER 11 - 2020 IE NO OFICIALES



CIENCIAS NATURALES 2019 - 2020 IE OFICIALES



CIENCIAS NATURALES 2019 Y 2020 IEM NO OFICIALES



CLASIFICACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

INSTITUCION	2014	2015	2016	2017	2018	2019
IEM TECNICA COMERCIAL STA RITA (M)	A	A	A	A+	A+	A+
IEM JONH F. KENNEDY (M)	B	B	A	A	A	A
IEM NACIONAL EMILIO CIFUENTES (T)	A	A	A	A	A	A
IEM POLICARPA SALAVARRIETA (C)	B	B	B	B	A	A
IEM TECNICO INDUSTRIAL (C)	D	B	B	B	A	A
IEM MANUELA AYALA DE GAITAN (M)	B	B	B	B	B	B
IEM SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	B	A	A	A	A	B
IEM LA ARBOLEDA (M)	B	B	B	B	B	B
IEM JUAN XXIII (M)	C	C	C	B	B	B
IEM MANABLANCA (M)	B	B	B	B	C	C
IEM CARTAGENA	B	B	B	B	B	C

Fuente: Área Calidad Educativa Junio de 2020

A+ MUY SUPERIOR

A SUPERIOR

B ALTO

C MEDIO

D BAJO

CLASIFICACION ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	LICEO CAMPESTRE	A+	A+	A+	A+	A+
2	LICEO CAMPESTRE URBANO		A+	A+	A+	A+
3	SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	A+	A+	A+	A+	A+
4	MAYOR DE OCCIDENTE	A+	A+	A+	A+	A+
5	SEMINARIO SAN JUAN APOSTOL	A+	A+	A+	A+	A+
6	COLOMBIA HOY	A+	A+	A+	A	A
7	NUESTRA SRA. DEL PILAR	A+	A+	A+	A+	A+
8	CERVANTES	A	A	A	A+	A
9	EMPRESARIAL DE LOS ANDES	A	A	A	A	A+
10	MAYOR DE CUNDINAMARCA	A	A	A+	A	A
11	CRISTIANO EL LIBERTADOR	B	*	*	B	B
12	MUNDO JOVEN	B		B	B	A
13	EL LIBERTADOR	B	C	B	A	A
15	COL SAN AGUSTIN	B	A	A	A	A
16	COL MILIT ACADEMIA GENERAL SANTANDER	B	B		C	C
17	NUEVO COL GARCIA DE LORENZO	C	C	C	B	B
18	COL PRIVADO CARTAGENITA	C			*	C
19	COLEGIO FERVAN CAMPESTRE				A+	A+
20	SEMBRADORES DE PAZ					*
21	GIMNASIO EL RENUENO				A	A
22	COL BOSTON	C			*	*
23	CENTRO DE ESTUDIOS HUITAKA	C		C	C	C
24	CORPORACION EDUCATIVA ARKOS U	C		D	D (I)	
25	CENT DE EDUCACION PROACTIVA CEP	C		D	D	D
26	COL MIGUEL ANGEL CORNEJO	C			*	*
27	ESC DE DIRECCION ACADEMICA	C		C	C	*
28	FUNDACIÓN EDUCATIVA SURAMERICANA S.A.S FESUR	C			*	*
29	TECNISISTEMAS				*	*
30	ANDRES BELLO				*	*
31	LICEO GRAN COLOMBIANO					B

Fuente: Área Calidad Educativa Junio de 2020

A+ MUY SUPERIOR

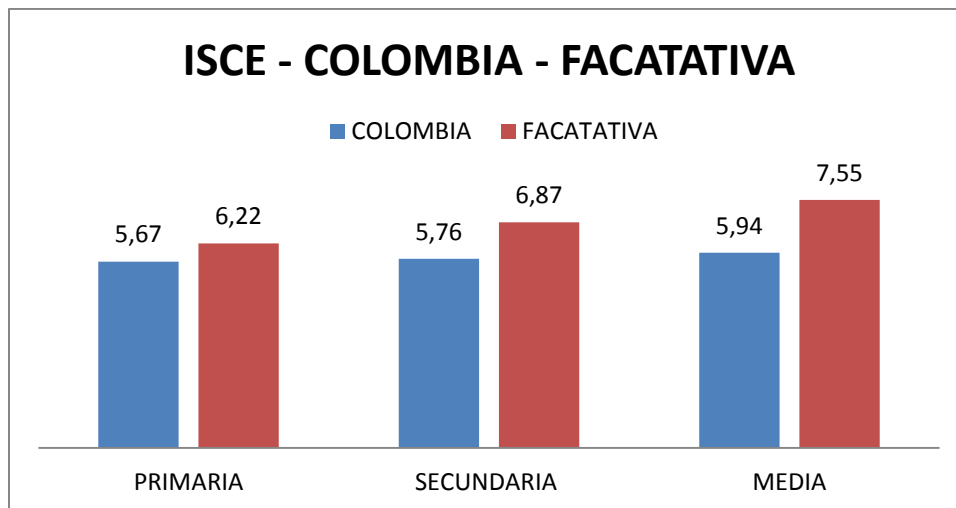
A SUPERIOR

B ALTO

C MEDIO

D BAJO

2.1.2 Índice Sintético de Calidad Educativa 2017 – 2018

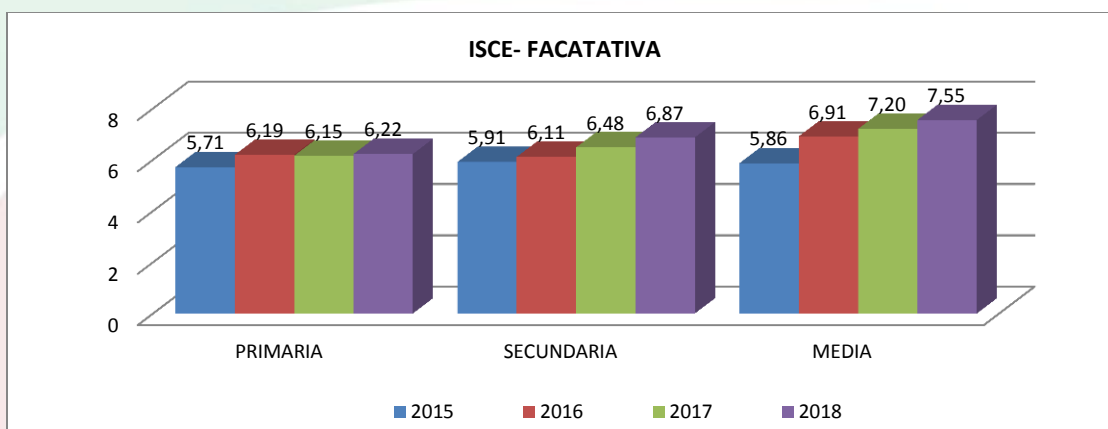


Fuente: Área Calidad Educativa Junio de 2019

AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
COLOMBIA	5,67	5,76	5,94
FACATATIVA	6,22	6,87	7,55
	0,55	1,11	1,61

Fuente: Área Calidad Educativa Junio de 2019

Se puede evidenciar que en los tres niveles que la ETC se encuentra por encima del ISCE del país.



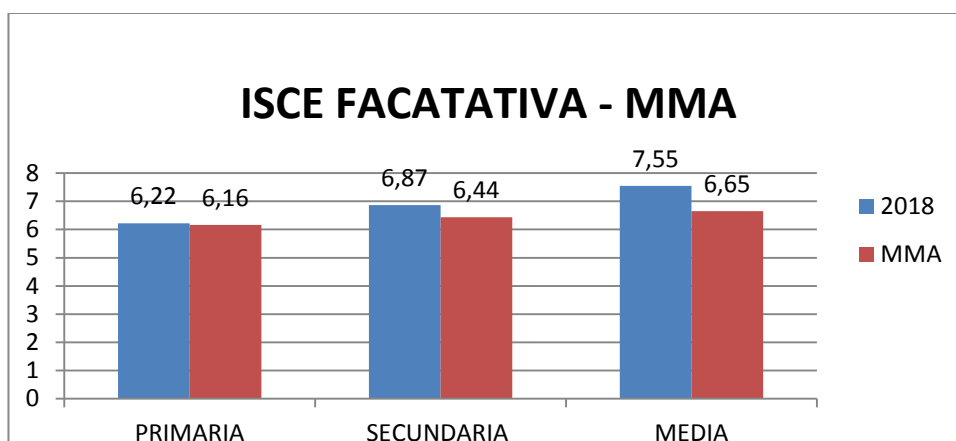
Fuente: Área Calidad Educativa Junio de 2019

AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
2017	6,15	6,48	7,2
2018	6,22	6,87	7,55
	0,07	0,39	0,35

Fuente: Área Calidad Educativa Junio de 2019

Los resultados del ISCE del año 2018 con respecto al 2017 presentaron un incremento en los niveles de primaria, secundaria y media.

2.1.2.1 Meta de Mejoramiento Anual (MMA)



Fuente: Área Calidad Educativa Junio de 2019

Año	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
2018	6,22	6,87	7,55
MMA	6,16	6,44	6,65
	0,06	0,43	0,9

Fuente: Área Calidad Educativa Junio de 2019

Con respecto al Mínimo de Mejoramiento Anual que se tenía previsto, la ETC presenta un incremento en los 3 niveles.

2.2 PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI).

El Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) es un conjunto de medidas establecidas por el Rector o Director y su Equipo de Gestión para producir, en un periodo determinado, cambios significativos en los objetivos estratégicos del Establecimiento Educativo; se constituye en una herramienta mediante la cual es posible establecer acciones apropiadas para el mejoramiento de la calidad y el logro de las metas institucionales. Se considera que debe tener un horizonte de tres años y contener objetivos, metas e indicadores, lo cual implica la definición de actividades, responsables, recursos necesarios para su

ejecución, fuentes de financiación, debe ser divulgado a la comunidad educativa y luego se debe hacer seguimiento a su ejecución.

La Gestión Institucional debe dar cuenta de cuatro áreas de gestión, las cuales son:

- **Gestión Directiva:** Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno.
- **Gestión Académica:** Esta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.
- **Gestión Administrativa y Financiera:** Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero contable.
- **Gestión de la Comunidad:** Se encarga de las relaciones de la Institución con la comunidad, así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.

Anualmente desde la Secretaría de Educación de Facatativá se emiten orientaciones a través de Directiva Territorial para la implementación de la Ruta del Mejoramiento en la cual se establecen los lineamientos y plazos de entrega de la Autoevaluación y PMI; posteriormente se realizan Asistencias Técnicas de seguimiento a los establecimientos educativos en la ejecución del mismo en pro de apoyar las acciones emprendidas.

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020		
IEM LA ARBOLEDA		
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
GESTIÓN DIRECTIVA	<p>La comunidad educativa en general participa en el análisis del proceso evaluativo (3).</p> <p>La comunidad educativa en general participa en el seguimiento de los resultados evaluativos (3).</p> <p>Existen evidencias de las reuniones realizadas por el Consejo Estudiantil (2).</p> <p>El Consejo Estudiantil es reconocido como instancia de representación de los intereses de todos los estudiantes de la I.E. (3).</p> <p>La evaluación periódica del consejo estudiantil se enfoca en evaluar los resultados de sus acciones y decisiones y lo utiliza para fortalecer su trabajo (3).</p>	Promover acciones en el marco del Modelo de Gestión Institucional que fortalezcan la apropiación del Horizonte Institucional.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<p>La I.E. ha establecido programas de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física (3).</p> <p>El programa de adecuación, accesibilidad y embellecimiento se desarrolla con la colaboración de la totalidad de la comunidad (3).</p> <p>Se da evaluación periódica a los programas de adecuación y embellecimiento a la planta física, estableciendo acciones de mejoramiento (3).</p> <p>La I.E. lleva registros del uso de todos los espacios físicos (3).</p> <p>La programación del seguimiento definido por la I.E. para el uso de</p>	No tiene objetivos pendientes.

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020
IEM LA ARBOLEDA

GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
	<p>espacios físicos es coherente con las actividades desarrolladas (3). La I.E. evalúa el uso de los espacios físicos, definiendo criterios para optimizarlos (3).</p> <p>Los recursos para el aprendizaje se encuentran disponibles en forma oportuna (3).</p> <p>La I.E. tiene programas definidos para algunos de estos servicios complementarios (3). Los programas ofrecidos por la I.E. se prestan con calidad y equidad para atender las necesidades de los estudiantes (3). La I.E. tiene programas de servicios complementarios articulados con la oferta externa (3). La I.E. tiene mecanismos de evaluación y seguimiento a los servicios complementarios, promoviendo acciones correctivas en pro de los estudiantes (3).</p> <p>La I.E. tiene definido un programa de estímulos y reconocimiento al personal vinculado (3). La I.E. da a conocer a la comunidad educativa en general el programa de estímulos y reconocimiento del personal vinculado (3). La I.E. revisa el programa de estímulos y reconocimiento de manera periódica y realiza los ajustes necesarios (3).</p> <p>La I.E. tiene un programa de bienestar del personal vinculado (3). El programa de bienestar del personal vinculado es conocido por la comunidad educativa de la I.E. (3). La I.E. revisa y evalúa periódicamente el programa de bienestar del personal vinculado, realizando los ajustes necesarios (3).</p>	
<p>GESTIÓN ACADÉMICA</p>	<p>La I.E. revisa y evalúa periódicamente el impacto de las tareas escolares en los aprendizajes de los estudiantes, haciendo los ajustes pertinentes (2). La I.E. tiene establecido criterios claros en la implementación de tareas escolares acordes al desarrollo del aprendizaje de los estudiantes en cada uno de los niveles de educación (3). Las estrategias de tareas escolares definidas por la I.E. son conocidas y comprendidas por los estudiantes y las familias (3).</p> <p>La I.E. tiene definido un plan de seguimiento a los egresados está acorde con el PEI (2). La I.E. desarrolla actividades de contacto con egresados promoviendo su participación y organización (2). La I.E. promociona la participación de los egresados (2).</p> <p>El plan de estudio responde a políticas para la atención a la población con diversidad y vulnerable (3).</p> <p>La I.E. tiene establecidos procesos para dotación, uso y mantenimiento de recursos educativos (3). Los recursos para el aprendizaje están relacionados con el énfasis de la institución (3). La I.E. hace evaluación periódica a los recursos para el aprendizaje (3).</p> <p>La I.E. desarrolla mecanismos sistematizados de seguimiento a la jornada escolar (3).</p> <p>La I.E. cuenta con opciones didácticas comunes y específicas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes (3). Las opciones didácticas con que cuenta la I.E. son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios (3). La I.E. evalúa periódicamente la coherencia y la articulación de las opciones didácticas, para la elaboración de estrategias de mejoramiento (3).</p>	<p>Generar estrategias pedagógicas que favorezcan los resultados institucionales a través de la mejora en las prácticas de aula y los procesos de evaluación</p>

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020
IEM LA ARBOLEDA

GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
	<p>La I.E. tiene establecidos procesos para dotación, uso y mantenimiento de recursos de aprendizaje necesarios para la implementación de la propuesta pedagógica (3). Los recursos para el aprendizaje están relacionados con el énfasis de la institución (3). La I.E. hace evaluación periódica a los recursos para el aprendizaje (3).</p> <p>Las políticas establecidas para el uso apropiado de los tiempos destinados a los aprendizajes son flexibles de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes (3). La I.E. consigue los logros esperados en la planeación de las clases (3). La I.E. hace seguimiento y se cuenta con un buen sistema de información (3).</p> <p>La I.E. hace evaluación periódica las estrategias que permiten controlar el ausentismo (3). La I.E. revisa y evalúa periódicamente los efectos de las actividades de apoyo implementadas, haciendo los ajustes pertinentes para el mejoramiento de los resultados de los estudiantes (3). La I.E. cuenta con programas de apoyo pedagógico individual a casos de bajo rendimiento (3).</p>	
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	<p>La I.E. diseñado estrategias pedagógicas para atender poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos en concordancia con el PEI y la normatividad vigente (2). La I.E. da a conocer a la comunidad, las estrategias pedagógicas diseñadas para atender poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos (2). La I.E. evaluadas periódicamente las estrategias pedagógicas diseñadas para mejorarlas (2).</p>	
	<p>Los modelos pedagógicos diseñados para la atención a la población que experimenta barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno son conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa (3).</p>	
	<p>La I.E. tiene información sistematizada sobre las necesidades y expectativas de los estudiantes (3). La I.E. tiene mecanismos para conocer las necesidades y expectativas de los estudiantes * La I.E. divulga los mecanismos establecidos a los miembros de la comunidad educativa (3). La I.E. desarrolla evaluación y acciones de mejoramiento a las necesidades y expectativas de los estudiantes (3).</p>	
	<p>La escuela de padres cuenta con programa pedagógico institucional de interrelación de la familia para ayudar a sus hijos en el desarrollo de competencias académicas o sociales y apoyar la institución en sus diferentes procesos (3). La escuela de padres está definida en el PEI, y es divulgada ante la comunidad en general (3). La gestión de la escuela de padres es evaluada en forma periódica, para tener en cuenta las necesidades y expectativas de los integrantes de la familia y la comunidad (3).</p>	Fortalecer la comunicación e interacción con los padres de familia.
	<p>La comunidad en general tiene información sobre el uso de la planta física y los medios, colaborando con los gastos para el mantenimiento (3).</p>	
	<p>La I.E. diseña estrategias para estimular la participación de los padres de familia participan en la organización institucional, coherente con los lineamientos del PEI (3). Los padres de familia participan activamente según los propósitos institucionales (3).</p>	Fortalecer la comunicación e interacción con los padres de familia.
	<p>La I.E. evalúa estos mecanismos e instancias de participación de las familias y el proceso de mejoramiento contempla necesidades y expectativas (4).</p>	Fortalecer la comunicación e interacción con los padres de familia.

**ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020
IEM LA ARBOLEDA**

GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
	La gestión de conflictos involucra una serie de actividades con una amplia participación de los diferentes estamentos de la comunidad (4).	Fortalecer la comunicación e interacción con los padres de familia.

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

**ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020
IEM TÉCNICO EMPRESARIAL CARTAGENA**

GESTIÓN	COMPONENTE	CALIFICACIÓN MÁS BAJA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
Gestión Directiva	Liderazgo	Planeación de actividades y seguimiento al cumplimiento del cronograma, realizando revisiones y ajustes pertinentes. (2)	Diseñar estrategias de apoyo interinstitucional que fortalezcan el proyecto de vida de los estudiantes y sus familias, favoreciendo el sentido de pertenencia, su permanencia en la institución y su éxito profesional
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones	Sistematización de datos institucionales, manejo de la información a través de diferentes medios. (2)	
	Asamblea de padres de familia	Conformación de la asamblea de padres al inicio del año registrado en actas y planillas de asistencia. (2)	
	Consejo de padres de familia	Conformación de la asamblea de padres al inicio del año registrados en actas y planillas de asistencia. (1)	
	Mecanismos de comunicación	Uso de diferentes medios de comunicación (correo electrónico, página WEB, emisora, periódico escolar, circulares en físico, jornadas pedagógicas, semanas de desarrollo institucional). (2)	
	Reconocimiento de logros	Entrega de reconocimientos por logros obtenidos por los estudiantes a nivel académico, lúdicos, deportivos y convivenciales al final del año y en izadas de bandera, auxilio CORONA (2)	
	Identificación y divulgación de buenas prácticas	Reconocimiento de las buenas prácticas de los docentes vía correo electrónico y periódico escolar. (1)	
	Pertenencia y participación	Intervención de miembros de la comunidad educativa en diferentes actividades programadas durante el año escolar: eventos deportivos y culturales internos y externos, la conformación del gobierno escolar, salidas pedagógicas, proyectos institucionales. (2)	
	Inducción a los nuevos estudiantes	Información general en formaciones y en el proceso de matrícula (1)	
	Motivación hacia el aprendizaje	Resultados académicos, resultados pruebas internas y externas, constantes inasistencias, Reconocimientos frente a la comunidad al finalizar el año escolar. (2)	
Actividades extracurriculares	Participación en actividades deportivas, artísticas, sociales y empresariales organizadas por instituciones educativas, por la secretaría de educación y el gobierno escolar. (2)	Diseñar estrategias de apoyo interinstitucional que fortalezcan el proyecto de vida de los estudiantes y sus familias, favoreciendo el sentido de pertenencia, su permanencia en la institución y su éxito	

			profesional
	Bienestar del alumnado	Infraestructura del colegio, primeros auxilios, servicio de orientación, programa de alimentación escolar y convivencias. (2)	
	Padres de familia	Asistencia de los padres en las citaciones en el horario establecido, entrega de boletines, comisiones de evaluación y diferentes actividades internas y externas. (2)	Desarrollar estrategias de empoderamiento parental con la participación de docentes, estudiantes, padres y coordinadores con el fin de fortalecer las prácticas de aula y fomentar la motivación hacia el conocimiento.
	Autoridades educativas	Orientaciones de la secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional, circulares, decretos. (2)	
Gestión de la Comunidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad	Programas de inclusión: ABC, ACL, CAFAM. (2)	Implementar estrategias articuladas que permitan la inclusión de poblaciones con criterios de calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad para generar un respeto por la diferencia mejorando el clima escolar
		Se atiende a la comunidad extranjera, desplazados. (2)	
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos	Los grupos étnicos son mínimos y esporádicos. (1)	
	Necesidades y expectativas de los estudiantes	Proyectos transversales y titulaciones convenio SENA. (2)	
	Proyectos de vida	Proyectos y actividades enfocados a la orientación vocacional y profesional (Líder en Mi, PESCC, media técnica, orientación desde las áreas). (3)	
	Escuela familiar	Se realizan reflexiones a los padres en la entrega de boletines por parte de los docentes y talleres a los padres de los estudiantes que han presentado dificultades de convivencia por parte de coordinación. (1)	
	Oferta de servicios a la comunidad	La institución ofrece educación formal, media técnica, Cafam e inclusión. (3)	
	Uso de la planta física y de los medios	Se da la correcta utilización de los diferentes espacios físicos, didácticos y tecnológicos por parte de los integrantes de la comunidad (biblioteca, emisora, periódico escolar, redes sociales, aulas especializadas, audiovisuales). (3)	
	Servicio social estudiantil	Desarrollo y práctica en los diferentes proyectos, patrulla escolar, acompañamiento en el aula, monitores de clase, prevención del riesgo, acompañamiento en Cafam, banda marcial, emisora. (3)	

	Participación de los estudiantes	Los estudiantes se involucran en diferentes proyectos y actividades institucionales (gobierno escolar, banda marcial, copa Francisco Noe Ariza, día de la familia y del niño, olimpiadas matemáticas, pruebas Súperate con el Saber, actualización del manual de convivencia. (3)	
	Asamblea y consejo de padres de familia	Conformación de la asamblea y asignación de funciones. Asistencia de las familias en cada una de las reuniones programadas y citaciones donde asumen compromisos con la institución, día de la familia, festival de estrellas. (2)	
	Participación de las familias	Asistencia a las actividades programadas por la institución: día de la familia, festival de estrellas, entrega de informes, citaciones individuales por parte de los docentes y coordinadores, talleres de convivencia. (2)	
	Prevención de riesgos físicos	Proyecto institucional que involucra a toda la CE y desarrolla diferentes actividades: brigadas, simulacros, capacitación a docentes y estudiantes y vinculación de estudiantes a la Cruz Roja (3)	
	Prevención de riesgos psicosociales	Convivencias realizadas fuera de la institución, lideradas por el proyecto PESCC (2)	
	Programas de seguridad	Proyectos institucionales: Seguridad vial y gestión del riesgo. (3)	
Gestión Administrativa y Financiera	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física	Proyecto PRAES "Huerta escolar, siembra de árboles" (2)	Adecuar la infraestructura existente y optimizar el uso de espacios y ambientes de aprendizaje atendiendo los requerimientos legales y la propuesta pedagógica institucional, con el fin de favorecer aprendizajes significativos en los niños y niñas
	Seguimiento al uso de los espacios	Registro fotográfico de los espacios, Informe escrito de daños de la planta física, organización interna de las áreas para el uso de los espacios (2)	
	Suministros y dotación	Acta de entrega al inicio del año de dotación: escoba, recogedor, lápiz, esfero, marcador, cuaderno, frasco de tinta y borrador. (2)	
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje	Facturas por el mantenimiento de equipos (2)	Creación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos dispuestos para el aprendizaje
	Seguridad y protección	Señalización, cámaras de seguridad, DVR, Empresa de vigilancia (2)	
	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)	Servicio de cafetería escolar, orientación escolar, programa de alimentación escolar (1)	
	Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales	Formato PIAR (Plan individual de Ajustes Razonables) Atención educativa a la población con discapacidad regulada por el decreto 1421 de 2017 (2)	
	Inducción	Información general en reunión de docentes a inicio de año por parte administrativa (1)	
	Formación y capacitación	Redes de aprendizaje, todos a aprender, Biblioteca de Terpel (1)	
	Asignación académica	Formato de asignación académica (2)	
	Pertenencia del personal vinculado	Participación en actividades internas y externas (2)	
	Apoyo a la investigación	No se evidencia en la institución (1)	

	Convivencia y manejo de conflictos	Manual de convivencia (2)	
	Bienestar del talento humano	Jornada de bienestar institucional programada por la secretaria de educación, celebración de finalización de año. (2)	
Gestión Académica	Recursos para el aprendizaje	Aulas especializadas de matemáticas, sociales, gestión, sistemas, bilingüismo y laboratorio de química- física; textos escolares, libros de literatura, diccionarios, televisores, blue ray, material educativo, grabadoras, etc. (2)	
	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	Aulas especializadas de matemáticas, sociales, gestión, sistemas, bilingüismo y laboratorio de química- física; Biblioteca Terpel, Plan lector (2)	Apropiar el modelo pedagógico, el enfoque y los referentes conceptuales y metodológicos por parte de la comunidad educativa para fortalecer la planeación y la didáctica de clase, facilitando el desarrollo de competencias en los estudiantes.
	Estrategias para las tareas escolares	Talleres, consulta de información, observación de videos, (2)	
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	televisores y blu ray ubicados en las aulas de clase (2)	
	Relación pedagógica	plan de área y de aula, actas de reunión de docentes, planes de mejoramiento, actas de consejo académico (2)	
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas	Actividades de refuerzo usando los cuadernillos de las pruebas saber de 3, 5 y 9, retroalimentación en las áreas fundamentales a partir de las estadísticas, Jornada pedagógica del día "E", implementado por el Ministerio de educación. (2)	
	Seguimiento a los egresados	Estadística de egresados de la institución (1)	

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020 I.E.M. JOHN FITZGERALD KENNEDY			
GESTIÓN	COMPONENTE	CALIFICACIÓN MÁS BAJA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
Gestión Académica	Estilo Pedagógico	La I.E ha definido criterios de participación de los estudiantes en la elección de temas y estrategias de enseñanza para cada uno de los grados que ofrece la institución. (2)	Gestionar la articulación de los planes, proyectos, programas, estrategias y procesos evaluativos de la Institución, para que sean implementados, propendiendo por el cumplimiento de los objetivos propuestos.
	Seguimiento a los Egresados	La I.E. promueve la participación de los egresados. (2)	
Gestión Administrativa Y Financiera	Seguimiento al uso de los espacios	La I.E. tiene un sistema de registro del uso de los espacios físicos. (2)	Gestionar las actividades de cualificación docente que se requieren para alcanzar los objetivos académicos propuestos.
		La programación del seguimiento definido por la I.E. para el uso de espacios físicos es coherente con las actividades desarrolladas. (2)	
	Servicios de transporte,	La I.E. tiene programas para algunos de estos servicios complementarios. (2)	

	restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)	La I.E. tiene mecanismos de evaluación y seguimiento a los servicios complementarios, promoviendo acciones correctivas en pro de los estudiantes. (2)	
	Apoyo a los estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción	La I.E. tiene criterios y estrategias definidas para prestar apoyo pertinente a los estudiantes que presentan bajo desempeño o con dificultades de interacción. (2)	
		El programa de apoyo para estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción es articulado con los servicios prestados por otras entidades o profesionales de apoyo. (2)	
	Formación y Capacitación	Los procesos de formación y capacitación son coherentes con el PMI. (2)	
	Apoyo a la Investigación	La I.E. tiene un programa de apoyo y estímulo a la investigación. (2)	
		La I.E. hace reconocimiento a sus investigadores y coinvestigadores	
Gestión De La Comunidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras de aprendizaje y la participación	La I.E. ha diseñado planes de trabajo pedagógico para atender poblaciones o personas que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno en concordancia con el PEI y la normatividad vigente. (2)	Promover en estudiantes y padres de familia del Instituto Técnico Industrial, la asistencia y participación en asambleas, consejos, comités y reuniones del gobierno escolar para fortalecer procesos académicos y de convivencia.
		La I.E. evalúa periódicamente los mecanismos de seguimiento a estas demandas, con el fin de buscar estrategias que permitan mejorar la oferta y la calidad del servicio prestado. (2)	
	Necesidades y expectativas de los estudiantes	La I.E. divulga los mecanismos establecidos a los miembros de la comunidad educativa. (2)	
	Proyecto de vida	La I.E. da iniciativas para formular el proyecto de vida de los estudiantes. (2)	
	Escuela de padres	La escuela de padres cuenta con un programa pedagógico institucional de interrelación de la familia para ayudar a sus hijos en el desarrollo de competencias académicas o sociales y apoyarlo institución en sus diferentes procesos. (1)	
	Oferta de servicios a la comunidad	La I.E. desarrolla estrategias de conocimiento de la oferta de servicios a los miembros de la comunidad. (2)	
	Uso de la planta física y de los medios	La I.E. ha establecido programas hacia la comunidad para el uso de sus recursos físicos. (2)	
	Suministro y dotación	El suministro y dotación de recursos físicos es periódico de acuerdo a necesidades de los docentes y estudiantes. (2)	

	Participación de los estudiantes	La I.E. utiliza mecanismos para evaluar la participación de los estudiantes, la organización escolar y la promoción de alternativas de participación. (2)	
	Asamblea de padres	La I.E. tiene mecanismos que le permiten evaluar el funcionamiento de la asamblea de padres y el consejo para mejorar los espacios de participación comunitaria. (2)	
	Prevención de riesgos físicos	La I.E. tiene programas de prevención de riesgos físicos, como parte de los proyectos pedagógicos transversales. (2)	
		La I.E. desarrolla evaluación y monitoreo a los programas de prevención de riesgos físicos, definiendo los procesos de mejoramiento. (2)	
		La I.E. revisa y evalúa continuamente su programa de formación y capacitación en función de su incidencia en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo institucional. (2)	
	Prevención de riesgos psicosociales	La I.E. desarrolla actividades de prevención y atención a riesgos psicosociales. (2)	
		Existen mecanismos de seguimiento a los factores de riesgo identificados como significativos para la comunidad y los estudiantes. (2)	
		Los estudiantes se encuentran vinculados a los programas de prevención y atención a riesgos psicosociales. (2)	
	Programas de seguridad	La I.E. tiene planes de acción frente a posibles accidentes o desastres naturales. (2)	
		Los planes de acción de desastres naturales o similares son reconocidos por la comunidad en general. (2)	
		La I.E. realiza simulacros regularmente y en caso de peligro real cuenta con el apoyo de la defensa civil, los bomberos y hospitales. (2)	
		La comunidad está preparada y sabe qué hacer y a dónde acudir al momento de cualquier evento de riesgo. (2)	
Gestión Directiva	Política de integración de personas con capacidades especiales disímiles o diversidad cultural	La I.E. cuenta con información sobre personas de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural. (2)	Gestionar la articulación de los planes, proyectos, programas, estrategias y procesos evaluativos de la Institución, para que sean implementados, propendiendo por el cumplimiento de los objetivos propuestos.
		La I.E. tiene conocimiento sobre las necesidades de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural. (2)	
		Las necesidades de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural son conocidos por toda la comunidad. (2)	

		La I.E. desarrolla mecanismos de seguimiento y evaluación a las necesidades prioritarias de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural. (1)
	Estrategia pedagógica	Las estrategias pedagógicas son evaluadas y ajustadas periódicamente según las necesidades. (2)
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones.	Existe un procedimiento establecido para obtener la información histórica de la evaluación interna y externa de años anteriores. (2)
	Seguimiento y Autoevaluación	Participan todos los estamentos de la comunidad educativa en la evaluación institucional. (2)
		La comunidad en general participa en el seguimiento de los resultados evaluativos. (2).
		Se lleva registro del índice de impacto del PMI en la comunidad en general. (2)
	Consejo Académico	El consejo académico orienta ajustes a la atención a población con necesidades de la diversidad. (2)
	Comisión de Evaluación y Promoción	Las comisiones de evaluación y promoción han establecido parámetros evaluativos que favorezcan la integración y la atención a la diversidad. (2)
		La evaluación periódica del comité de convivencia se enfoca en los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo. (2)
	Consejo Estudiantil	El consejo estudiantil realiza reuniones para tratar asuntos relacionados con los intereses y NEE de los estudiantes. (2)
		La evaluación periódica del consejo estudiantil se enfoca en evaluar los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo. (2)
	Consejo de Padres de Familia	El cronograma de trabajo del consejo de padres apunta a apoyar al rector en el marco del PMI. (2)
		La evaluación periódica del consejo de padres se enfoca a los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo. (2)
		Existen evidencias de las reuniones realizadas por el consejo de padres de familia.(2)
	Mecanismos de Comunicación	La I.E. utiliza, evalúa los diferentes medios informativos utilizados. (2)
	Identificación y Divulgación de Buenas Prácticas	La I.E. desarrolla reuniones de socialización de buenas prácticas a la comunidad en general. (2)
		La I.E. tiene definidas políticas de divulgación de buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que reconocen la diversidad. (2)
		La I.E. tiene definidos procedimientos de divulgación de buenas prácticas a toda la comunidad en general.

		La I.E. evalúa el impacto de la socialización de la divulgación de buenas prácticas a la comunidad en general. (2)	
	Sector Productivo	La I.E. tiene objetivos comunes con el sector productivo. (2)	
		Las alianzas con el sector productivo le permite a los miembros de la comunidad educativa desarrollar las competencias laborales. (2)	
		La I.E. evalúa periódicamente las alianzas con el sector productivo. (2)	

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020 IEM SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
Gestión Directiva	Relaciones con el entorno –Sector productivo- (1).	Nos basamos en el proceso de relaciones con el entorno, y el componente sector productivo es un aspecto que se debe fortalecer ya que tener vínculos con sectores privados genera beneficio para las estudiantes y para la institución. El apoyo a deportistas, ayuda en la consecución de implementos en general.	Gestionar para que las empresas se vinculen a la institución.
	Gobierno Escolar – Comisión de evaluación y promoción- (2).	La comisión de evaluación y promoción integrada por docentes y directivos se reúnen con periodicidad, pero las comisiones de curso no se realizan, cada periodo como debería ser.	
	Cultura institucional – Mecanismos de comunicación- (2).	Se han evidenciado dificultades en la comunicación porque las directrices no son claras y falta organización en algunas actividades, por ejemplo las direcciones de curso, además utilizar medios más comunes en nuestra sociedad actual (Facebook, y paginas propias de la institución).	
Gestión Administrativa y Financiera	Seguimiento al uso de espacios (1).		
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje (1).		
	Apoyo a la investigación (1). Convivencia y manejo de conflictos (1). Bienestar del talento humano (2). SUBIO		
	Archivo académico (3). SUBIO.		Sistematizar el archivo académico (Libro final) para facilitar el acceso a la información de los estudiantes y la expedición de certificados.
	Servicios de restaurante, cafetería y salud (enfermería, psicología)		

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	(2). Inducción (2). Formación y capacitación (2). Bienestar del talento humano (2).		
Gestión Académica	Seguimiento a los egresados (2). Seguimiento a los resultados académicos (3). Seguimiento a la asistencia (1).		Elaborar una estrategia de control, análisis y tratamiento del ausentismo que contemple la participación activa de coordinación de convivencia, docentes, padres de familia y estudiantes.
	Recursos para el aprendizaje (3). Jornada escolar (3). Evaluación (3).	COMUNIDAD DE MATEMÁTICAS...LAS DEMÁS ÁREAS?	Garantizar a los docentes la conectividad internet para hacer uso de los recursos tecnológicos y facilitar la gestión de aula.
	Estrategias para las tareas escolares (2). Uso articulado de los recursos para el aprendizaje (3). Uso de los tiempos para el aprendizaje (3).		
	Estilo pedagógico (2).		Privilegiar las perspectivas de docentes y estudiantes en la elección de contenidos y en las estrategias de enseñanza (proyectos, problemas, investigación en el aula, etc.) que favorezcan el desarrollo de las competencias.
	Actividades de recuperación (3)	COMUNIDAD DE MATEMÁTICAS...LAS DEMÁS ÁREAS?	Unificar y aplicar criterios de nivelación.
Gestión de la Comunidad	Oferta de servicios a la comunidad- (3).	Faltan algunos programas que vinculen activamente a la comunidad aledaña, incluso que incrementen la participación de las familias y que den respuesta a problemáticas y necesidades que apunten al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y las estudiantes.	Fortalecer la participación de la familia Silveriana a través de estrategias lúdico pedagógicas que promuevan el sentido de pertenencia e identidad con la institución.
	Programas de seguridad (2).	Existe el proyecto de seguridad, falta adecuarlo según los parámetros del MEN y ejecutarlo.	

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	Servicio social estudiantil (2).	Este proyecto es muy importante en la medida en que se involucran los estudiantes dentro de los procesos de la institución, pero éste año la persona encargada de dirigir el servicio social, propuso que el solo lo manejaría y no tendría estudiantes como tal para dicha función, como conclusión los resultados no fueron los mejores, se tomarán las medidas pertinentes para obtener mejores resultados en el 2019. En cuanto a la participación de los estudiantes en las actividades de la institución fue bastante limitada, teniendo en cuenta que esta observación ya se había realizado en años anteriores. En el caso de la nocturna, los estudiantes son muy reacios a sacar tiempo extra para las actividades de dicho proyecto por lo cual se presentan ciertas desavenencias.	

**ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020
IEM JUAN XXIII**

GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
Gestión Directiva	Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural (1). BAJÓ	Apropiar a la comunidad educativa en políticas de inclusión.
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones (1). BAJÓ	Mejorar los canales de comunicación.
	Seguimiento y autoevaluación (1). BAJÓ	Acompañar y aplicar correctivos permanentes a todos los procesos.
	Consejo de padres de familia (1). BAJÓ	Vincular de manera efectiva a los padres de familia a las actividades que benefician el crecimiento Institucional.
	Asamblea de padres de familia (1). BAJÓ	Crear estrategias de participación.
	Ambiente físico (3) SUBIÓ.	
	Manual de convivencia (2).	
	Manejo de conflictos (4) SUBIÓ.	
	Manejo de casos difíciles (2).	
	Relaciones con el entorno, sector productivo (2).	
	Mantenimiento de la planta física (3) SUBIÓ.	
	Estímulos (3) SUBIÓ.	
Gestión Administrativa y Financiera	Apoyo a la investigación (1).	
	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física (1) BAJÓ.	Crear y ejecutar un programa de embellecimiento a la planta física por parte de la gestión administrativa.
	Seguimiento al uso de los espacios (2).	
	Adquisición de los recursos para el aprendizaje (2).	Diseñar un formato de para la adquisición de recursos por área. Crear y ejecutar un programa de mantenimiento a los equipos de la institución.

GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI	
	Seguridad y protección (2).	Elaborar un mapa de riesgos y generar acciones de prevención de carácter prioritario.	
	Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales (1) BAJÓ.	Generar acciones de apoyo para el programa de necesidades educativas especiales.	
	Servicio de transporte, restaurante, cafetería y salud (Enfermería, odontología, psicología) (2).	Solicitar el cumplimiento del transporte escolar de acuerdo a las necesidades de la institución.	
	Bienestar del talento humano (2).	Realizar actividades para promover del talento humano de la institución.	
Gestión Académica	Archivo académico (3) BAJÓ.	Conocer por parte de los docentes el estado académico y disciplinario de los estudiantes que llegan de otra institución educativa en el transcurso del año.	
	Seguimiento a la asistencia (1).	Mejorar el diseño curricular de la IEM Juan XXIII.	
	Seguimiento a los egresados (1).	Mejorar las prácticas pedagógicas de la IEM Juan XXIII.	
	Recursos para el aprendizaje (3) SUBIÓ.		
	Evaluación (2).		
	Estrategias para las tareas escolares (1) BAJÓ.		
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje (1) BAJÓ.		
	Uso de los tiempos para el aprendizaje (3) SUBIÓ.		
	Estilo pedagógico (2).		
	Evaluación en el aula (3) SUBIÓ.		Mejorar la gestión de aula en la IEM Juan XXIII.
	Actividades de recuperación (1) BAJÓ.		Mejorar el seguimiento académico de la IEM Juan XXIII.
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje (1) BAJÓ.		
Uso pedagógico de las evaluaciones externas (1).			
Gestión Comunitaria	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos o en condición de vulnerabilidad (1).	1. Definir las estrategias pedagógicas y de convivencia para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales. 2. Continuar con el programa de inclusión educativa. 3. Diseñar el proyecto de Educación Inclusiva de acuerdo con el contexto de la institución.	
	Escuela familiar (1).	Emplear estrategias para incentivar a los padres, a acudir e involucrarse en el proceso de formación de sus hijos.	
	Participación de las familias (2).		
	Oferta de servicios a la comunidad (1).		
	Uso de la planta y de los medios físicos (2).		
	Asamblea y consejo de padres (1) BAJÓ.		
	Prevención de riesgos físicos (3).		

Fuente: Área Calidad Educativa Agosto de 2019

**ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020
IEM POLICARPA SALAVARRIETA**

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
Gestión Directiva	La I.E. desarrolla mecanismos de seguimiento y evaluación a las necesidades prioritarias de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural (1).		
	La I.E. evalúa periódicamente el sistema de estímulos y reconocimiento y hace los ajustes pertinentes (1).	Crear estímulos periódicos para los mejores estudiantes y apoyo para las diferentes salidas pedagógicas.	MEJORAR EL COMPONENTE DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
	La agenda del consejo directivo y su cumplimiento es de conocimiento de toda la comunidad (2). La evaluación periódica del consejo directivo permite el mejoramiento de la I.E. (2). El consejo directivo realiza reuniones para tratar temas por ejes de gestión de calidad, cobertura y eficiencia (2).	Las reuniones del consejo directivo deben ser para tratar aspectos académicos, administrativos y financieros, así como también temas relacionados con calidad, cobertura y eficiencia. Se sugiere dar al conocimiento público la información tal como lo estipula la norma.	MEJORAR EL COMPONENTE DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
	Las comisiones de evaluación y promoción han establecido parámetros evaluativos que favorezcan la integración y la atención a la diversidad (2).	Crear la comisión de evaluación y promoción y que se cite cada periodo ejerciendo sus funciones al final de cada periodo. Se sugiere cumplir con la realización de la comisión cada periodo ya que las estrategias de seguimiento existen pero no se sientan en acta general de la comisión como tal. Además es necesario implementar estrategias y alianzas que atiendan necesidades educativas especiales para los estudiantes de secundaria y el acompañamiento que se presta en primaria que sea de mayor dedicación de parte del agente externo.	MEJORAR EL COMPONENTE DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
	La evaluación periódica del comité de convivencia se enfoca a los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo (2).	Diseñar el formato de evaluación de gestión del comité de convivencia.	MEJORAR EL COMPONENTE DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
	La evaluación periódica del consejo estudiantil se enfoca en evaluar los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo (2).	Elaborar un formato de evaluación de la gestión de los estudiantes personero y representante al consejo directivo para ser aplicado al finalizar el año lectivo.	MEJORAR EL COMPONENTE DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
	El cronograma de trabajo del consejo de padres apunta a apoyar al rector en el marco del PMI (2). La evaluación periódica del consejo de padres	Generar los espacios para promover el compromiso por parte de los padres de familia en este tipo de actividades.	MEJORAR EL COMPONENTE DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	se enfoca a los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo (2). Existen evidencias de las reuniones realizadas por el Consejo de padres de familia (2).		INSTITUCION EDUCATIVA
	La I.E. tiene definido el programa de las actividades extracurriculares (2). El programa está diseñado para complementar la formación de los estudiantes en los aspectos sociales, artísticos, deportivos, emocionales, éticos, etc. (2). La I.E. revisa y evalúa periódicamente la efectividad de su política relativa a las actividades extracurriculares y realiza los ajustes pertinentes para garantizar la participación de todos (2).	Apoyar la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares. Programas extracurriculares: existen convenios como centro de vida sensorial pero falta continuidad e implementar más actividades extracurriculares para fortalecerlas aptitudes de los estudiantes.	MEJORAR EL COMPONENTE DEL CLIMA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
	La I.E. ha vinculado otras entidades para el apoyo del programa (2). El programa es conocido por todos los estamentos que conforman la comunidad educativa (2). La institución evalúa periódica y sistemáticamente los resultados y el impacto de su programa de promoción de bienestar de los estudiantes, y realiza acciones para mejorarlo o fortalecerlo (2).		MEJORAR EL COMPONENTE DEL CLIMA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
	La I.E. posee programa acordes para la prevenir situaciones de riesgo y manejar los casos difíciles (2). La I.E. evalúa periódicamente la eficacia de las políticas, los mecanismos y recursos que utiliza para prevenir situaciones de riesgo y manejar los casos difíciles, y aplica acciones para mejorarlos (2).	Manejo de casos difíciles: diseñar estrategias para la prevención de situaciones difíciles (problemas psicológicos, consumo de sustancias psicoactivas, dificultades en la socialización).	MEJORAR EL COMPONENTE DEL CLIMA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
	La I.E. tiene programas definidos para algunos de estos servicios complementarios (1). Los programas ofrecidos por la I.E. se prestan con calidad y equidad para atender las necesidades de los estudiantes (1). La I.E. tiene programas de servicios complementarios articulados con la oferta externa (1).		
	La I.E. tiene un programa de formación y capacitación institucional dirigido a todas las sedes (1). Los procesos de formación y capacitación definidos por la I.E. son coherentes con el PEI (1). La I.E. cuenta con recursos para adelantar procesos de capacitación (1). Los procesos de formación y capacitación son coherentes con el PMI (1). La I.E. revisa y evalúa continuamente su programa de formación y capacitación en función de su incidencia en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo institucional (1).		
	La I.E. establece acciones de mejoramiento al proceso de evaluación de desempeño, con el fin de con crear nuevos planes de incentivos,		

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	apoyo a la investigación, divulgación de buenas prácticas, etc. (1).		
	La I.E. tiene un programa de apoyo y estímulo a la investigación (1). La I.E. ha definido una política de apoyo a la investigación y a la producción de materiales acordes al PEI (1). La I.E. cuenta con planes para la formulación de proyectos investigativos y políticas para la divulgación entre los miembros de la comunidad educativa (1). La I.E. hace reconocimiento a sus investigadores y co investigadores (1). La I.E. discute y perfecciona sus planes de investigación y busca fuentes de financiación que permitan su realización (1).	Diseñar un programa de apoyo y estímulo a la investigación.	Premiar a los docentes que realicen proyectos de investigación.
	La I.E. tiene un programa de bienestar del personal vinculado (1). El programa de bienestar del personal vinculado es conocido por la comunidad educativa de la I.E. (1). La I.E. revisa y evalúa periódicamente el programa de bienestar del personal vinculado, realizando los ajustes necesarios (1).		
	El proceso de matrícula es evaluado por la comunidad educativa, propiciando su mejoramiento (2).		
	La I.E. hace evaluación a la información archivada y ajusta y mejora su funcionamiento (2).		
	La expedición de boletines es sometida a revisión periódica, buscando acciones de mejoramiento (2).		
	La I.E. ha establecido programas de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física (2).	Establecer programas de accesibilidad y embellecimiento de la planta física.	Mejorar la planta física de la Institución.
	Se da evaluación periódica a los programas de adecuación y embellecimiento a la planta física, estableciendo acciones de mejoramiento (2).		
	La I.E. tiene un sistema de registro del uso de los espacios físicos (2). La I.E. lleva registros del uso de todos los espacios físicos (2). La programación del seguimiento definido por la I.E. para el uso de espacios físicos es coherente con las actividades desarrolladas (2). La I.E. evalúa el uso de los espacios físicos, definiendo criterios para optimizarlos (2).		
Gestión Académica	La I.E. tiene establecido un proceso de adquisición de recursos para el aprendizaje (2).		
	Los recursos para el aprendizaje se encuentran disponibles en forma oportuna (2). La I.E. evalúa la disponibilidad y calidad de los recursos para el aprendizaje realizando ajustes a su plan de adquisiciones (2).		

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	<p>El suministro y dotación de recursos físicos es periódico de acuerdo a necesidades de los docentes y estudiantes (2).</p> <p>La I.E. tiene establecido un proceso de adquisición oportuna de recursos físicos (2).</p> <p>El proceso de adquisición de recursos se encuentra articulado a la propuesta pedagógica institucional (2).</p> <p>La I.E. evalúa el suministro y dotación de los recursos requeridos por los docentes y estudiantes, efectuando ajustes para su mejoramiento (1).</p>		
	<p>La I.E. tiene establecido un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y recursos para el aprendizaje (2).</p> <p>Se da cumplimiento oportuno al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la I.E. (2).</p> <p>La I.E. evalúa el mantenimiento a equipos y recursos para el aprendizaje mantenimiento preventivo y correctivo, y tiene en cuenta el grado de satisfacción de los usuarios para realizar ajustes al mismo (2).</p>		
	<p>La I.E. cuenta con el levantamiento del panorama de riesgos físicos por áreas físicas (2).</p> <p>La I.E. adopta medidas preventivas que garanticen seguridad y protección (2).</p> <p>La I.E. revisa y actualiza periódicamente las medidas preventivas de</p>		
	<p>La I.E. tiene criterios y estrategias definidas para prestar apoyo pertinente a los estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción (2).</p> <p>El programa de apoyo para estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción es conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa (2).</p> <p>El programa de apoyo para estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción es articulado con los servicios prestados por otras entidades o profesionales de apoyo (2).</p> <p>La I.E. evalúa periódica y sistemáticamente la estrategia de apoyo a los estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción, realizando las acciones correctivas y de gestión para mejorarla (2).</p>		
	<p>El talento humano de la I.E. es sometido a evaluación y mejoramiento continuo (2).</p>		

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	<p>La I.E. tiene diseñado estrategias organizadas de inducción del personal administrativo y docentes nuevos (2).</p> <p>Las estrategias de inducción de la I.E. incluyen el análisis del PEI y del PMI (2).</p> <p>Los docentes antiguos de la I.E. reciben re inducción en aspectos institucionales, pedagógicos y disciplinares (2).</p> <p>La I.E. revisa y evalúa periódicamente su estrategia de inducción y re inducción del personal, haciendo los ajustes pertinentes.</p>	<p>Diseñar estrategias de inducción el personal administrativo y para docentes nuevos.</p>	<p>Implementar estrategias de inducción para el personal nuevo.</p>
	<p>La I.E. tiene establecido un programa de evaluación de desempeño a docentes, directivos y personal administrativo (2).</p> <p>La evaluación de desempeño se realiza y sus resultados son conocidos por la comunidad y cuenta con un respaldo amplio de los miembros de la institución (2).</p>		
	<p>La I.E. tiene definido un programa de estímulos y reconocimiento al personal vinculado (2).</p> <p>La I.E. da a conocer a la comunidad educativa en general el programa de estímulos y reconocimiento del personal vinculado (2).</p> <p>La I.E. revisa el programa de estímulos y reconocimiento de manera periódica y realiza los ajustes necesarios (2).</p>	<p>Definir un programa de estímulos y reconocimiento al personal vinculado a la Institución.</p>	<p>Conocer el programa de reconocimiento y estímulos al talento humano de la Institución Educativa.</p>
	<p>El presupuesto es evaluado periódicamente para facilitar la coordinación de las necesidades de la I.E. (2).</p>		
	<p>Al recaudo de los ingresos se le hace evaluación y seguimiento (2).</p>		
	<p>El proceso de gastos responde a las necesidades de los docentes y estudiantes y a la adquisición de recursos educativos necesarios según el PMI (2).</p>		
	<p>La I.E. tiene definido un plan de seguimiento a los egresados está acorde con el PEI (1).</p> <p>La I.E. promociona la participación de los egresados (1).</p> <p>El seguimiento a egresados realizado por la I.E. es evaluado y mejorado (1).</p> <p>La I.E. desarrolla actividades de contacto con egresados promoviendo su participación y organización (2).</p>		
	<p>La I.E. evalúa la coherencia entre el enfoque metodológico y lo práctico (2).</p>		
	<p>Los mecanismos de control de la jornada escolar están implementados en todas las sedes (2).</p>		
	<p>La I.E. tiene políticas institucionales de evaluación para las necesidades de la diversidad de los estudiantes (2).</p>		
	<p>La I.E. tiene establecido criterios claros en la implementación de tareas escolares acordes al desarrollo del aprendizaje de los estudiantes en cada uno de los niveles de educación (2).</p> <p>Las estrategias de tareas escolares definidas por la I.E. son conocidas y comprendidas por</p>		

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	los estudiantes y las familias (2).		
	La I.E. revisa y evalúa periódicamente el impacto de las tareas escolares en los aprendizajes de los estudiantes, haciendo los ajustes pertinentes (2).		
	La I.E. hace evaluación periódica a los recursos para el aprendizaje (2).		
	La I.E. ha definido criterios de participación de los estudiantes en la elección de temas y estrategias de enseñanza para cada uno de los grados que ofrece la Institución (2). La I.E. realiza un seguimiento sistemático de las prácticas de aula, verifica su impacto en los aprendizajes de los estudiantes y en el desempeño de los docentes, promoviendo estrategias para fortalecerlas (2).		
	El suministro y dotación de recursos físicos es periódico de acuerdo a necesidades de los docentes y estudiantes (1).		
	La I.E. ha diseñado planes de trabajo pedagógico para atender poblaciones o personas que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno en concordancia con el PEI y la normatividad vigente (2).		
	La I.E. evalúa periódicamente los mecanismos de seguimiento a estas demandas, con el fin de buscar estrategias que permitan mejorar la oferta y la calidad del servicio prestado (2).		
	La I.E. diseñado estrategias pedagógicas para atender poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos en concordancia con el PEI y la normatividad vigente (2).		
	La I.E. da a conocer a la comunidad, las estrategias pedagógicas diseñadas para atender poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos (2).		
	La I.E. evaluadas periódicamente las estrategias pedagógicas diseñadas para mejorarlas (2).		
Gestión Administrativa y Financiera	La I.E. tiene establecido un proceso de adquisición oportuna de recursos físicos (2).		Mejorar el servicio a la comunidad por medio de la adquisición de recursos.
	El proceso de adquisición de recursos se encuentra articulado a la propuesta pedagógica institucional (2).		
	La I.E. evalúa el suministro y dotación de los recursos requeridos por los docentes y estudiantes, efectuando ajustes para su mejoramiento (2).		
	El servicio social es valorado por la comunidad en general (2).		
	El servicio social es evaluado para su mejoramiento continuo por parte de la comunidad en general (2).		

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	La gestión de conflictos involucra una serie de actividades con una amplia participación de los diferentes estamentos de la comunidad (2).		
	La I.E. utiliza mecanismos para evaluar la participación de los estudiantes, la organización escolar y la promoción de alternativas de participación (2).		
	La I.E. tiene mecanismos que le permiten evaluar el funcionamiento de la asamblea de padres y el consejo para mejorar los espacios de participación comunitaria (2).		
	La I.E. evalúa estos mecanismos e instancias de participación y el proceso de mejoramiento contempla necesidades y expectativas (2).		
Gestión Comunitaria	La I.E. desarrolla evaluación y monitoreo a los programas de prevención de riesgos físicos, definiendo los procesos de mejoramiento (2).		Mejorar el proceso de gestión de riesgos físicos y psicosociales de la institución.
	La I.E. revisa y evalúa continuamente su programa de formación y capacitación en función de su incidencia en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo institucional (2).		
	Los programas de prevención y atención de riesgos psicosociales existentes permiten identificar los factores que amenazan a la comunidad educativa (2).		Mejorar el proceso de gestión de riesgos físicos y psicosociales de la institución.
	La I.E. desarrolla evaluación y mejoramiento a los programas de prevención con el propósito de fortalecerlos y mejorar las estrategias y mecanismos utilizados (2).		
	La I.E. desarrolla planes de monitoreo a condiciones mínimas de seguridad (2).		
	La I.E. realiza simulacros regularmente y en caso de peligro real se cuenta con el apoyo de la defensa civil, los bomberos y hospitales (2).		
	La I.E. cuenta con un sistema de monitoreo de las condiciones mínimas de seguridad (2).		
	La comunidad esté preparada y sabe qué hacer y a dónde acudir al momento de cualquier evento de riesgo (2).		
	La I.E. evalúa y hace mejoramiento a los planes de seguridad (2).		

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020 IEM TÉCNICO COMERCIAL SANTA RITA

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
Gestión Directiva	Gobierno Escolar - Comisión de evaluación		

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	y promoción- (1).		
	Gobierno Escolar -Comité de convivencia- (1).	Creación de un comité de convivencia.	
	Relaciones con el entorno -Otras Instituciones- (1).		
	Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural (2).		
	Estrategia pedagógica (2).		
	Gobierno Escolar – Consejo Académico- (2).		
	Clima Escolar –Manual de convivencia- (2).		MEJORAR EL COMPONENTE DEL CLIMA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
	Clima Escolar – Bienestar del Alumnado- (2).		
	Clima Escolar –Manejo de conflictos- (2).	Creación de un comité de convivencia.	Solucionar de manera eficaz y eficiente los conflictos propios de la función docente.
	Relaciones con el entorno –Padres de familia- (2).	Definir los objetivos para el año siguiente, de manera que se concentren en actividades específicas trazadas y diseñadas por los padres de familia. Establecer las funciones del consejo de padres, capacitar a sus integrantes. Proyectar su ejecución.	Lograr una mayor integración de los padres de familia con la Institución.
	Relaciones con el entorno –Sector productivo- (2).	Existe escaso interés de participación del sector productivo en las actividades de la institución, sin embargo, algunas empresas educativas se han vinculado a los proyectos de área para contribuir desde sus políticas y función.	Integrar el Sector Productivo en la vida Institucional.
	Gobierno Escolar- Consejo de padres de familia- (3)		Lograr de manera vinculante la participación propositiva de los padres de familia en el desarrollo del Gobierno Escolar.
	Gestión estratégica- Seguimiento y autoevaluación- (3).	Socialización de los formatos de autoevaluación en un término máximo de octubre de 2019 puesto que aún no se han socializado los formatos de autoevaluación a nivel institucional, para ser ejecutados en todos los procesos administrativos.	Mejorar el seguimiento, control y evaluación del proceso de Autoevaluación.
	Cultura Institucional- Trabajo en equipo- (3).	Fortalecer los mecanismos de comunicación. Debe ser más formal, oportuna, directa y asertiva.	Evolucionar de grupos de trabajo a Equipos colaborativos.
	Inducción (1).		
	Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales (1).	Ausencia de personal especializado e interrelación con entidades dedicadas, capacitaciones continuas referentes al mismo tema.	

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
	Formación y Capacitación (1).		Planear procesos de capacitación y actualización permanente de Docentes con el fin de cualificar el ejercicio docente.
	Apoyo a la investigación (1).		
	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física (2).	Dentro del marco institucional falta comunicación con entidades gubernamentales, para obtener los recursos necesarios para el logro de objetivos institucionales.	Adecuar y cualificar la planta física para mejorar las condiciones logísticas para atención de estudiantes.
	Servicio de transporte, restaurante, cafetería y salud (Enfermería, odontología, psicología) (2).		
	Estímulos (1).		
	Bienestar del talento humano (2).		
	Apoyo a la gestión académica –Proceso de matrícula- (3).	No es viable realizar la prematrícula, pues no existe manera de corroborar la información de la documentación física con la presentada digitalmente.	
			Optimizar el sistema de información académica de los estudiantes que permita acceso, disponibilidad y comprensión de parte de la comunidad.
	Apoyo financiero y contable (3).		Viabilizar la inversión de recursos atendiendo las necesidades de las áreas con el fin de cualificar los procesos pedagógicos con los estudiantes.
Gestión Académica	Estrategias para las tareas escolares (1).		
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje (1).	Generar programas de apoyo integral externo a los casos de bajo rendimiento académico, realizando convenios con entidades especializadas. Ausencia de programas integrales de apoyo interno y externo en el acompañamiento a los estudiantes con dificultades de aprendizaje.	
	Seguimiento a egresados (1).	Dificultad a la hora de implementar acciones de seguimiento efectivo de las egresadas. Se proyecta con ayuda de las redes sociales y la creación de un blog, hacer un seguimiento al 60% de egresadas.	
	Enfoque metodológico (2).	Evaluar la pertinencia, aplicación y cobertura del Enfoque Pedagógico Institucional actual. En cualquier caso rediseñarlo y hacerlo visible en la práctica pedagógica. Falta de claridad en la adopción y ejecución de un	

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
		Modelo Educativo Institucional como tendencia.	
	Recursos para el aprendizaje (2).		
	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales (2).		
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje (2).	Replantear y evaluar el uso de los recursos físicos y tecnológicos, con el ánimo de motivar a todos los docentes en la implementación de la tecnología y la creatividad como herramienta pedagógica. Falta de apropiación racional y efectiva de algunos docentes en el uso de los diversos recursos para el aprendizaje.	
	Estilo pedagógico (2).	Realizar sesiones que nos permitan reconocer el modelo pedagógico conceptual. Falta de capacitación por parte de los docentes y las directivas del modelo pedagógico.	Implementar y poner en práctica algunos de los referentes de la pedagogía conceptual.
	Seguimiento a la asistencia (2).	Fortalecer.	
Gestión de la Comunidad	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (1).	No se han definido programas para atención específica de grupos étnicos porque no existe la necesidad, ya que no se cuenta con un grupo significativo. En caso de existir se plantearán de acuerdo a las características étnicas específicas.	
	Asamblea y consejo de padres de familia (2).	Existe asociación de padres de familia y Consejo de padres pero falta sentido de pertenencia con la Institución y compromiso como progenitores.	
	Participación de los estudiantes (3).		
	Participación de las familias (3).	Generar estrategias para vincular a los padres de familia dentro del proceso educativo, para lograr su máximo compromiso: Programación de talleres ofreciendo alternativas de horarios. Control de asistencia a padres de familia en la participación de talleres. Manejo de la agenda escolar de manera permanente. Falta de conocimiento del conducto regular y apropiación del Manual de Convivencia. Desinterés y carencia de valores en los hogares. No hay una consecuencia en el incumplimiento de la asistencia de los padres a los talleres o citaciones del colegio	Promover acciones que permitan la participación activa de la comunidad educativa en las diferentes actividades y proyectos propuestos por la institución.
	Programas de seguridad (3).	Se implementaron cámaras de seguridad, se realizan capacitaciones a docentes sobre la responsabilidad de estudiantes por parte de Policía de Infancia y Adolescencia. Se están gestionando algunos como el acompañamiento de la policía en el ingreso y salida de las niñas, así mismo la salida por otro punto, mantenimiento de las cebras, cerramiento de vías.	
	Prevención de riesgos físicos (3).	Diseño de un proyecto para afrontar riesgos por parte de un ente especializado No existe un grupo profesional que elabore y socialice el proyecto de prevención de riesgos. No hay asignación de recursos establecida como rubro dentro del presupuesto del colegio. Hacer el vínculo con la entidad para desarrollar el proyecto. Apoyo de la alcaldía Municipal	Lograr una eficiente gestión de riesgos físicos y de prevención de desastres que permitan conservar la integridad física de la comunidad educativa del colegio Santa Rita

AÑO 2020			
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	ASPECTOS PRIORIZADOS (ANEXO)	OBJETIVO PMI
		Existe señalización, mantenimiento de extintores, plan de emergencias y se realizan simulacros de evacuación, previa programación y concientización del personal en general. Falta adecuación y mantenimiento de escaleras (cinta antideslizante, oxidación, películas de seguridad o rejas para los vidrios en el salón de preescolar 01).	
	Accesibilidad -Proyecto de vida- (4).		Fortalecer el proyecto de vida de las estudiantes a partir de las diferentes acciones que viene implementando la institución, con el fin de generar conciencia de autonomía y crítica en su accionar.

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020 IEM EMILIO CIFUENTES			
Gestión	Componente	CALIFICACIÓN MÁS BAJA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
Gestión Académica	Estrategias para las tareas escolares	Hay una intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes por parte de los docentes sin embargo falta la unificación de criterios de carácter institucional sobre las intenciones y fines de las mismas. (3).	Elaborar la política de tareas para el manejo adecuado de las mismas como apoyo a los aprendizajes de las estudiantes.
	Estudiantes con dificultades de aprendizaje	La institución cuenta con mecanismos para abordar los casos de bajo rendimiento académico y problemas de aprendizaje, pero falta de herramientas procedimentales desde el manejo dentro del aula. (3).	Mejorar las prácticas docentes relacionadas a las dificultades en el aprendizaje y su seguimiento.
Gestión Administrativa Y Financiera	Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción	La estrategia para apoyar a los estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción, es aplicada en todas las sedes por parte de los docentes y Coordinaciones. Además, está articulada con los servicios prestados por otras entidades o profesionales de apoyo. Está pendiente la entrega de la cartilla para estudiantes con dificultades académicas por parte de orientación. (3).	Diseñar, socializar y aplicar un plan de acción y seguimiento que registre el control y avance de los estudiantes que presentan marcadas dificultades académicas o de interacción.

Gestión Administrativa Y Financiera	Apoyo a la investigación	La institución cuenta con una política de apoyo a la investigación. No ha avanzado en los niveles esperados, no se han delimitado o estructurado las líneas de investigación docente debido a dificultades en la disposición de tiempos principalmente. (2).	Fomentar y promover la investigación en los directivos docentes y estudiantes.
Gestión Directiva	Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural.	Planes de Estudio, Escuelas de Formación Deportivas y Culturales. (3).	
	Sector productivo	Actas de Consejo Directivo. (3).	Generar nuevas alianzas con el Sector Productivo que permitan fortalecer el desarrollo de competencias de los estudiantes y del entorno comunitario.

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI IEM MANABLANCA		
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
Gestión Directiva	El consejo académico orienta ajustes a la atención a población con necesidades de la diversidad (1). Se lleva registro del índice de impacto del PMI en la comunidad en general (2). El consejo directivo realiza reuniones para tratar temas por ejes de gestión directiva, académica, administrativa y financiera, comunitaria (2). Las comisiones de evaluación y promoción han establecido parámetros evaluativos que favorezcan la integración y la atención a la diversidad (2). La I.E. tiene mecanismos que le permiten evaluar el funcionamiento de la asamblea de padres (2). La evaluación periódica del consejo de padres se enfoca a los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo (2).	Establecer los mecanismos de participación activa y crítica de las instancias que conforman el Gobierno Escolar.
	Los resultados de pruebas externas son tenidos en cuenta como parte del proceso evaluativo (2).	
	La I.E. utiliza evalúa los diferentes medios informativos utilizados (2). La I.E. evalúa periódicamente el sistema de estímulos y reconocimiento y hace los ajustes pertinentes (2). La I.E. desarrolla reuniones de socialización de buenas prácticas a la comunidad en general (2). La I.E. tiene definidas políticas de divulgación de buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que reconocen la diversidad de la población en todos sus componentes de gestión (2). La I.E. tiene definidos procedimientos de divulgación de buenas prácticas a toda la comunidad en general (2). La I.E. evalúa el impacto de la socialización de la divulgación de buenas prácticas a la comunidad en general (2).	Establecer los criterios de reconocimiento y divulgación de las buenas prácticas a los miembros de la comunidad educativa con el fin de resaltar sus fortalezas, habilidades y destrezas.

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI IEM MANABLANCA		
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
	La I.E. evalúa las actividades realizadas por el comité de convivencia, y propone actividades de mejoramiento en pro del desarrollo de competencias para la convivencia y el respeto a la diversidad (2).	
	La I.E. cuenta con un programa estructurado de inducción y acogida para estudiantes nuevos y sus familias (2). El programa estructurado está apoyado en materiales y estrategias que se adaptan a las condiciones personales, sociales y culturales de todos los integrantes (2). La I.E. hace al inicio del año escolar la inducción a todos los estudiantes nuevos y sus familias (2). La I.E. evalúa sistemáticamente la efectividad del programa de inducción y realiza los ajustes pertinentes (2).	Diseñar un programa de inducción general para estudiantes y padres de familia nuevos y antiguos.
	La I.E. tiene alianzas con el sector productivo (1). La I.E. tiene objetivos comunes con el sector productivo (1). Las alianzas con el sector productivo le permite a los miembros de la comunidad educativa desarrollar las competencias laborales (1). La I.E. evalúa periódicamente las alianzas con el sector productivo (1).	Establecer alianzas con el sector productivo del Municipio para apoyar el desarrollo de competencias en los estudiantes.
	Existencia de difusión del direccionamiento y horizonte institucional (3). Los medios de difusión son pertinentes ante la necesidad de la comunidad en general en cuanto a la apropiación del direccionamiento (3). La I.E. tiene implementado medios de divulgación de direccionamiento estratégico a la comunidad en general que permitan su apropiación (3).	Divulgar a la comunidad educativa el direccionamiento y horizonte institucional.
	Las necesidades de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural son conocidas por toda la comunidad (2). La I.E. desarrolla mecanismos de seguimiento y evaluación a las necesidades prioritarias de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural (2). La I.E. cuenta con criterios definidos para la atención a la diversidad (2). La I.E. evalúa periódicamente la eficiencia y pertinencia de los criterios establecidos para su manejo y la atención a la diversidad (2). Se han asignado responsabilidades a los diferentes actores de la comunidad educativa para que se trabaje en equipo en el manejo institucional y la atención a la diversidad (2).	
Gestión Administrativa y Financiera	La I.E. tiene un sistema de registro del uso de los espacios físicos (2). La I.E. lleva registros del uso de todos los espacios físicos (2). La programación del seguimiento definido por la I.E. para el uso de espacios físicos es coherente con las actividades desarrolladas (2). La I.E. evalúa el uso de los espacios físicos, definiendo criterios para optimizarlos (2).	Crear un ambiente organizado, en el que se de soporte a todos los procesos del establecimiento educativo, que permitan garantizar unas condiciones óptimas en el desarrollo institucional y así asegurar la sostenibilidad de todos sus integrantes: Procesos: Apoyo a la gestión académica, Administración de la planta física, Administración de servicios complementarios, Talento humano y Apoyo financiero y contable y de los recursos.
	La I.E. tiene mecanismos de evaluación y seguimiento a los servicios complementarios, promoviendo acciones correctivas en pro de los estudiantes (2).	

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI IEM MANABLANCA		
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
	Las estrategias de inducción de la I.E. incluyen el análisis del PEI y del PMI (2). Los docentes antiguos de la I.E. reciben re inducción en aspectos institucionales, pedagógicos y disciplinares (2). La I.E. revisa y evalúa periódicamente su estrategia de inducción y re inducción del personal, haciendo los ajustes necesarios (2).	Crear un programa de inducción y capacitación para docentes y administrativos pertinente a cada labor y al contexto de la Institución Educativa.
	Los procesos de formación y capacitación definidos por la I.E. son coherentes con el PEI (2). La I.E. cuenta con recursos para adelantar procesos de capacitación (2). La I.E. revisa y evalúa continuamente su programa de formación y capacitación en función de su incidencia en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo institucional (2).	
	La I.E. tiene definido un programa de estímulos y reconocimiento al personal vinculado (2). La I.E. da a conocer a la comunidad educativa en general el programa de estímulos y reconocimiento del personal vinculado (2). La I.E. revisa el programa de estímulos y reconocimiento de manera periódica y realiza los ajustes necesarios (2).	Crear un programa de estímulos y bienestar a los docentes y administrativos que reconozcan su labor ante la comunidad educativa.
	La I.E. tiene un programa de apoyo y estímulo a la investigación (2). La I.E. ha definido una política de apoyo a la investigación y a la producción de materiales acordes al PEI (2). La I.E. cuenta con planes para la formulación de proyectos investigativos y políticas para la divulgación entre los miembros de la comunidad educativa (2). La I.E. hace reconocimiento a sus investigadores y co investigadores (2). La I.E. discute y perfecciona sus planes de investigación y busca fuentes de financiación que permitan su realización (2).	Destinar un rubro específico para el desarrollo de la investigación dentro la institución.
	La I.E. tiene un programa de bienestar del personal vinculado (2). El programa de bienestar del personal vinculado es conocido por la comunidad educativa de la I.E. (2). La I.E. revisa y evalúa periódicamente el programa de bienestar del personal vinculado, realizando los ajustes necesarios (2).	
	La I.E. tiene definido un plan de seguimiento a los egresados está acorde con el PEI (1). La I.E. desarrolla actividades de contacto con egresados promoviendo su participación y organización (1). La I.E. promociona la participación de los egresados (1). El seguimiento a egresados realizado por la I.E. es evaluado y mejorado (1).	
Gestión Académica	Existencia de un plan de estudios coherente con el PEI (2). Existencia de un plan de estudio institucional que cuenta con proyectos pedagógicos y contenidos transversales, en cada uno de los grados que ofrece la institución (2).	Resignificar el currículo de acuerdo con el énfasis diseñando estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes del colegio Manablanca.
	La I.E. revisa y evalúa periódicamente el impacto de las tareas escolares en los aprendizajes de los estudiantes, haciendo los ajustes pertinentes (2).	
	La I.E. revisa y evalúa periódicamente los efectos de las actividades de recuperación implementadas, haciendo los ajustes pertinentes para el mejoramiento de los resultados de los estudiantes (2).	
	La I.E. desarrolla un sistema integral de evaluación en cada uno de los niveles de educación (3). La I.E. tiene políticas institucionales de evaluación para las	Desarrollar un sistema integral de evaluación en cada uno de los niveles de educación.

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI IEM MANABLANCA		
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
	necesidades de la diversidad de los estudiantes (3).	
	La I.E. evaluadas periódicamente las estrategias pedagógicas diseñadas para mejorarlas (1). La I.E. diseño estrategias pedagógicas para atender poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos en concordancia con el PEI y la normatividad vigente (2). La I.E. da a conocer a la comunidad, las estrategias pedagógicas diseñadas para atender poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos (2).	
Gestión Comunitaria	La I.E. cuenta con el proyecto de servicio social dirigido a la comunidad (3). Los proyectos relacionados al servicio social responden a la necesidad de la comunidad en general (3). El servicio social es valorado por la comunidad en general (3). El servicio social es evaluado para su mejoramiento continuo por parte de la comunidad en general (3).	Establecer criterios claros y de estricto cumplimiento para la prestación del servicio social en grados décimo y once, según resolución 4210 art. 6 del 12 09 96, acorde con las necesidades institucionales.
	El consejo de padres de familia de la I.E. participa activamente en las decisiones de mejoramiento institucional (1). La asamblea de padres de familia participa en algunas decisiones relacionadas al PMI (1). La I.E. tiene mecanismos que le permiten evaluar el funcionamiento de la asamblea de padres y el consejo para mejorar los espacios de participación comunitaria (1). Existen canales de comunicación a nivel institucional que facilitan el conocimiento de deberes y derechos de la comunidad educativa frente a la asamblea y el consejo de padres (2).	Generar espacio de capacitación a los padres de familia pertenecientes al Consejo de Padres.
Gestión Comunitaria	La I.E. ha diseñado planes de trabajo pedagógico para atender poblaciones o personas que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno en concordancia con el PEI y la normatividad vigente (2). Los modelos pedagógicos diseñados para la atención a la población que experimenta barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno son conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa (2). La I.E. evalúa periódicamente los mecanismos de seguimiento a estas demandas, con el fin de buscar estrategias que permitan mejorar la oferta y la calidad del servicio prestado (2).	Gestionar en SED Facatativá la asignación de personal docente idóneo en el manejo de problemas de aprendizaje.
	La escuela de padres cuenta con programa pedagógico institucional de interrelación de la familia para ayudar a sus hijos en el desarrollo de competencias académicas o sociales y apoyar la institución en sus diferentes procesos (2). La gestión de la escuela de padres es evaluada en forma periódica, para tener en cuenta las necesidades y expectativas de los integrantes de la familia y la comunidad (2).	Retomar los talleres de padres para ser trabajados desde el aula fundamentados en un eje temático de grado cero a undécimo.
	Prevención de riesgos físicos: La I.E. revisa y evalúa continuamente su programa de formación y capacitación en función de su incidencia en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo institucional (2). Los estudiantes se encuentran vinculados a los programas de prevención y atención a riesgos psicosociales (2).	Diseñar acciones orientadas a prevenir los principales problemas que constituyen factores de riesgos para los estudiantes de nuestra comunidad.
	La I.E. tiene programas para apoyar a los estudiantes en su proyecto su vida (2). El proyecto de vida de los estudiantes es de conocimiento de toda la comunidad educativa (2). La I.E. evalúa y mejora los procesos relacionados a los proyectos de vida de los estudiantes (2).	Retomar el trabajo de proyecto de vida que se llevaba desde orientación y lograr unificar parámetros desde grados preescolar a once.

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI IEM MANABLANCA		
GESTION	CALIFICACION MAS BAJA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
	<p>La comunidad en general tiene información sobre el uso de la planta física y los medios, colaborando con los gastos para el mantenimiento (3).</p> <p>El uso de la planta física y los medios por parte de la comunidad en general son evaluados para su mejoramiento continuo (3).</p> <p>La I.E. ha establecido programas hacia la comunidad para el uso de sus recursos físicos (4).</p>	<p>Embellecer los espacios comunes del colegio y minimizar los riesgos físicos.</p> <p>Promover el uso adecuado de los recursos físicos y medios de la Institución Educativa.</p>
	<p>La I.E. realiza alianzas con las organizaciones culturales, sociales, recreativas y productivas que propenden por el bienestar de la comunidad (4).</p>	<p>Vincular la Institución Educativa a Entidades que fortalezcan espacios culturales, sociales y recreativos de manera continua.</p>
	<p>Los proyectos relacionados al servicio social responden a la necesidad de la comunidad en general (3).</p> <p>El servicio social es valorado por la comunidad en general (3).</p> <p>El servicio social es evaluado para su mejoramiento continuo por parte de la comunidad en general (3).</p>	<p>Procurar que todos los estudiantes que deben prestar el Servicio Social lo hagan en tiempos oportunos con acciones acordes a lo estipulado en la ley.</p>

Fuente: Área Calidad Educativa Agosto de 2019

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020 I.E.M. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE FACATATIVÁ				
GESTIÓN	COMPONENTE	CALIFICACIÓN MÁS BAJA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	AUTOEV ALUACI ÓN	OBJETIVO PMI
Gestión Académica	Recursos para el aprendizaje	Se cuenta con algunos recursos, los cuales son aprovechados, pero son insuficientes para lograr los objetivos de algunas áreas, por ejemplo la falta de internet, equipos de cómputo, etc .(2)	2	Apropiar por parte de los docentes el modelo pedagógico definido en el PEI optimizando los procesos pedagógicos y didácticos institucionales.
	Evaluación en el aula	Esta se realiza de manera continua, es sumativa teniendo en cuenta la auto-cohe y heteroevaluación. (2)	2	
	Seguimiento a los egresados	Crear la asociación de exalumnos. (2)	2	
Gestión De La Comunidad	Proyectos de vida		2	Promover en estudiantes y padres de familia del Instituto Técnico Industrial, la asistencia y participación en asambleas, consejos, comités y reuniones del gobierno escolar para fortalecer procesos académicos y de convivencia.
	Oferta de servicios a la comunidad		1	
	Uso de la planta física y de los medios	Esta es utilizada por algunas entidades, lo que fortalece algunas necesidades de la institución frente a la contraprestación de servicios sociales y culturales.(2)	2	
	Participación de las familias	Hacer entender a las familias, desde diferentes mecanismos, que deben ser proactivo en todos los procesos que se proyecten a la formación de sus hijos.(2)	2	
Gestión Administrativa Y Financiera	Perfiles	Se debe actualizar el perfil (2)	2	Gestionar las actividades de cualificación docente que se requieren para alcanzar los objetivos académicos propuestos.
	Estímulos	se tienen contemplados pero casi no se implementan (2)	2	

Gestión Directiva	Consejo estudiantil	Consejo estudiantil se reúne con periodicidad, pero no toma ninguna decisión respecto a aspectos de la Institución, tan sólo se dan informes (2)	2	Gestionar la articulación de los planes, proyectos, programas, estrategias y procesos evaluativos de la Institución, para que sean implementos, propendiendo por el cumplimiento de los objetivos propuestos.
	Identificación y divulgación de buenas prácticas	No se evidencia divulgación de las buenas prácticas, ni su identificación. (2)	2	
	Manejo de conflictos	Se evidencia en las actas de reunión y de seguimiento del comité de convivencia. (2)	2	

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

ASPECTOS A PRIORIZAR EN PMI 2018-2020 IEM MANUELA AYALA DE GAITÁN			
GESTIÓN	COMPONENTE	CALIFICACIÓN MÁS BAJA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVO PMI
Gestión Académica	Plan de estudios	El plan de estudio responde a políticas para la atención a la población con diversidad y vulnerabilidad (2).	
	Enfoque Metodológico	La I.E posee un enfoque metodológico con métodos de enseñanza claros, una relación pedagógica y recursos que responden a las necesidades de la diversidad de la población educativa (2).	
	Recursos para el Aprendizaje	La I.E. tiene establecidos procesos para dotación, uso y mantenimiento de recursos educativos (2).	
	Jornada Escolar	La I.E. tiene implementado mecanismos de control a la jornada escolar (2).	
	Evaluación	La I.E. Desarrolla un sistema integral de evaluación en cada uno de los niveles de educación (2).	Realizar la reestructuración del SIEE a partir de orientaciones básicas de calidad educativa (estándares de competencia, derechos básicos de aprendizaje, matrices de referencia), secuencias y estrategias metodológicas y didácticas en coherencia el modelo pedagógico y las políticas de inclusión para fortalecer el desempeño académico de los estudiantes
	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	La I.E. cuenta con opciones didácticas comunes y específicas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes (2).	
	Estrategias para las tareas escolares	La I.E. tiene establecido criterios claros en la implementación de tareas escolares acordes al desarrollo del aprendizaje de los estudiantes en cada uno de los niveles de educación (2).	
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	La I.E. tiene establecidos procesos para dotación, uso y mantenimiento de recursos de aprendizaje necesarios para la implementación de la propuesta pedagógica (1).	
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	Los recursos para el aprendizaje están relacionados con el énfasis de la institución (2).	
	Usos del tiempo para el aprendizaje	Las políticas establecidas para el uso apropiado de los tiempos destinados a los aprendizajes	

		son flexibles de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes (2).	
	Relación Pedagógica	Las prácticas pedagógicas facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje, basándose en la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes (2).	
	Estilo Pedagógico	La I.E. ha definido criterios de participación de los estudiantes en la elección de temas y estrategias de enseñanza para cada uno de los grados que ofrece la Institución (2).	
	Evaluación en el aula	La I.E. posee criterios claros en el sistema de evaluación del rendimiento académico (2).	
	Seguimiento a los resultados académicos	La I.E. hace seguimiento periódico a los estudiantes a través de los docentes (2).	
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas	La I.E. realiza acciones de reforzamientos a los estudiantes que lo requieran (2).	
	Seguimiento a la asistencia	La I.E. tiene establecidas políticas para el control del ausentismo (2).	
	Actividades de recuperación	La I.E. revisa y evalúa periódicamente los efectos de las actividades de recuperación implementadas, haciendo los ajustes pertinentes para el mejoramiento de los resultados de los estudiantes (2).	
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	La I.E. cuenta con programas de apoyo pedagógico individual a casos de bajo rendimiento (2).	
	Seguimiento a los egresados	La I.E. tiene definido un plan de seguimiento a los egresados está acorde con el PEI (1).	
Gestión Administrativa y Financiera	Proceso de Matrícula	La I.E. tiene políticas de desarrollo de matrícula que garantizan su agilidad y coherencia con lineamientos nacionales y locales (2).	
	Boletines de Calificaciones	La expedición de boletines es sometida a revisión periódica, buscando acciones de mejoramiento (1).	
	Mantenimiento de la planta física	La I.E. desarrolla programa de mantenimiento preventivo a la planta física (1).	
	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física	Se da evaluación periódica a los programas de adecuación y embellecimiento a la planta física, estableciendo acciones de mejoramiento (2).	
	Seguimiento al uso de los espacios	La I.E. tiene un sistema de registro del uso de los espacios físicos (2).	
	Adquisición de los recursos para el aprendizaje	La I.E. elabora un plan de adquisiciones de recursos para el aprendizaje con la participación de los miembros de la comunidad (1).	
	Suministros y Dotación	El suministro y dotación de recursos físicos es periódico de acuerdo a necesidades de los docentes y estudiantes (1).	
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje	Se da cumplimiento oportuno al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la I.E. (1).	
	Seguridad y protección	La I.E. tiene establecido un programa de riesgos para la seguridad y protección (1).	
	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)	La I.E. tiene programas definidos para algunos de estos servicios complementarios (2).	Generar espacios de tiempo institucional que permita fortalecer la gestión para consolidar y poner en marcha un proyecto de servicios complementarios (enfermería, apoyo a estudiantes con bajo desempeño)

	Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.	El programa de apoyo para estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción es conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa (2).	Generar espacios de tiempo institucional que permita fortalecer la gestión para consolidar y poner en marcha un proyecto de servicios complementarios (enfermería, apoyo a estudiantes con bajo desempeño)
	Perfiles	El talento humano de la I.E. es sometido a evaluación y mejoramiento continuo (2).	
	Inducción	La I.E. tiene diseñado estrategias organizadas de inducción del personal administrativo y docentes nuevos (2).	
	Formación y capacitación	La I.E. tiene un programa de formación y capacitación institucional dirigido a todas las sedes (2).	
	Asignación Académica	La I.E. cuenta con procesos claros y coherentes para elaborar los horarios académicos (1).	
	Pertenencia del personal vinculado	El personal vinculado a la I.E. realiza actividades relacionadas con el horizonte institucional (1).	
	Evaluación del Desempeño	La I.E. tiene establecido un programa de evaluación de desempeño a docentes, directivos y personal administrativo (2).	
	Estímulos	La I.E. tiene definido un programa de estímulos y reconocimiento al personal vinculado (1).	
	Apoyo a la investigación	La I.E. tiene un programa de apoyo y estímulo a la investigación (1).	
	Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE)	La I.E. tiene definido procedimientos para que las sedes y niveles de educación que se ofrecen, participen en la elaboración del presupuesto anual (1).	
	Ingresos y Gastos	Al recaudo de los ingresos se le hace evaluación y seguimiento (1).	
Gestión de la Comunidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación	La I.E. ha diseñado planes de trabajo pedagógico para atender poblaciones o personas que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno en concordancia con el PEI y la normatividad vigente * (2).	
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos	La I.E. diseñado estrategias pedagógicas para atender poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos en concordancia con el PEI y la normatividad vigente * (1).	
	Necesidades y expectativas de los estudiantes	La I.E. tiene información sistematizada sobre las necesidades y expectativas de los estudiantes * (1).	
	Proyecto de vida	La I.E. da iniciativas para formular el proyecto de vida de los estudiantes * (2).	
	Escuela de padres	La escuela de padres cuenta con programa pedagógico institucional de interrelación de la familia para ayudar a sus hijos en el desarrollo de competencias académicas o sociales y apoyar la institución en sus diferentes procesos * (1).	Generar estrategias de integración en la comunidad educativa para fortalecer el trabajo colaborativo escuela-familia, de modo que se favorezca el sentido de pertenencia, el apoyo mutuo y el desarrollo de competencias ciudadanas para la vida.
	Oferta de servicios a la comunidad	La I.E. desarrolla actividades de oferta de servicios de acuerdo a las problemáticas y necesidades de la comunidad * (1).	

	Uso de la planta física y de los medios	La I.E. ha establecido programas hacia la comunidad para el uso de sus recursos físicos * (2).	
	Suministros y Dotación	El suministro y dotación de recursos físicos es periódico de acuerdo a necesidades de los docentes y estudiantes * (1).	
	Servicio social estudiantil	La I.E. cuenta con el proyecto de servicio social dirigido a la comunidad * (2).	
	Convivencia y manejo de conflictos	La comunidad educativa en general tiene conciencia sobre la importancia de las competencias para la convivencia (2).	
	Participación de los estudiantes	La participación de los estudiantes en la gestión con la comunidad es coherente con los lineamientos del PEI, y el reconocimiento de la diversidad * (2).	
	Participación de las familias	La I.E. tiene conformada la asamblea de padres de familia, funcionando según la normatividad vigente * (2).	Generar estrategias de integración en la comunidad educativa para fortalecer el trabajo colaborativo escuela-familia, de modo que se favorezca el sentido de pertenencia, el apoyo mutuo y el desarrollo de competencias ciudadanas para la vida.
	Prevención de riesgos físicos	La I.E. tiene programas de prevención de riesgos físicos, como parte de los proyectos pedagógicos transversales * (2).	
	Prevención de riesgos psicosociales	La I.E. desarrolla actividades de prevención y atención a riesgos psicosociales * (2).	
	Programas de seguridad	La I.E. tiene planes de acción frente a posibles accidentes o desastres naturales * (1).	
Gestión Directiva	Misión, visión y principios, en el marco de una institución integrada	La misión y visión son pertinentes en cuanto a la realidad y necesidades del entorno * (2).	Revisar, actualizar y socializar el Horizonte Institucional en coherencia y pertinencia con las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa para hacer pertinente la propuesta de formación de la institución.
	Metas Institucionales	Existencia del plan operativo actualizado (2).	
	Conocimiento y apropiación del direccionamiento	Existencia de difusión del direccionamiento y horizonte institucional (1).	Revisar, actualizar y socializar el Horizonte Institucional en coherencia y pertinencia con las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa para hacer pertinente la propuesta de formación de la institución.
	Política de integración de personas con capacidades disímiles o diversidad cultural	La I.E. cuenta con información sobre personas de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural (2).	
	Articulación de planes, proyectos y acciones	Los planes, proyectos y acciones son reconocidos por la comunidad en general * (2).	
	Estrategia pedagógica	Las estrategias pedagógicas son articuladas en todas las sedes, niveles y grados * (2).	
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones	Existe un procedimiento establecido para obtener la información histórica de la evaluación interna y externa de años anteriores * (2).	
	Seguimiento y autoevaluación	Existe un procedimiento institucional de evaluación único para todas las sedes * (2).	
	Consejo Directivo	La agenda del consejo directivo y su cumplimiento es de conocimiento de toda la comunidad (1).	

Consejo Académico	El consejo académico impacta en el diseño e implementación del PEI (2).	
Comisión de Evaluación y Promoción	Las comisiones de evaluación y promoción han establecido parámetros evaluativos que favorezcan la integración y la atención a la diversidad * (2).	
Comité de Convivencia	La evaluación periódica del comité de convivencia se enfoca a los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo * (2).	
Consejo Estudiantil	El Consejo Estudiantil realiza reuniones para tratar asuntos relacionados con los intereses y NEE de los estudiantes * (1).	
Asamblea de Padres de Familia	La asamblea de padres de familia participa en algunas decisiones relacionadas al PMI (1).	
Consejo de Padres de Familia	Existe en la I.E. conformado el consejo de padres * (1).	
Mecanismos de Comunicación	La I.E. utiliza diferentes sistemas de comunicación * (1).	
Trabajo en Equipo	La I.E. utiliza estrategias para fortalecer el trabajo en equipo * (2).	
Reconocimiento de Logros	La I.E. tiene definido un sistema de estímulos y reconocimiento a los diferentes actores de la comunidad educativa * (2).	
Identificación y divulgación de buenas prácticas	La I.E. desarrolla reuniones de socialización de buenas prácticas a la comunidad en general * (2).	
Pertenencia y Participación	Los estudiantes de la I.E. conocen el Horizonte Institucional y se sienten orgullosos de pertenecer a ella * (2).	Revisar, actualizar y socializar el Horizonte Institucional en coherencia y pertinencia con las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa para hacer pertinente la propuesta de formación de la institución.
Inducción a los nuevos estudiantes	La I.E. cuenta con un programa estructurado de inducción y acogida para estudiantes nuevos y sus familias * (1).	
Motivación hacia el aprendizaje	La I.E. tiene definido un programa que permite mantener el entusiasmo y motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje * (2).	
Actividades Extracurriculares	La I.E. posee políticas claras y coherentes con las actividades extracurriculares * (2).	
Bienestar del alumnado	La I.E. tiene definido un programa de promoción del bienestar de los estudiantes para aquellos que presentan necesidades * (2).	
Manejo de Conflictos	El comité de convivencia institucional, es reconocido por la comunidad educativa y busca el apoyo para dar soluciones a los conflictos que se presentan * (1).	
Manejo de casos difíciles	La I.E. ha establecido criterios claros para manejar casos difíciles como problemas psicológicos, consumo de sustancias psicoactivas, dificultades en la socialización * (2).	
Familias o acudientes	La I.E. realiza un intercambio de información con las familias o acudientes en el marco de la política definida, facilitando la solución oportuna de los problemas * (2).	
Familias o acudientes	La I.E. revisa y evalúa las políticas, procesos de comunicación e intercambio con las familias o acudientes y, con base en estos resultados, realiza los ajustes pertinentes. (2).	
Otras Instituciones	La I.E. desarrolla actividades pedagógicas con otras instituciones del contexto * (1).	

	Sector productivo	La I.E tiene alianzas con el sector productivo * (2).	
--	-------------------	--	--

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

2.3.1 CUADRO RESUMEN COMPONENTE DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR META PROPUESTA EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

A continuación se relaciona la cantidad de metas propuestas en cada Gestión de los PMI por cada componente de la Autoevaluación Institucional, para la totalidad de Instituciones Educativas Municipales:

GESTIÓN DIRECTIVA



PROCESO	COMPONENTE	META PROPUESTA PMI POR IEM	PORCENTAJE
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Misión, visión y principios en el marco de una institución integrada.	1	2,1
	Metas institucionales		0,0
	Conocimiento y apropiación del Direccionamiento	2	4,3
	Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural.	3	6,4
	TOTAL	6	12,8
Gestión estratégica	Liderazgo		0,0
	Articulación de planes, proyectos y acciones.		0,0
	Estrategia pedagógica.		0,0
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones.	1	2,1
	Seguimiento y autoevaluación.	2	4,3
	TOTAL	3	6,4
Gobierno Escolar	Consejo Directivo	1	2,1
	Consejo académico		0,0
	Comisión de evaluación y promoción.	1	2,1
	Comité de convivencia	2	4,3
	Consejo estudiantil	2	4,3
	Personero estudiantil		0,0
	Asamblea de padres de familia	1	2,1
	Consejo de padres de familia	5	10,6
	TOTAL	12	25,5
Cultura institucional	Mecanismos de comunicación		0,0
	Trabajo en equipo	1	2,1
	Reconocimiento de logros	4	8,5
	Identificación y divulgación de buenas prácticas		0,0
	TOTAL	5	10,6
Clima escolar	Pertenencia y participación	2	4,3
	Ambiente físico	1	2,1
	Inducción a los nuevos estudiantes	3	6,4
	Motivación hacia el aprendizaje	1	2,1
	Manual de convivencia	1	2,1
	Actividades extracurriculares		0,0
	Bienestar del alumnado		0,0
	Manejo de conflictos	1	2,1
	Manejo de casos difíciles	1	2,1
	TOTAL	10	21,3
Relaciones con el entorno	Padres de familia		0,0
	Autoridades educativas		0,0
	Otras instituciones	3	6,4
	Sector productivo	8	17,0
	TOTAL	11	23,4
TOTAL PROCESO		47	

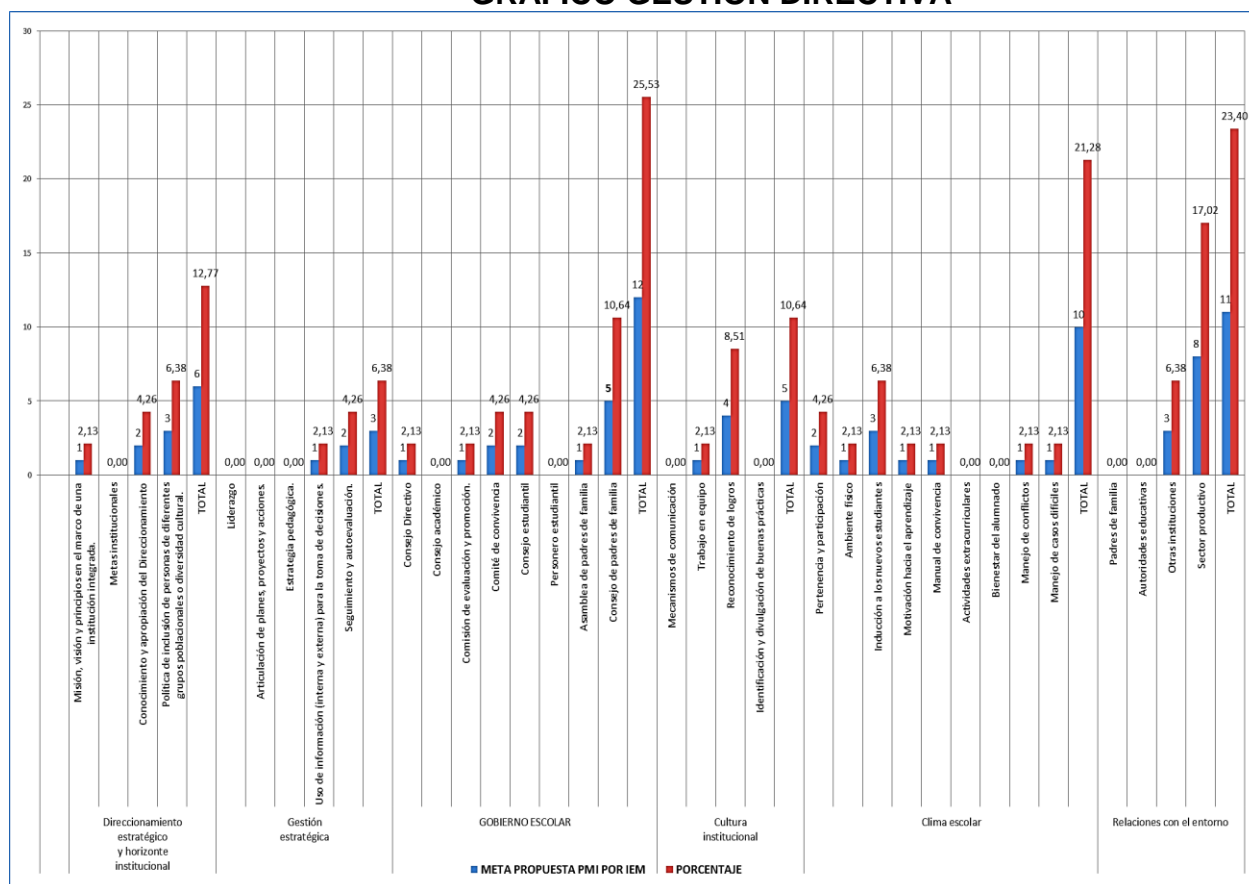
Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

Se puede concluir que la mayor cantidad de metas de la Gestión Directiva están, en primer lugar, para el proceso de Gobierno Escolar con 12 metas, siendo el mayor el componente Consejo de padres de familia con 5 metas; para las IEM el Consejo de padres no funciona como debería ser, en muchos casos se conforma a principio de año pero no hay continuidad ni seguimiento a las acciones realizadas.

En segundo lugar, para el proceso de Relaciones con el entorno con 11 metas, siendo el mayor el componente Sector productivo con 8 metas; indican que, a pesar que existe escaso interés de participación del sector productivo en las actividades de las instituciones educativas, se deben conseguir y seguir fortaleciendo las alianzas con el Sector Productivo a través de proyectos de investigación conjuntos, ferias, foros, congresos, donación de equipos, capacitación docente.

En tercer lugar, para el proceso de Clima Escolar con 10 metas, siendo el mayor componente la Inducción a los nuevos estudiantes con 5 metas; para las IEM la inducción no se realiza como debería ser, en muchos casos se hace muy superficialmente y al momento de la matrícula, indican que se debería crear un programa de inducción y capacitación para docentes y administrativos pertinente a cada labor y al contexto de la Institución Educativa.

GRÁFICO GESTIÓN DIRECTIVA



Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO	COMPONENTE	META PROPUESTA PMI POR IEM	PORCENTAJE
Diseño pedagógico (curricular)	Plan de estudios	3	12
	Enfoque metodológico	1	4
	Recursos para el aprendizaje	2	8
	Jornada escolar		0
	Evaluación		0
	TOTAL	6	24
Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	1	4
	Estrategias para las tareas escolares	1	4
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	1	4
	Uso de los tiempos para el aprendizaje		0
	TOTAL	3	12
Gestión de aula	Relación pedagógica		0
	Planeación de clases	1	4
	Estilo pedagógico	5	20
	Evaluación en el aula	1	4
	TOTAL	7	28
Seguimiento académico	Seguimiento a los resultados académicos	3	12
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas	1	4
	Seguimiento a la asistencia	1	4
	Actividades de recuperación	1	4
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	1	4
	Seguimiento a los egresados	2	8
	TOTAL	9	36
TOTAL PROCESO		25	

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

Se puede concluir que la mayor cantidad de metas de la Gestión Académica están, en primer lugar, para el proceso de Seguimiento académico con 9 metas, siendo el mayor componente el Seguimiento a los resultados académicos con 3 metas; para las IEM hay deficiencias, entre otras cosas, en dar seguimiento

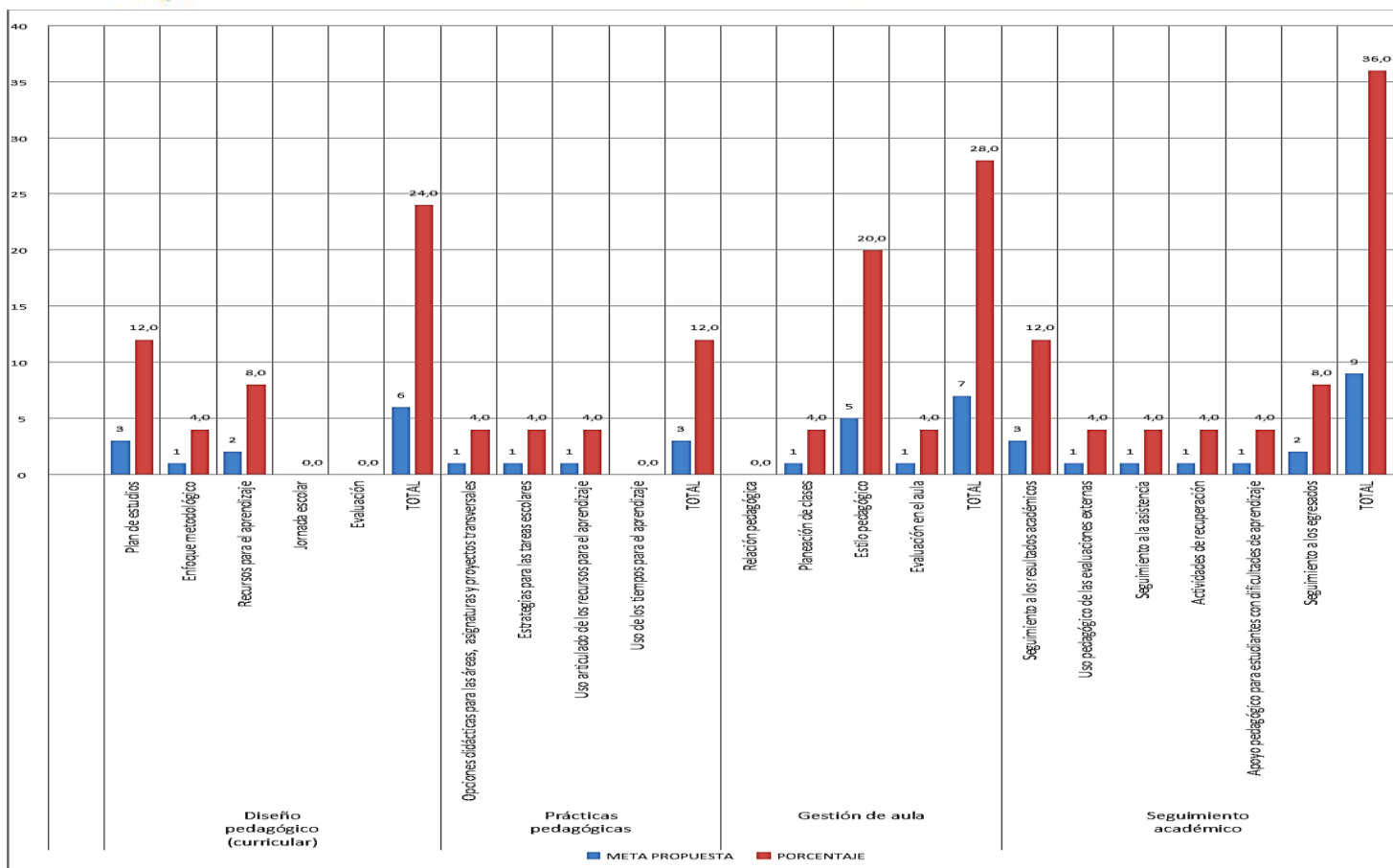
permanente y continuo del desempeño académico de los estudiantes a través de su registro académico o expediente de calificaciones de una asignatura; así mismo es necesario efectuar el seguimiento a estudiantes vulnerables con bajo rendimiento académico dejando evidencia, con el fin de identificar qué variables están interviniendo en sus resultados académicos y referirlos a los Departamentos de Bienestar Estudiantil o Psicología, según sea el caso; el seguimiento a las estrategias de mejoramiento en cada una de las actividades, en la mayoría de los casos, no se lleva a cabo en los tiempos definidos o es muy superficial.

En segundo lugar, para el proceso Gestión de aula con 7 metas, siendo el mayor componente el Estilo pedagógico con 5 metas; se puede observar de lo enviado que la mayoría de las Instituciones Educativas carecen de un modelo pedagógico estable, lo que conlleva a los docentes a presentar ambivalencias, diversidad de criterios, siendo necesaria la aplicación de la reingeniería curricular y la selección de contenidos y núcleos de formación que responda a las necesidades del entorno escolar.

El tercer lugar es para el proceso de Diseño Pedagógico (curricular) con 6 metas, siendo el mayor componente el Plan de estudios con 3 metas; algunas IEM deben ajustar sus planes de estudio con la media técnica, por otro lado deben articular sus planes de estudio al modelo pedagógico de la institución para que cuente con proyectos pedagógicos y contenidos transversales para cada uno de los grados.

GRÁFICO GESTIÓN ACADÉMICA





Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO	COMPONENTE	META PROPUESTA	PORCENTAJE
APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA	Proceso de matrícula		0
	Archivo académico	3	8,8
	Boletines de calificaciones		0
	TOTAL	3	8,8
ADMINISTRACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Servicio de transporte, restaurante, cafetería y salud.	3	8,8
	Apoyo a estudiantes con NEE.	2	5,9
	TOTAL	5	14,7
ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS	Mantenimiento de la planta física	1	2,9
	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física	4	11,8
	Seguimiento al uso de los espacios	1	2,9
	Adquisición de los recursos para el aprendizaje	4	11,8
	Suministros y dotación	1	2,9
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje		0
	Seguridad y protección	1	2,9
TOTAL	12	35,3	
TALENTO HUMANO	Perfiles	1	2,9
	Inducción	3	8,8
	Formación y Capacitación	1	2,9
	Asignación Académica		0
	Pertenencia del personal vinculado		0,0
	Estímulos	3	8,8
	Evaluación del desempeño		0,0
	Apoyo a la investigación	4	11,8
	Bienestar del talento humano	1	2,9
TOTAL	13	38,2	
APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos		0,0
	Contabilidad		0
	Ingresos y Gastos		0,0
	Control Fiscal	1	2,9
	TOTAL	1	2,9
TOTAL PROCESO		34	

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

Se puede concluir que la mayor cantidad de metas de la Gestión Académica están, en primer lugar, para el proceso de Talento Humano con 13 metas, siendo el mayor componente el Apoyo a la investigación con 4 metas; para las IEM falta

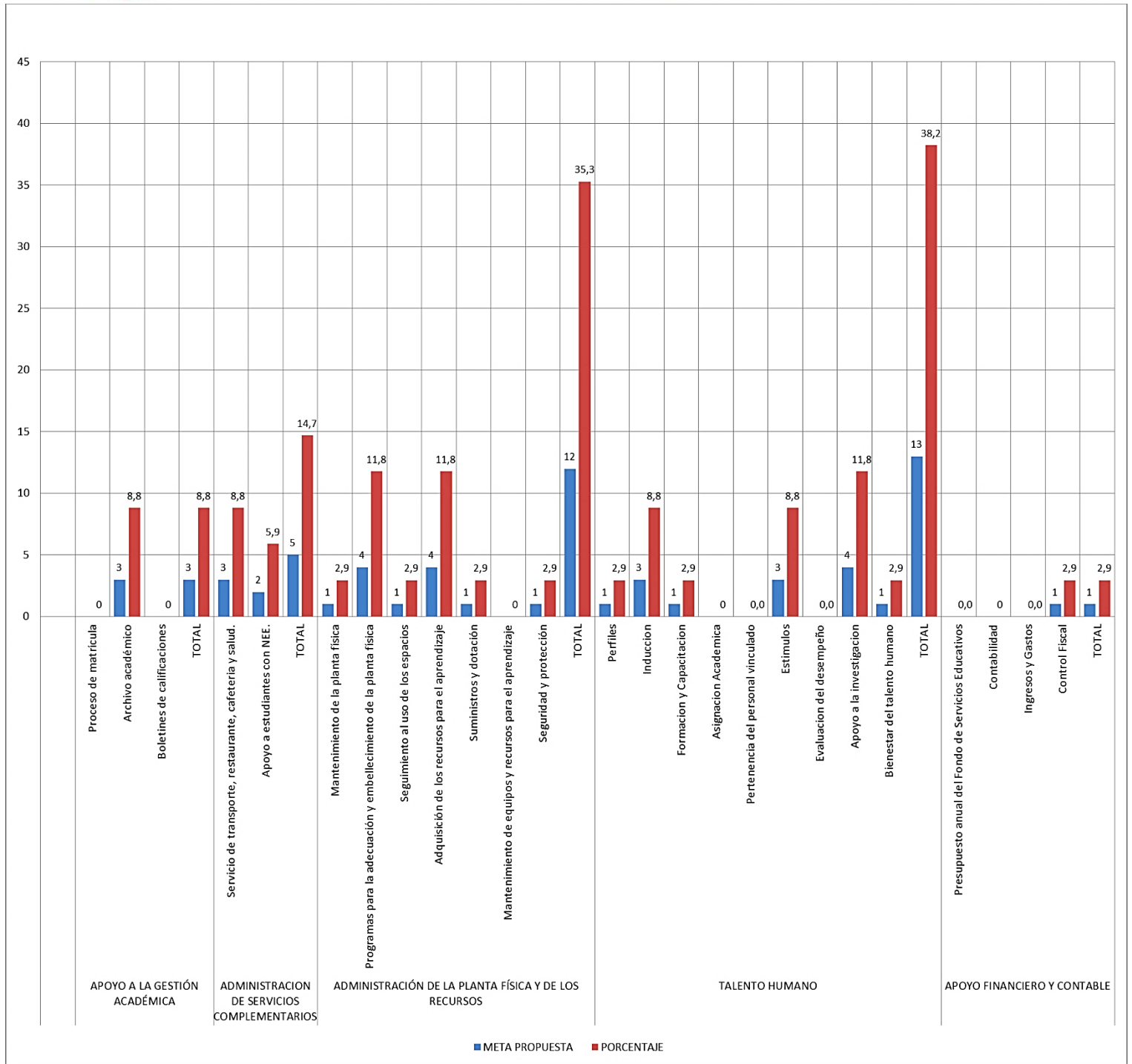
tiempo y espacios para desarrollar investigación en la instituciones, se debe fomentar proyectos de investigación por parte de los docentes, crear y apoyar grupos de investigación y formar grupos y líneas de investigación en torno a distintas áreas del conocimiento y de la acción pedagógica, que permitan sistematizar las experiencias exitosas.

En segundo lugar, para el proceso Administración de la planta física y de los recursos con 12 metas, siendo los mayores componentes los Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física, y la Adquisición de los recursos para el aprendizaje, cada uno con 4 metas; se puede observar de lo enviado que la mayoría de las Instituciones Educativas desean establecer programas de accesibilidad y embellecimiento de la planta física para poder contar con una institución educativa agradable en su planta física y mejorar las condiciones logísticas para atención de estudiantes; en cuanto a los recursos para el aprendizaje, indican que se cuenta con algunos recursos, los cuales son aprovechados, pero muchas veces son insuficientes para lograr los objetivos de algunas áreas, por otro lado falta de apropiación racional y efectiva de algunos decentes en el uso de los diversos recursos para el aprendizaje existentes.

El tercer lugar es para el proceso de Administración de servicios complementarios con 5 metas, siendo el mayor el componente Servicio de transporte, restaurante, cafetería y salud con 3 metas; algunas IEM indican que se debe diseñar un plan de Revisión de Servicios Complementarios donde se evalúe periódicamente la cobertura, calidad y oportunidad de los servicios complementarios y recursos, así como la promoción de acciones correctivas en función de las necesidades del estudiantado.



GRÁFICO GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

GESTIÓN COMUNITARIA

PROCESO	COMPONENTE	META PROPUESTA PMI POR IEM	PORCENTAJE
ACCESIBILIDAD	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad	3	10,71
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos	2	7,14
	Necesidades y expectativas de los estudiantes		0,00
	Proyecto de vida	3	10,71
	TOTAL	8	28,57
PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Escuela de padres	7	25,00
	Oferta de servicios a la comunidad	2	7,14
	Uso de la planta física y de los medios	2	7,14
	Suministros y dotación		0,00
	Servicio social estudiantil	2	7,14
	TOTAL	13	46,43
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	Convivencia y manejo de conflictos		0,00
	Participación de las estudiantes		0,00
	Asamblea y consejo de padres de familia	1	3,57
	Participación de las familias	7	25,00
	TOTAL	8	28,57
PREVENCIÓN DE RIESGOS	Prevención de riesgos físicos	5	17,86
	Prevención de riesgos psicosociales	3	10,71
	Programas de seguridad	4	14,29
	TOTAL	12	42,86
TOTAL PROCESO		28	

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

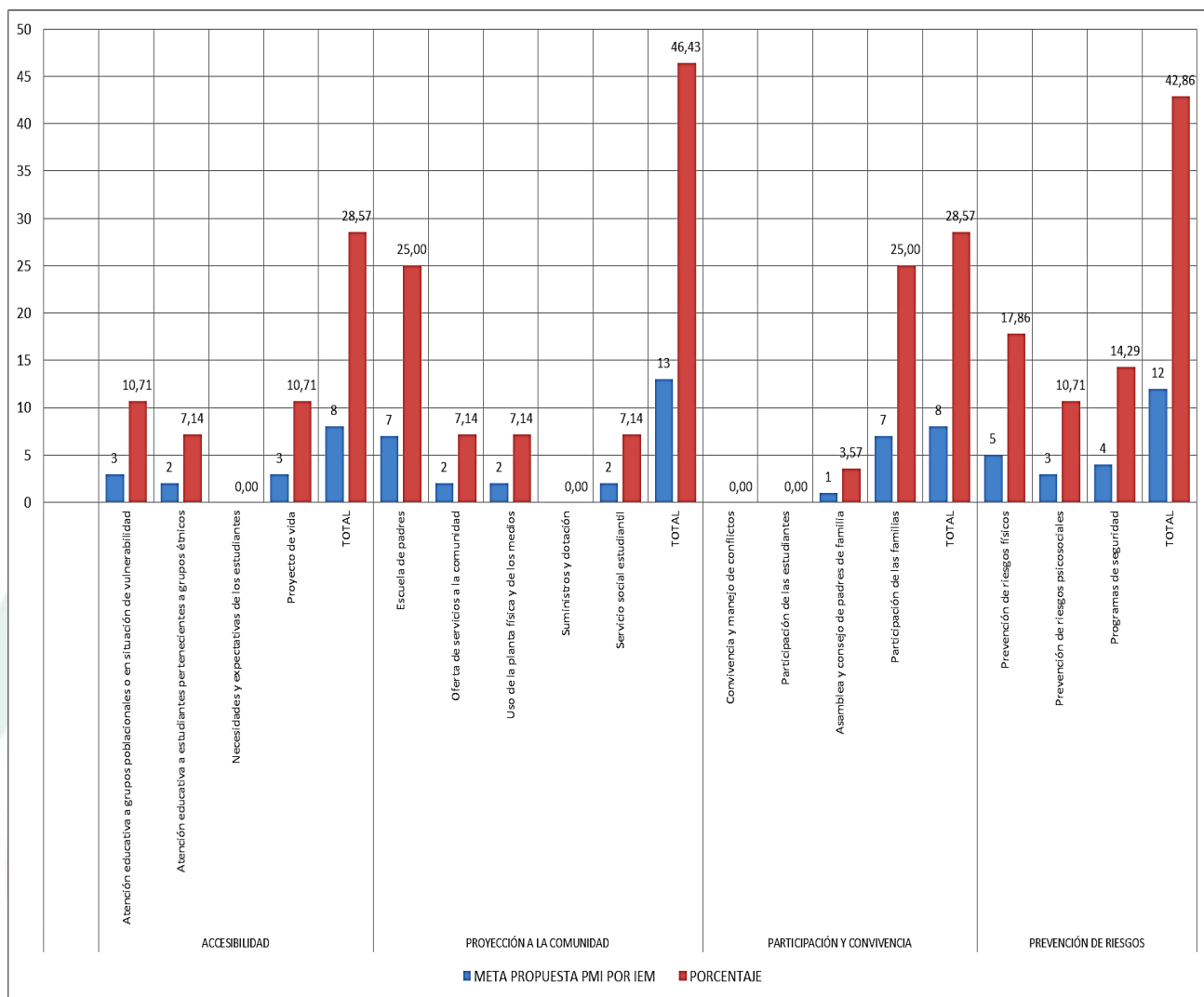
Se puede concluir que la mayor cantidad de metas de la Gestión Comunitaria están, en primer lugar, para el proceso de Proyección a la Comunidad con 13 metas, siendo el mayor componente el Escuela de padres con 7 metas; para las IEM es necesario fortalecer la participación activa y permanente de la familia en los procesos de crianza y acompañamiento en la formación integral de sus hijos, conformando la escuela de padres en cada una de las sedes a través de encuentros de socialización con el fin de dar relevancia a este estamento en la institución.

En segundo lugar, para el proceso Prevención de riesgos con 12 metas, siendo el mayor componente la Prevención de riesgos físicos con 5 metas; indican las Instituciones Educativas que es indispensable diseñar un proyecto para afrontar

riesgos por parte de un ente especializado donde se enfoquen acciones orientadas a prevenir los principales problemas que constituyen factores de riesgos para los estudiantes y para la comunidad educativa en general.

El tercer lugar es para el proceso de Accesibilidad con 8 metas, siendo el mayor el componente Atención educativa a grupos poblacionales pertenecientes a grupos étnicos o en condición de vulnerabilidad con 3 metas; algunas IEM indican que hace falta definir estrategias pedagógicas y de convivencia para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales o grupos inmigrantes (venezolanos, víctimas de conflicto armado, etc).

GRÁFICO GESTIÓN COMUNITARIA



Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

OBSERVACIONES GENERALES:

Es importante que cada uno de los Establecimientos Educativos:

- Realice el PMI teniendo en cuenta, en la gestión académica, el análisis de los resultados de las autoevaluaciones institucionales y los resultados de las pruebas externas, ya que se observa que en algunos casos no se están teniendo en cuenta estos factores para determinar sus acciones.
- Haga seguimiento y presente avances de las acciones ejecutadas en los PMI, además de realizar evaluación periódica, lo cual puede servir como herramienta que brinde oportunidades de mejora pertinentes.
- Solicite asistencias técnicas para fortalecer a los equipos de gestión en su formulación del PMI.
- Utilice los instrumentos o formatos definidos para la consolidación del PMI, puesto que algunos en su estructura no se ajustan a los lineamientos emanados de la Guía 34 del MEN.
- Asuman los PMI con un horizonte a 3 años de manera que este articule acciones que impacten y den cumplimiento a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- Establezca actividades de mejora para cada una de las sedes de la Institución con el fin de mejorar sus procesos.

Por otro lado la Secretaría de Educación:

- Debe apoyar la gestión y el cumplimiento de los objetivos establecidos por los Establecimientos Educativos en sus PMI, e igualmente destinar recursos en pro de las metas propuestas, de manera que estos planes no se conviertan en un documento más para dar cumplimiento a un requisito.
- Brinda Asistencias Técnicas a cada una de las Instituciones Educativas Municipales, siendo prioritarias en primera instancia aquellas cuyos avances de PMI sean deficientes.
- Igualmente a todas las Instituciones se les recalca la importancia que el PMI tiene para la consecución de la meta de mejorar la calidad educativa; se les indica que deben cumplir con lo establecido en la Guía 34 del MEN en cuanto a procedimiento y forma; se les convoca para que hagan seguimiento y evaluación permanente de sus PMI desde luego entendiendo que cada Institución tiene su particularidad para el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas; y se les recalca la importancia de entregar esta información en los tiempos establecidos a la Secretaría de Educación.

2.3 PLAN DE FORMACION DOCENTE

El Plan Territorial de formación permite Identificar las necesidades de formación de los docentes de la región, y alinearlas con la caracterización de la SE, el análisis de las evaluaciones a estudiantes y docentes, la evaluación de los PMI, y la caracterización de los docentes, posteriormente evaluar y aprobar las propuestas de formación presentadas por las instituciones de educación superior y realizar seguimiento a la ejecución del plan territorial de formación de docentes, que actualmente se encuentra

en construcción de acuerdo a la vigencia del nuevo Plan de Desarrollo Facatativá Correcta, un propósito común 2020-2024.

Para el año 2020 se han desarrollado las siguientes actividades de formación:

Ejecución de programas de formación Docente 2020			
Item	PROGRAMA O ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	GRUPO OBJETIVO	INSTITUCION OFERENTE
1	FORO VIRTUAL EDUCATIVO AMBIENTAL	COMUNIDAD EDUCATIVA Y COMUNIDAD EN GENERAL	CIDEA- SECRETARIA DE EDUCACION – RED AMBIENTAL
2	PRIMER ENCUENTRO EDUCATIVO “CONEXIÓN ENTRE SABERES”	DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ESTUDIANTES	SECRETARIA DE EDUCACION- RED DE MATEMATICAS
3	USO DE HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS VIRTUALES- JUSSO Y APROPIACION DE LAS TIC	DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES	DIRECCION DE INFORMATICA- SECRETARIA DE EDUCACION
4	ENCUENTROS VIRTUALES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y CUALIFICACIÓN DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE EQUIPOS TERRITORIALES DE JORNADA UNICA	DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES	JORNADA UNICA - MEN
5	ESCUELA DE LIDERAZGO DE RECTORES “LIDERAZGO DIRECTIVO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA”	DIRECTIVOS DOCENTES	UNIVERSIDAD DE LA SABANA- FUNDACION CAVELIER LOZANO
6	ENTRAMAJES Y MATICES PARA CON-VIVIR: PACTOS Y ACUERDOS	DOCENTES ORIENTADORES DE LAS IEM FOCALIZADAS	MEN Y CIPS
7	MAESTROS QUE INSPIRAN (INSPIRIGN TEACHER)	DOCENTES DEL AREA DE INGLES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
8	MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES- MODELOS DIVERSOS	DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
9	CHARLA GESTIONANDO EMOCIONES	DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA	SECRETARIA DE EDUCACION – RED DE ORIENTADORES
10	WEBINAR Y CHARLAS DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA	DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES	MINISTERIO DE EDUCACION Y SECRETARIA DE EDUCACION
11	PRIMER ENCUENTRO DE FORMACION PEDAGOGICA “COMPARTIENDO SABERES PARA LA PRIMERA INFANCIA”	DOCENTES DE PREEESCOLAR Y EDUCACION INICIAL	SECRETARIA DE EDUCACION- RED DE PREEESCOLAR

Ejecución de programas de formación Docente 2020			
Item	PROGRAMA O ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	GRUPO OBJETIVO	INSTITUCION OFERENTE
12	CICLO DE CONFERENCIAS "LIDERAZGO DIRECTIVO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA"	COORDINADORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	FUNDACION CAVELIER LOZANO Y UNIVERSIDAD DE LA SABANA
13	FORO EDUCATIVO MUNICIPAL "APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS PARA LA VIDA COMO PRINCIPIO ORIENTADOR DEL QUEHACER EDUCATIVO"	DOCENTES, DOCENTES ORIENTADORES Y DIRECTIVOS DOCENTES	SECRETARIA DE EDUCACION-COOTRADECUN
14	LABORATORIOS PEDAGOGICOS, ORIENTACIONES PARA LA ARMONIZACION CURRICULAR	DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
15	SIMPOSIO VIRTUAL DE ORIENTACION EDUCATIVA	ORIENTADORES ESCOLARES	COLEGIO ACADEMICO (ROSA DE LOS VIENTOS)
16	TALLER DE PROFUNDIZACION Y FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	DOCENTES DE PREESCOLAR	SECRETARIA DE EDUCACION- PROGRAMA TODOS A APRENDER
17	CHARLA COMPRENDER LAS EMOCIONES UN CAMINO DE POSIBILIDADES	DIRECTIVOS DOCENTES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
18	PRIMER ENCUENTRO DE PRE-SABERES EDUCACION INICIAL. "TRANSICION ARMONICA, NUEVAS EXPERIENCIAS PARA APRENDER"	DOCENTES DE PREESCOLAR, AGENTES EDUCATIVOS Y MADRES COMUNITARIAS	SECRETARIA DE EDUCACION, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, ICBF Y RED DE PREESCOLAR.

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre 2020

2.4 PROGRAMAS DE ARTICULACION

Con el objetivo de planificar y gestionar acciones que promuevan la articulación institucional entre los diferentes niveles educativos que permitan la integración con otros sectores, esta administración realizó convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para desarrollar el programa de articulación con la educación media en las instituciones educativas oficiales cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas contenidas en el programa de formación profesional integral del Sena.

PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN 2020 CON SENA

No	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMAS TECNICOS
1	TECNICO EMPRESARIAL CARTAGENA	SISTEMAS
		VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
		NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES
		CONTABILIZACION DE OPERACIÓN COMERCIAL
2	TECNICO AGROPECUARIA JUAN XXIII	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
		SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS
3	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	INSTALACION DE REDES DE COMPUTADORES

		INSTALACION ELECTRICAS RESIDENCIALES
4	MANABLANCA	SISTEMAS
		DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA
5	MANUELA AYALA DE GAITAN	RECURSOS HUMANOS
		COMERCIO INTERNACIONAL
		ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
6	POLICARPA SALAVARRIETA	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS
7	TECNICA COMERCIAL SANTA RITA	COMERCIO INTERNACIONAL
		RECURSOS HUMANOS
		VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
8	SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	COMERCIO INTERNACIONAL

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

2.5 USO Y APROPIACIÓN DE TIC

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal “Facatativá correcta, un propósito común 2020-2023”, y para dar cumplimiento al programa 2: educación con calidad acceso a tecnologías de la información y la comunicación y desarrollo de ciencia, tecnología e innovación así como en el subprograma 2.3 todos con acceso a tic’s cuyo objetivo es lograr que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a información, la Secretaría de educación y el área de Calidad educativa adelantan estrategias de cualificación pedagógica a directivos y docentes.

Con el fin de impulsar y compartir las experiencias pedagógicas, y dando continuidad a los espacios de formación programados por la Secretaría de Educación en articulación con diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer los conocimientos en el uso y apropiación medios educativos y nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones se han capacitado en 2020:

- ✓ Creación de la Red pedagógica de Tecnología e Informática.
- ✓ Uso, manejo e implementación de las herramientas virtuales.
- ✓ Creación de aulas virtuales y Videoconferencias.
- ✓ Herramientas ofimáticas y alfabetización digital.
- ✓ Ruta STEM.
- ✓ Computadores Para Educar
- ✓ Estrategia Pedagógica en Talento Digital e Industrias Creativas

Articulaciones:

- ✓ Ministerio TIC
- ✓ Dirección de Informática de la Alcaldía de Facatativá

- ✓ Computadores Para Educar
- ✓ Ministerio de Educación Nacional – Universidad Tecnológica de Pereira UTP

2.6.1. CIER - La Unidad de Formación de Docentes

En el marco de Convenio de Asociación SE-336 de 2017 para la operación del Centro de Innovación Educativa Regional (CIER-Zona Centro), la Universidad Nacional de Colombia, en calidad de operador del Convenio, elaboró y socializó el material didáctico: "CIER_Cartillas aliados para familias y docentes", con los siguientes contenidos:

1. "Recomendaciones en tiempos del COVID-19. ¿Cómo trabajar desde casa?"; cartilla para docentes.
2. "Recomendaciones en tiempos del COVID-19. ¿Qué hacer con los infantes en casa?"; cartilla para familias.
3. "Crecer juntos en casa. Actividades para jugar y aprender"; cartilla para familias.

A esta carpeta se puede acceder a través del siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1Axx7JsurA6uYNnsiUW_UxNZcKAhCWAex?usp=sharing

Estos documentos se consideran como un apoyo a docentes y familias en el desarrollo de estrategias de trabajo y actividad desde casa en medio del aislamiento asociado al COVID-19 para fortalecer las competencias en el uso y desarrollo de contenidos digitales.

Así mismo, en continuidad con la estrategia de capacitación docente y el objetivo de garantizar que en los Establecimientos Educativos existan ambientes y medios de aprendizaje: pertinentes e innovadores, en los que se integre el uso de TIC para desarrollar el potencial y las competencias de los estudiantes. Se desarrollaron sensibilizaciones en la inclusión efectiva de las TIC en la educación. El impacto de esta estrategia alcanzo a 378 docentes en las instituciones educativas oficiales:

PROGRAMA DE CAPACITACION	DOCENTES CAPACITADOS
Red pedagógica de Tecnología e Informática	48
Capacitaciones en el uso de las herramientas virtuales	324
Computadores Para Educar	1
Caja de herramientas Estrategia Pedagógica en Talento Digital e Industrias Creativas FASE II MEN-MinTIC-UTP.	5
Total	378

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

2.6.2. Medios y Tecnologías de Innovación

2.6.2.1. Computadores Gestionados y Entregados a las Instituciones Educativas Municipales

N.	IEM	Inventario equipos 2019	Gestionados 2020	Total	Aulas para la alternancia	Proyectors	Computadores	Total 2020
1	Juan XXIII	178	0	178	3	3	12	190
2	Policarpa Salavarrieta	101	0	101	3	3	12	113
3	Manablanca	114	0	114	2	2	8	122
4	Instituto Técnico Industrial	566	373	939	1	1	4	943
5	Cartagena	243	0	243	2	2	8	251
6	Silveria Espinosa	136	0	136	2	2	8	144
7	Manuela Ayala De Gaitán	163	0	163	3	3	12	175
8	Técnico Com. Santa Rita	232	0	232	1	1	4	236
9	John F. Kennedy	162	0	162	3	3	12	174
10	La Arboleda	143	0	143	3	3	12	155
11	Emilio Cifuentes	168	0	168	2	2	8	176
12	Proyecto de inclusión	0	10	10	N/A	N/A	N/A	10
Totales		2206	383	2589	25	25	100	2689

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN							
Año	2020	2021	2022	2023	2024	Total	
Recursos Propios	0	0	0	0	0	0	
(CONPES)	125	0	0	0	0	125	
Computadores para educar	373	0	0	0	0	373	
Cooperación privada (The Elite Flower)	10	0	0	0	0	10	
Total	508	0	0	0	0	508	

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

El último año a las IEM se les ha entregado herramientas tecnológicas funcionales para la educación, gracias al convenio que se tiene con Computadores para Educar y recursos del SGP. Así mismo se recibe el apoyo de la empresa privada que está comprometida con la educación municipal, en esta oportunidad se entrega en donación 10 computadores con software para estudiantes con discapacidad visual.

En lo que se lleva de la administración “Facatativá correcta, un propósito común 2020-2023” se han gestionado en total 508 equipos tecnológicos.

2.6.2.2. La adquisición (Relación Computador por Alumno)

Relación Computador por Alumno				
Año	N° Alumnos	Equipos Nuevos	Inventario	Alumnos por Equipo
2019	18.608	0	2.206	8,4
2020	18.067	508	2.689	6,7

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

La relación de estudiantes por computador ha venido disminuyendo año tras años, en 2020 la relación bajó a 6,7 estudiantes por una (1) computador o tableta.

2.7. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

Alineado con el sistema nacional de acompañamiento a experiencias significativas, incluido en el plan de apoyo al mejoramiento de la Secretaria de Educación, las estrategias de apoyo a las experiencias pedagógicas significativas y de gestión para las Instituciones Educativas, con el fin de mejorar la calidad de la educación preescolar, básica y media, fortalecer la gestión de las instituciones, hacer un reconocimiento y dignificación a la labor docente y fortalecer el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

La secretaría de educación de Facatativá ha venido desarrollando año a año el acompañamiento a las experiencias significativas de los maestros del municipio. En 2020 se presentaron 23 experiencias en el marco del Foro Educativo 2020, de las cuales dos de ellas fueron escogidas para representar al municipio en el Foro Educativo Nacional convocado por el MEN.

Experiencias Significativas Foro Educativo 2020	
IEM	Número de experiencias presentadas
I.E.M CARTAGENA	1
I.E.M JOHN FITZGERALD KENNEDY	3
I.E.M EMILIO CIFUENTES	6
I.E.M LA ARBOLEDA	2
I.E.M MANABLANCA	1
I.E.M. MANUELA AYALA DE GAITAN	1
I.E.M SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	2

I.E.M COMERCIAL SANTA RITA	1
I.E.M JUAN XXIII	3
I.EM POLICARPA SALAVARRIETA	3
I.E.M. INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	1
Total general	24

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

Así mismo, se realizó desde el área de Calidad Educativa de la Secretaría, la convocatoria para los maestros que sean premiados en el marco de la Noche de los Mejores. La inscripción se hizo hasta el 30 de octubre y participaron de ella 22 experiencias de aula.

**Experiencias Significativas
Noche de los Mejores**

IEM	Número de experiencias presentadas
I.E.M CARTAGENA	3
I.E.M COMERCIAL SANTA RITA	2
I.E.M EMILIO CIFUENTES	1
I.E.M JOHN FITZGERALD KENNEDY	1
I.E.M LA ARBOLEDA	2
I.E.M SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	3
I.E.M. INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	4
I.E.M. MANUELA AYALA DE GAITAN	4
I.E.M. POLICARPA SALVARRIETA	2
Total general	22

Fuente: Área Calidad Educativa Noviembre de 2020

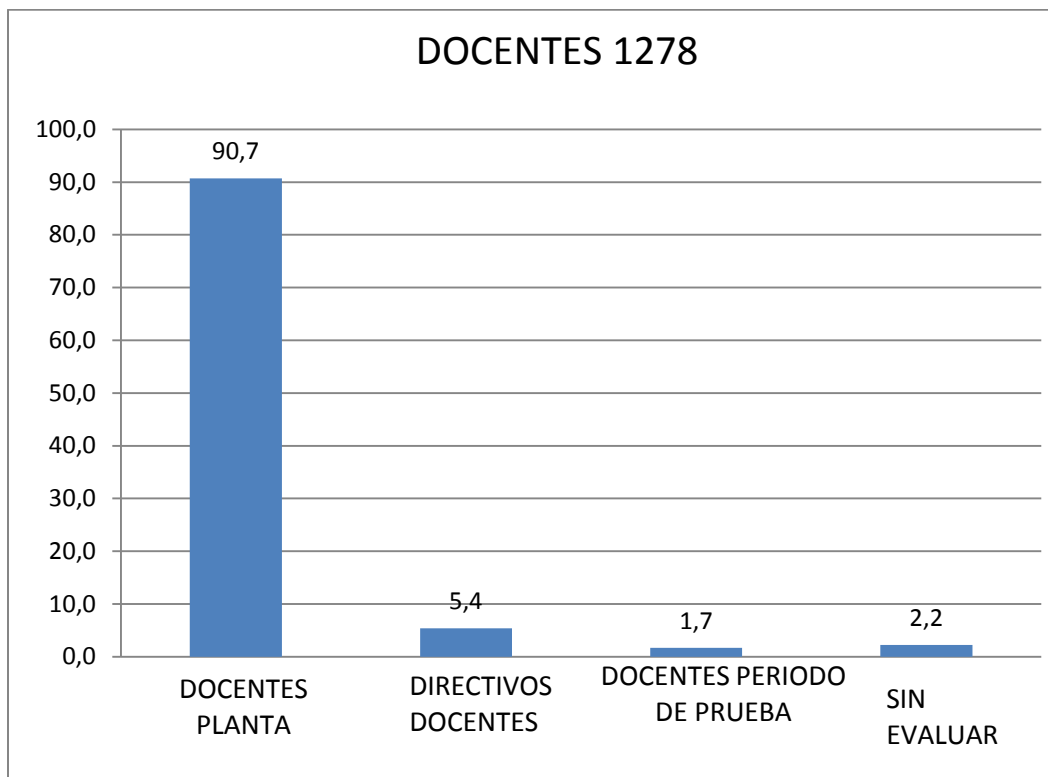
3. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Para el año 2019 de los 408 docentes pertenecientes al decreto 1278 de junio 19 de 2002, se evaluaron 370 (90,7%) docentes de planta, 22 (5,4%) directivos docentes, 7 (1,7%) docentes en periodo de prueba y 9 (2,2%) docentes sin evaluar.

DOCENTES 1278	NUMERO	%
DOCENTES DE PLANTA	370	90,7
DIRECTIVOS DOCENTES	22	5,4
DOCENTES PERIODO DE PRUEBA	7	1,7
SIN EVALUAR	9	2,2
TOTAL	408	100

Fuente: Sistema Humano marzo de 2020

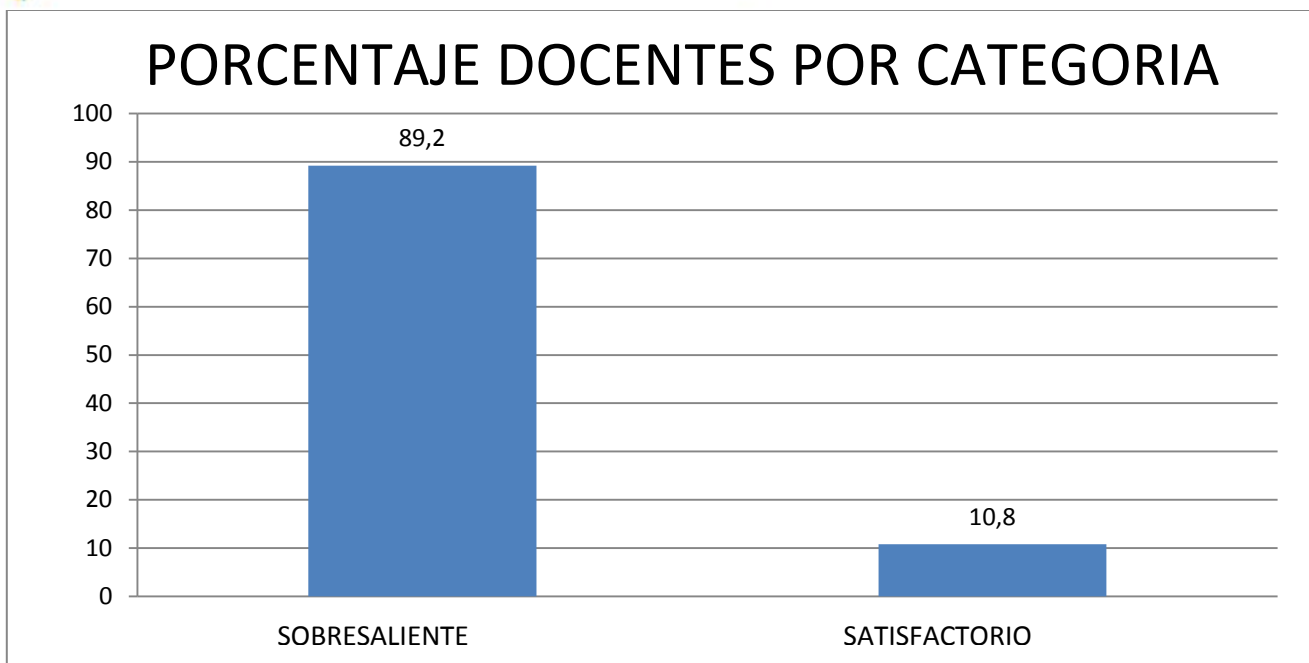


Fuente: Sistema Humano Marzo del 2020

- **Porcentajes por categoría**

PORCENTAJE DOCENTES POR CATEGORIA		
CATEGORIA	NUMERO	%
SOBRESALIENTE	330	89,2
SATISFACTORIO	40	10,8
TOTAL	370	100

Fuente: Sistema Humano Marzo del 2020



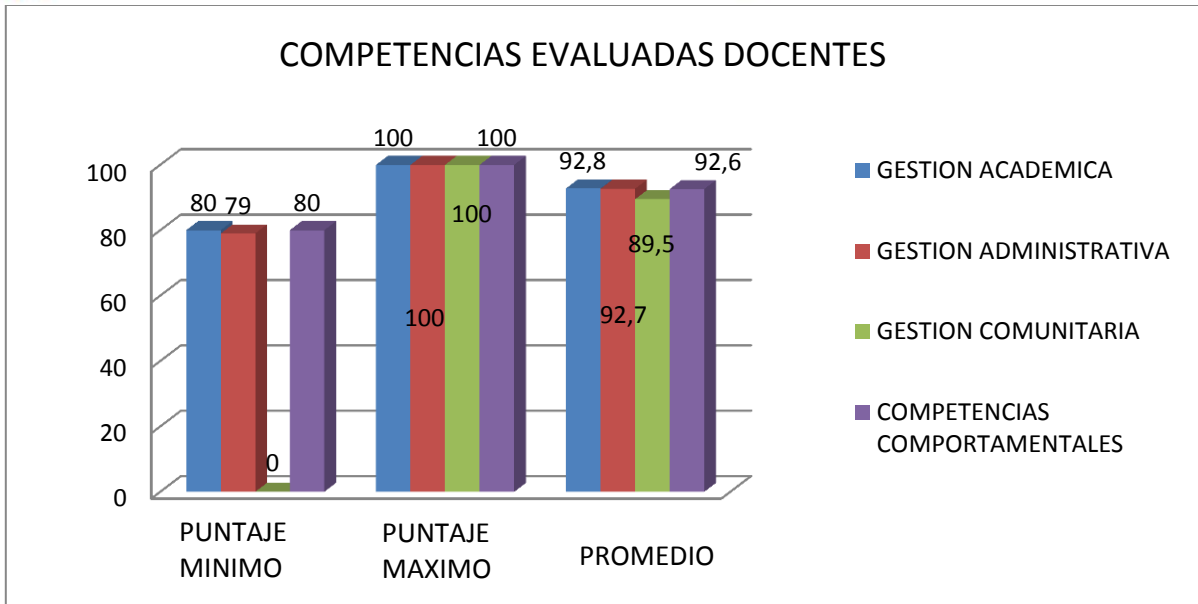
Fuente: Sistema Humano Marzo del 2020

La mayoría de docentes obtuvieron una calificación en su evaluación mayor a 90 puntos, 330 sobresaliente y 40 docentes menor a 90 puntos.

- Competencias Evaluadas**

COMPETENCIAS EVALUADAS	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	PROMEDIO
GESTION ACADEMICA	80	100	92,8
GESTION ADMINISTRATIVA	79	100	92,7
GESTION COMUNITARIA	0	100	89,5
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	80	100	92,6

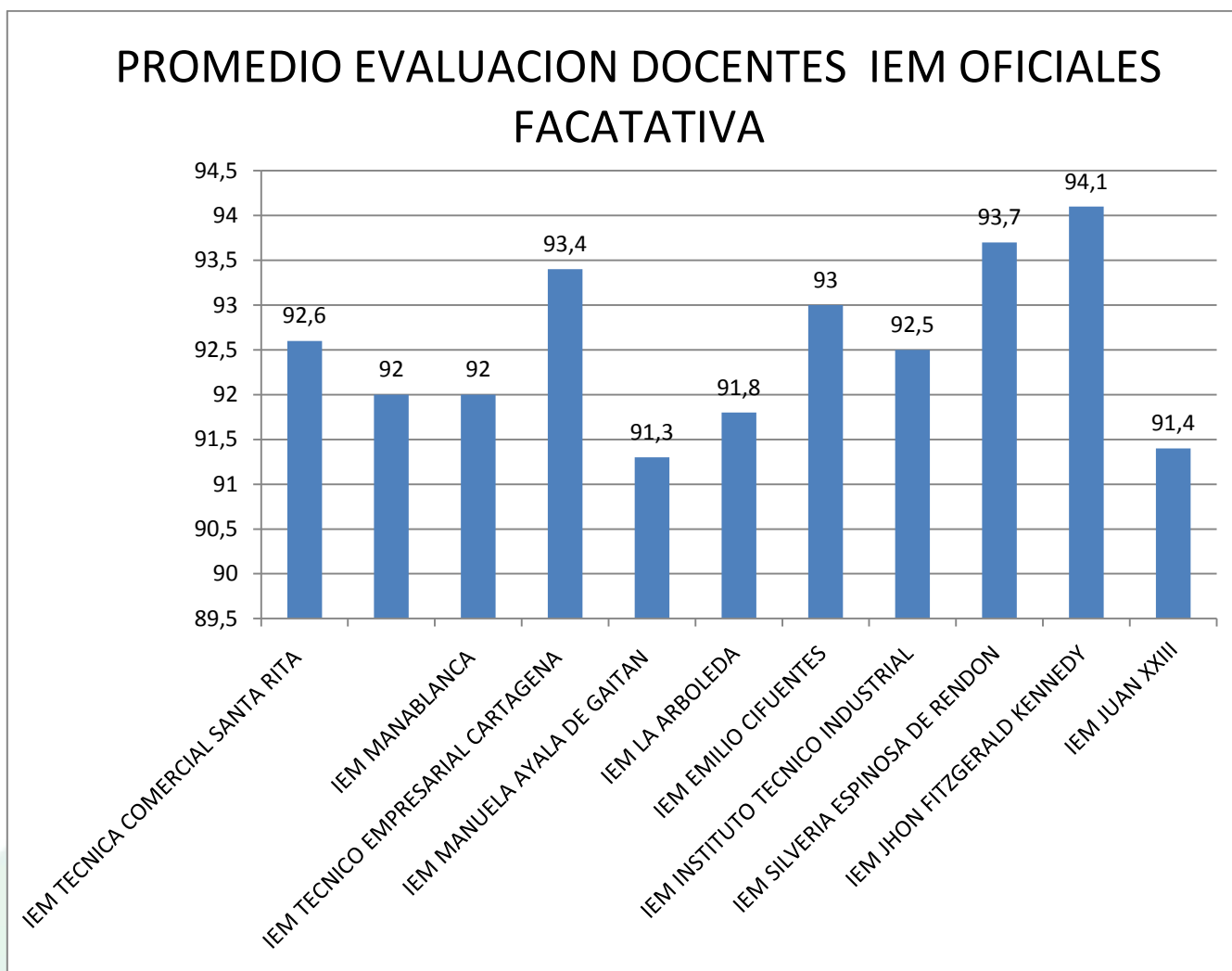
Fuente: Sistema Humano Marzo del 2020



Fuente: Sistema Humano Marzo del 2020

La Gestión Académica se encuentra con el promedio más alto de 92.8 y la Gestión Comunitaria con el promedio más bajo 89.5.

- Promedio Evaluacion Docentes IEM Oficiales Facativá



Fuente: Sistema Humano Marzo del 2020

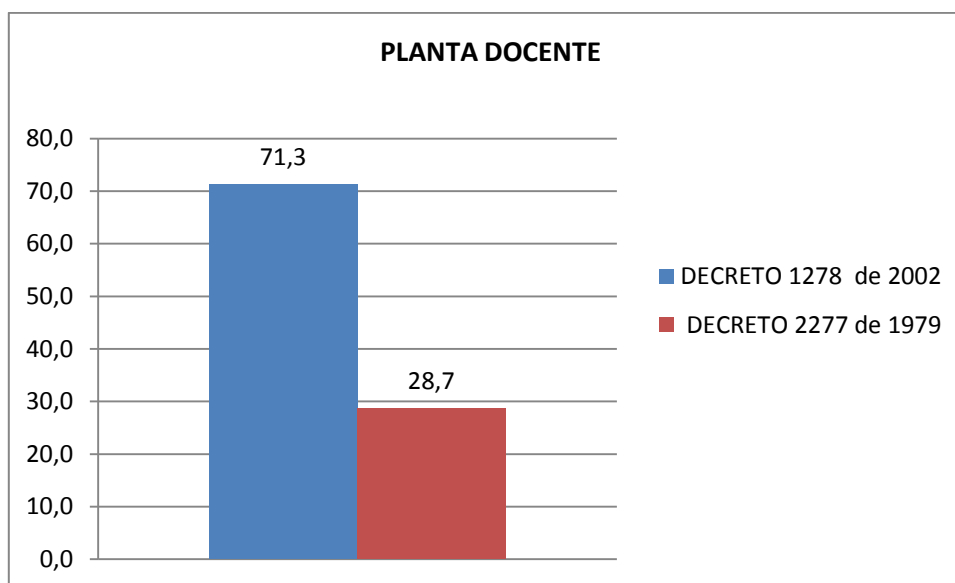
Las IEM con promedios mas altos en la evaluacion docentes son IEM Jhon Fitzgerald Kenedy y IEM Silveria Espinosa de Rendon. Las instituciones con menor promedio en la evaluacion docente son: IEM Manuela Ayala de Gaitan y la IEM Juan XXIII.

3.2. PLANTA DOCENTE 2021

La planta docente de la Secretaría de Educación de Facatativá se compone de 742 docentes que se rigen bajo los decretos 2277 y el 1278.

DECRETO	No. DOCENTES	% PARTICIPACION
DECRETO 1278 de 2002	529	71,3
DECRETO 2277 de 1979	213	28,7
TOTAL	742	100

Fuente: Área administrativa y financiera Agosto de 2021



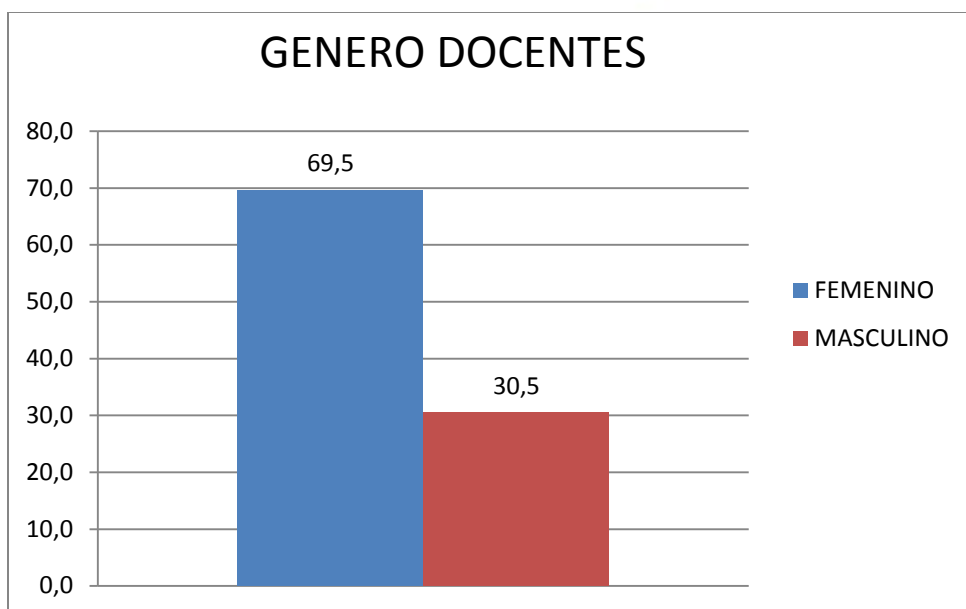
Fuente: Área administrativa y financiera Agosto de 2021

De los docentes 742 docentes nombrados, 529 (71.3 %) son regidos por el Decreto 1278, y 213 pertenecen al decreto 2277 con un 28.7%.

3.2.1. Genero Docentes

GENERO	No. DOCENTES	% PARTICIPACION
FEMENINO	516	69.5
MASCULINO	226	30.5
TOTAL	742	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

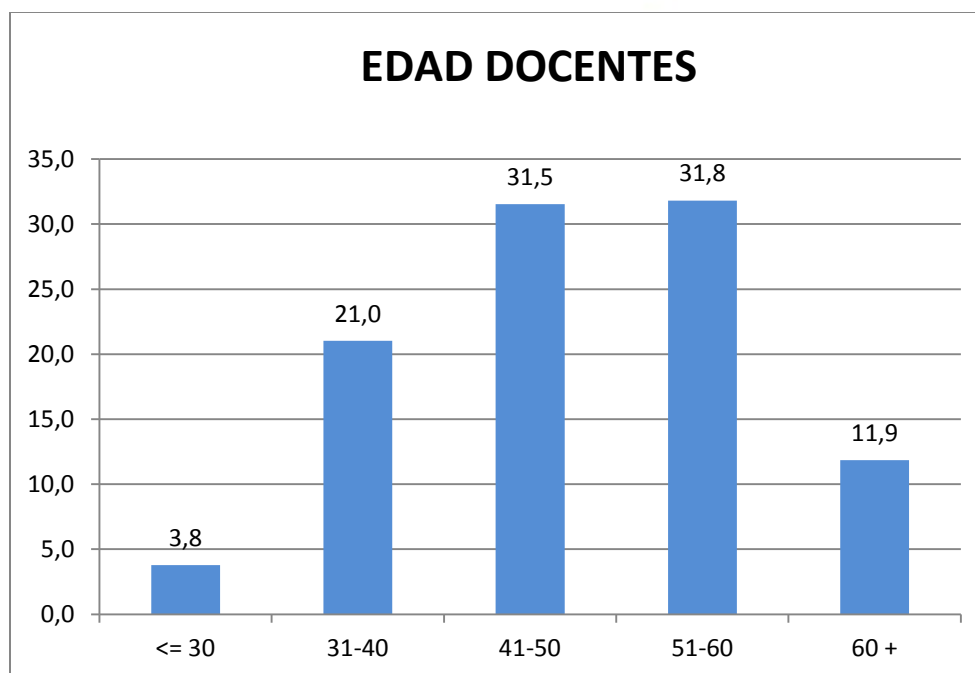
Observando la información extraída y concatenadas en el gráfico, de la información dada por recursos humanos podemos inferir:

- La mayoría de docentes de la secretaria de educación municipal, son mujeres con un 69.5 % frente a un 30.5 % que son hombres.

3.2.2. Edad

EDAD	No. DOCENTES	% PARTICIPACION
<= 30	28	3,8
31-40	156	21,0
41-50	234	31,5
51-60	236	31,8
60 +	88	11,9
TOTAL	742	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

Los intervalos de edad de la población docente donde se encuentra más presencia es entre los 41 y 50 años con un 31,5% y el intervalo de 51-60 con un 31,8%, la edad promedio de los docentes es de 48.1 años.

3.2.3. Lugar de Origen

A nivel de nacionalidad el 100% de nuestros docentes pertenecen al territorio colombiano, el 30,07% su origen es de la Ciudad de Bogotá, el 27,5% pertenecen a diferentes municipios del departamento de Cundinamarca y un 22,9% son de nuestro municipio. El porcentaje restante vienen de varios departamentos del país como Boyacá, Santander, Tolima, Huila, Meta etc.

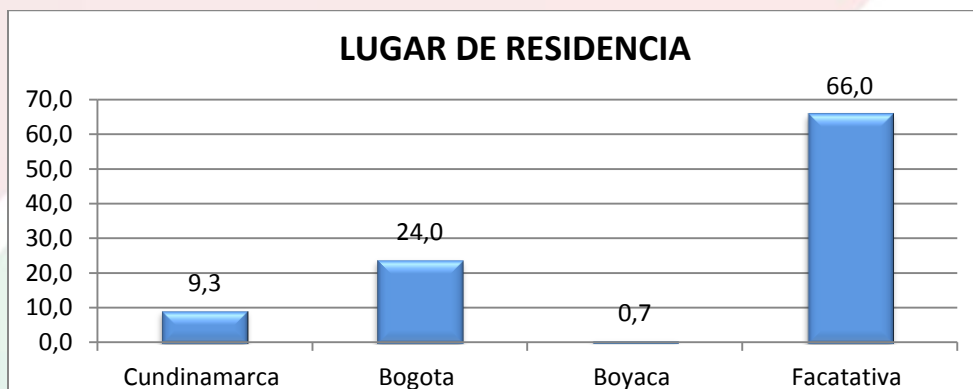
CIUDAD DE ORIGEN		
LUGAR DE ORIGEN	DOCENTES	%
BOGOTA	228	30,7
CUNDINAMARCA	204	27,5
FACATATIVA	170	22,9
BOYACA	48	6,5
SANTANDER	20	2,7
TOLIMA	13	1,8
HUILA	8	1,1
CALDAS	8	1,1
META	6	0,8

ANTIOQUIA	6	0,8
NARIÑO	5	0,7
NORTE DE SANTANDER	4	0,5
BARRANQUILLA	3	0,4
ATLANTICO	3	0,4
MAGDALENA	3	0,4
Valle	2	0,3
CESAR	2	0,3
QUINDIO	2	0,3
CASANARE	2	0,3
BOLIVAR	1	0,1
CORDOBA	1	0,1
PUTUMAYO	1	0,1
CHOCO	1	0,1
CAQUETA	1	0,1
TOTAL	742	100,0

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

3.2.4 Lugar de Residencia

CIUDAD DE RESIDENCIA		
LUGAR DE RESIDENCIA	No DOCENTES	%
Cundinamarca	69	9,3
Bogotá	178	24,0
Boyacá	5	0,7
Facatativá	490	66,0
Total	742	100

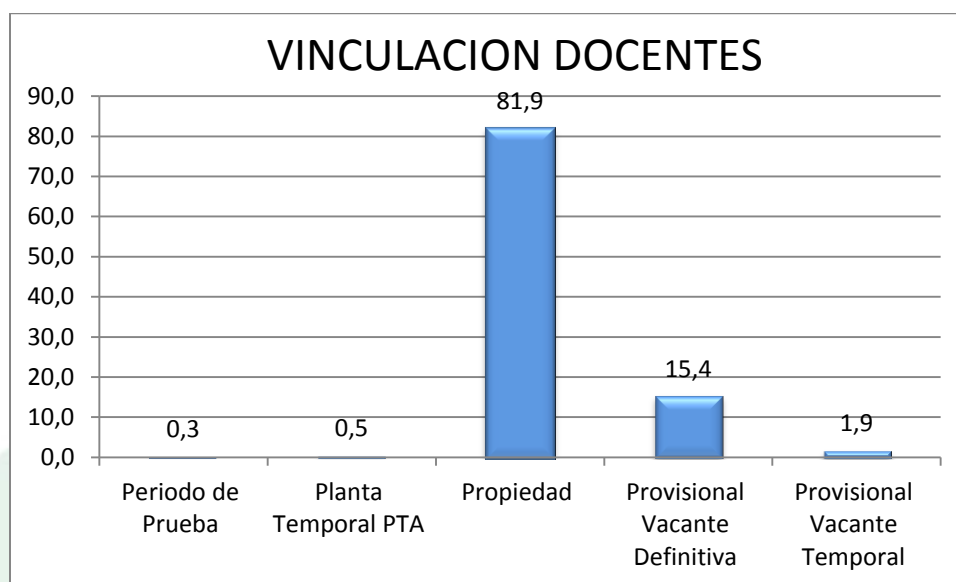


Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

3.2.5. Tipo de Vinculación

TIPO DE VINCULACION	No DOCENTES	% PARTICIPACION
Periodo de Prueba	2	0,3
Planta Temporal PTA	4	0,5
Propiedad	608	81,9
Provisional Vacante Definitiva	114	15,4
Provisional Vacante Temporal	14	1,9
Total	742	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

Se observa que la mayoría de docentes 608 (81.9%) están vinculados con la secretaria de educación en propiedad y 114 (15,4) en provisional vacante definitiva.

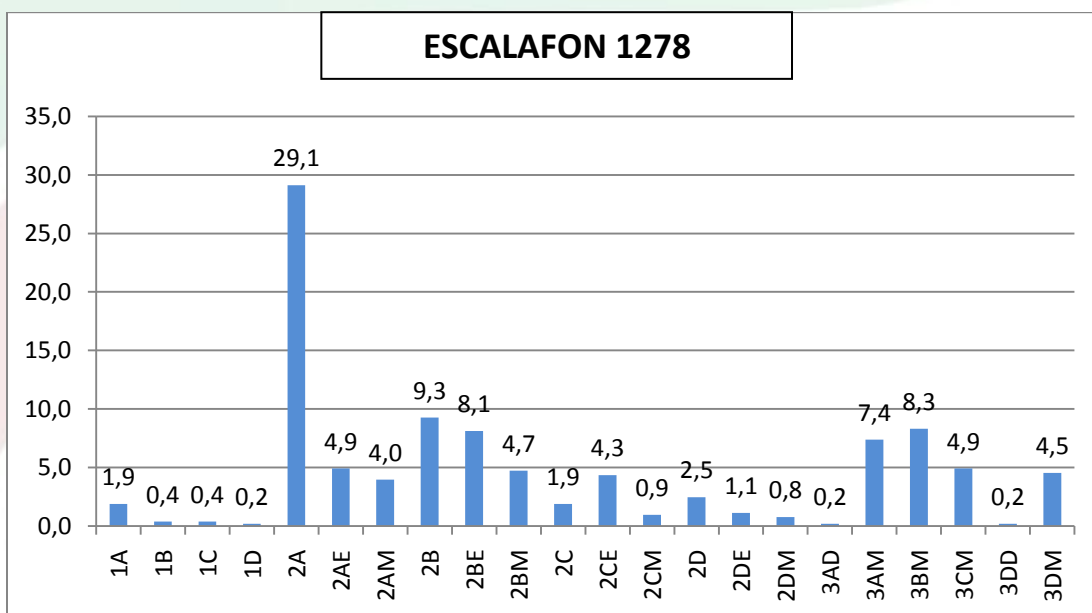
3.2.6. Escalafón Docentes

3.2.6.1. Escalafón Decreto 1278

DECRETO 1278 DE 2002		
GRADO	No DOCENTES	% PARTICIPACION
1A	10	1,9
1B	2	0,4
1C	2	0,4

1D	1	0,2
2A	154	29,1
2AE	26	4,9
2AM	21	4,0
2B	49	9,3
2BE	43	8,1
2BM	25	4,7
2C	10	1,9
2CE	23	4,3
2CM	5	0,9
2D	13	2,5
2DE	6	1,1
2DM	4	0,8
3AD	1	0,2
3AM	39	7,4
3BM	44	8,3
3CM	26	4,9
3DD	1	0,2
3DM	24	4,5
Total general	529	100,0

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



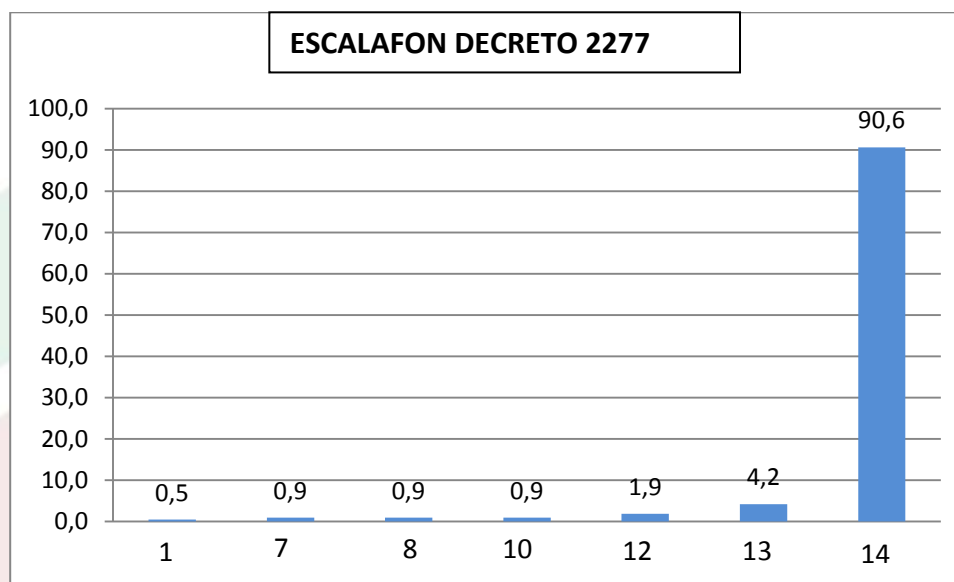
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

Los docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002, están en un 29,1% clasificado en el nivel A del grado 2, que corresponde al nivel en el que quedan ubicados después de aprobar el periodo de prueba.

3.2.6.2 Escalafón Decreto 2277

DECRETO 2277		
GRADO	No DOCENTES	% PARTICIPACION
1	1	0,5
7	2	0,9
8	2	0,9
10	2	0,9
12	4	1,9
13	9	4,2
14	193	90,6
Total general	213	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

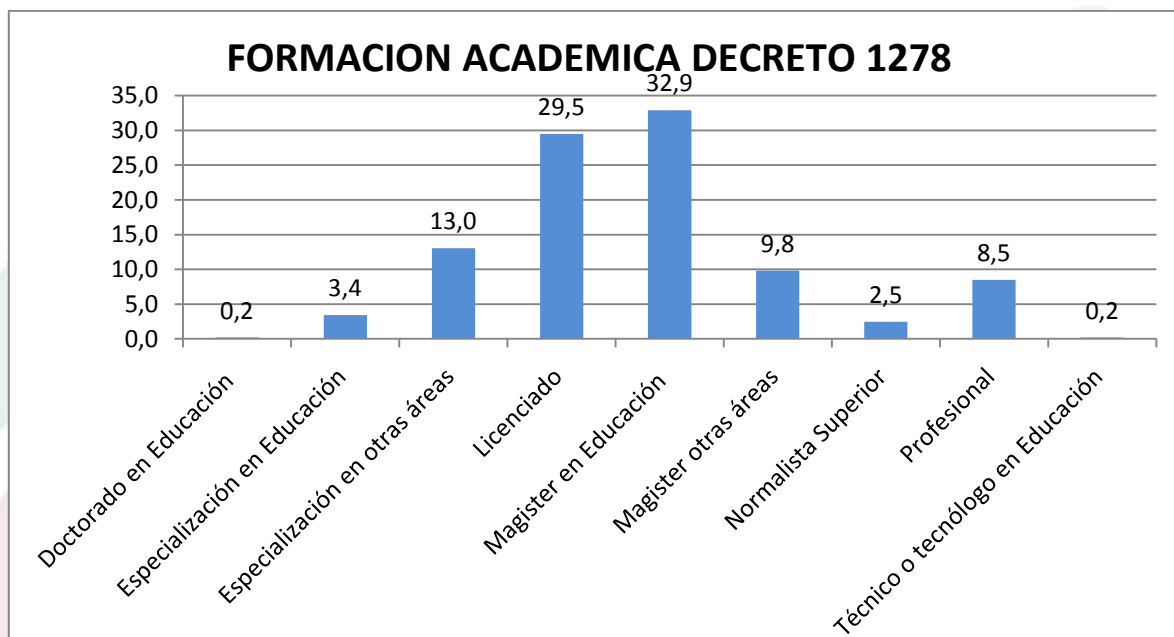
Al detallar los grados del escalafón alcanzado por los docentes vinculados mediante el Decreto 2277 de 1979, se encuentra que la mayoría de ellos se ubica en el escalafón 14.

3.2.7. Formación Académica

Decreto 1278

DECRETO 1278		
Formación Académica	No Docentes	% Participación
Doctorado en Educación	1	0,2
Especialización en Educación	18	3,4
Especialización en otras áreas	69	13,0
Licenciado	156	29,5
Magister en Educación	174	32,9
Magister otras áreas	52	9,8
Normalista Superior	13	2,5
Profesional	45	8,5
Técnico o tecnólogo en Educación	1	0,2
Total general	529	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



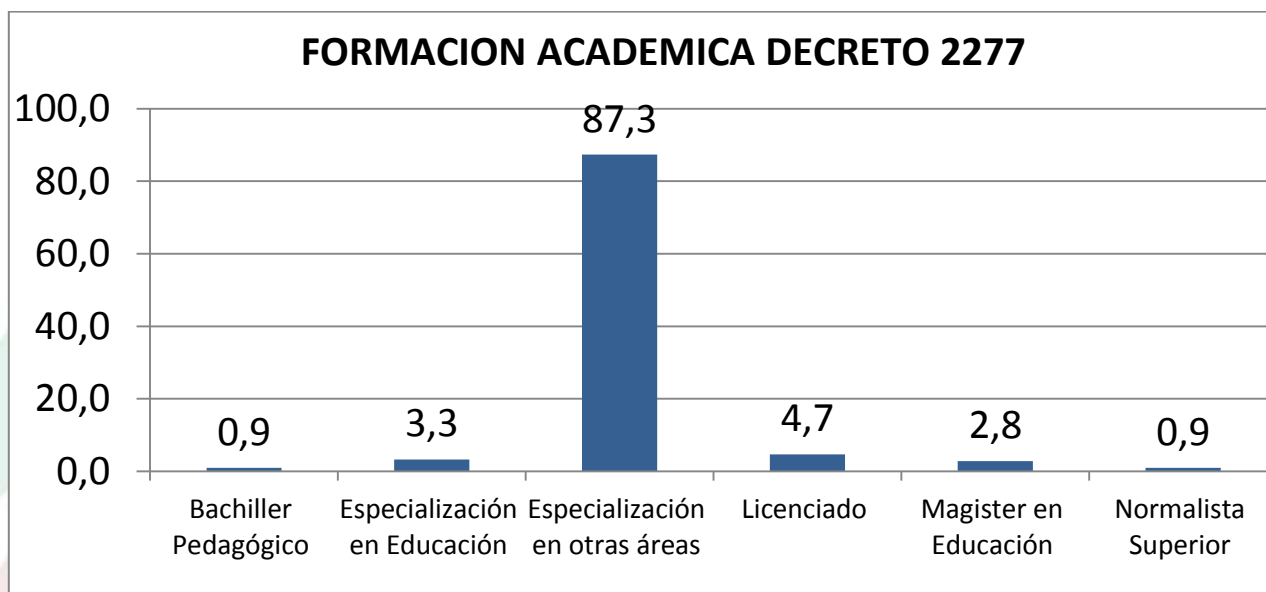
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

El nivel académico en donde hay mayor presencia de docentes es Magister en Educación con 174 equivalente al (32.9%) y le sigue Licenciados con 156 equivalente al (29.5%).

Decreto 2277

DECRETO 2277		
Formación Académica	No Docentes	% Participación
Bachiller Pedagógico	2	0,9
Especialización en Educación	7	3,3
Especialización en otras áreas	186	87,3
Licenciado	10	4,7
Magister en Educación	6	2,8
Normalista Superior	2	0,9
Total general	213	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



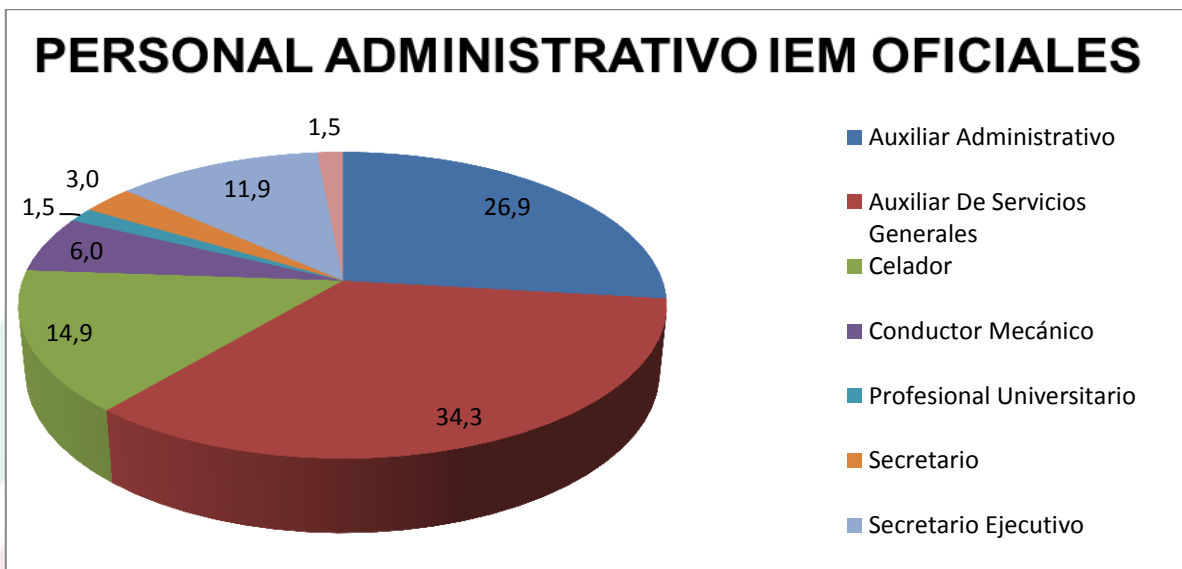
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

El nivel académico en donde hay mayor presencia de docentes es especialización en otras áreas con 186 equivalente al (87.3%) y le sigue Licenciado con 10 equivalente al (4.7%).

3.3. PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

PERSONAL ADMINISTRATIVO IEM OFICIALES		
CARGO	No Funcionarios	% Participación
Auxiliar Administrativo	18	26,9
Auxiliar De Servicios Generales	23	34,3
Celador	10	14,9
Conductor Mecánico	4	6,0
Profesional Universitario	1	1,5
Secretario	2	3,0
Secretario Ejecutivo	8	11,9
Técnico Operativo	1	1,5
Total General	67	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

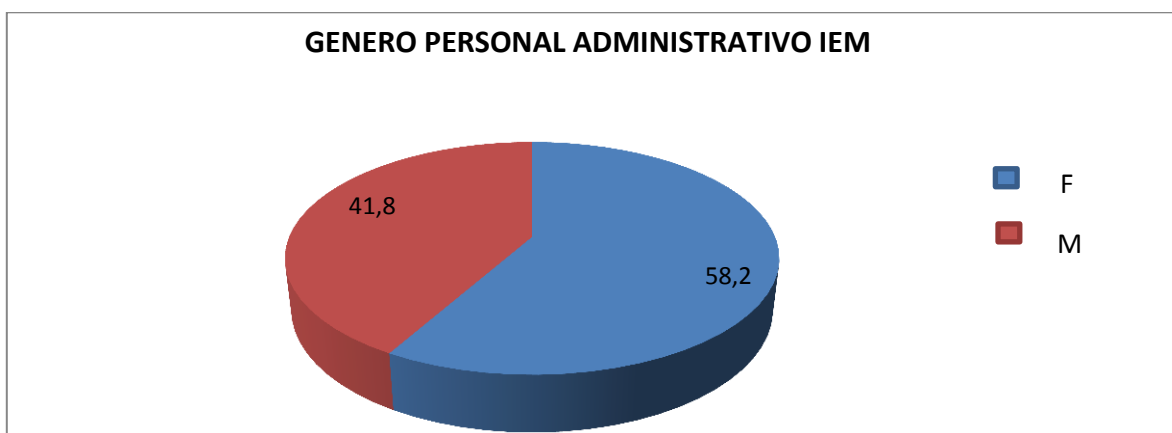
Observando la información extraída y concatenadas en el gráfico, de la información dada por recursos humanos podemos inferir:

- La mayoría de funcionarios administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, son Auxiliares de Servicios Generales con un 34.3% y 26,9 % son Auxiliares Administrativos.

3.3.1 Genero personal administrativo IEM

GENERO	No ADMINISTRATIVOS	% PARTICIPACION
F	39	58.2
M	28	41.8
Total General	67	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

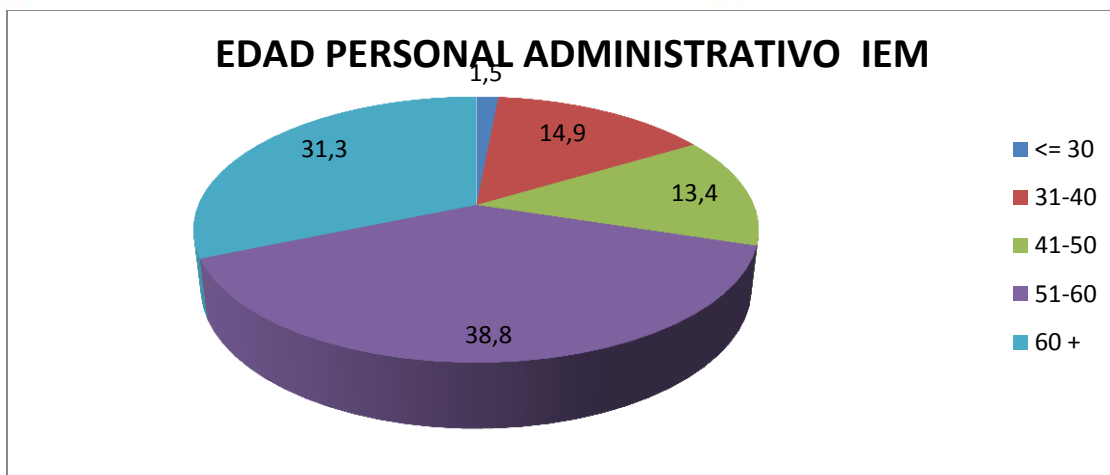
Observando la información extraída y concatenadas en el gráfico, de la información dada por recursos humanos podemos inferir:

La mayoría de funcionarios Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales, son mujeres con un 58.2% frente a un 41.8 % que son hombres.

3.3.2 EDAD PERSONAL ADMINISTRATIVO IEM

EDAD	No. ADMINISTRATIVOS	% PARTICIPACION
<= 30	1	1,5
31-40	10	14,9
41-50	9	13,4
51-60	26	38,8
60 +	21	31,3
TOTAL	67	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



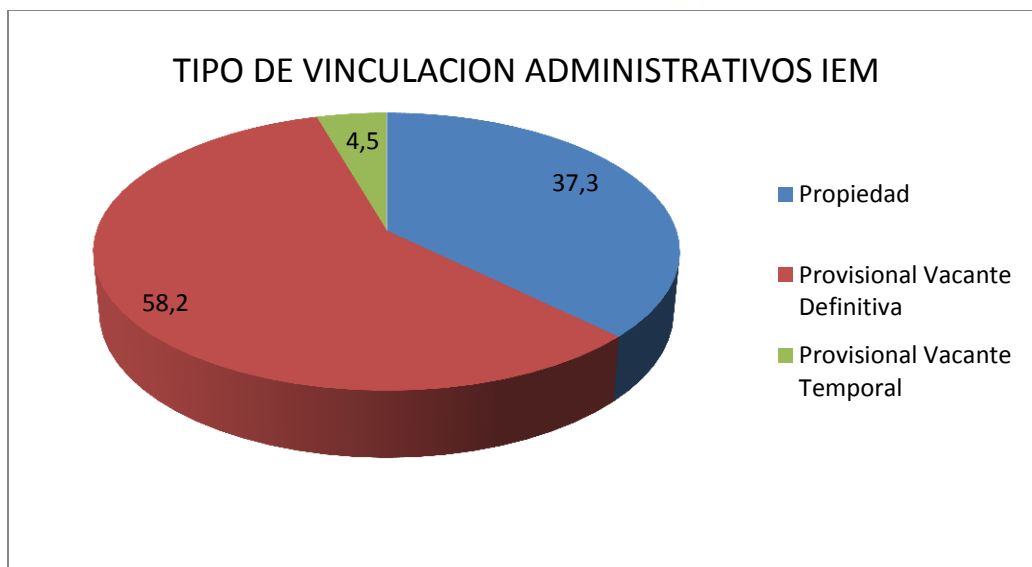
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

La mayoría de funcionarios Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales, se encuentran en el intervalo de edad de 51 a 60 años con un 38.8 % seguido de los intervalos de más de 60 años con un 31.3 se encuentran el número más significativo de funcionarios.

3.3.3 Tipo de vinculación personal administrativo IEM

TIPO DE VINCULACION	No FUNCIONARIOS	% PARTICIPACION
Propiedad	25	37,3
Provisional Vacante Definitiva	39	58,2
Provisional Vacante Temporal	3	4,5
Total general	67	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



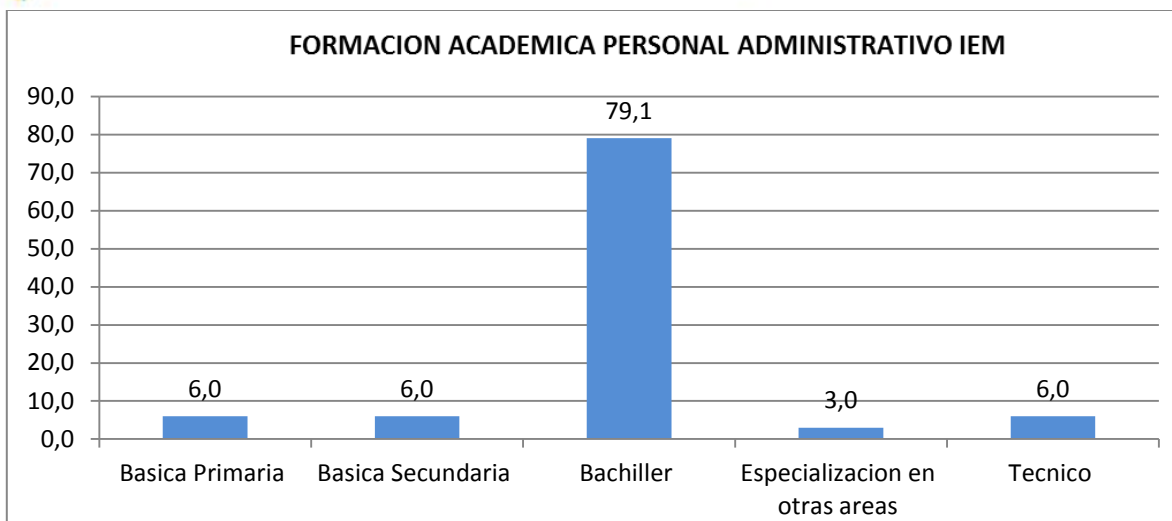
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

La mayoría de funcionarios Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales, se encuentran vinculados como provisional vacante definitiva con un 58,2% seguido de los administrativos vinculados en propiedad con un 37,3%.

3.3.4 Formación Académica Personal Administrativo IEM

FORMACION ACADEMICA	No FUNCIONARIOS	% PARTICIPACION
Básica Primaria	4	5,97
Básica Secundaria	4	5,97
Bachiller	53	79,10
Especialización en otras áreas	2	2,99
Técnico	4	5,97
Total General	67	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



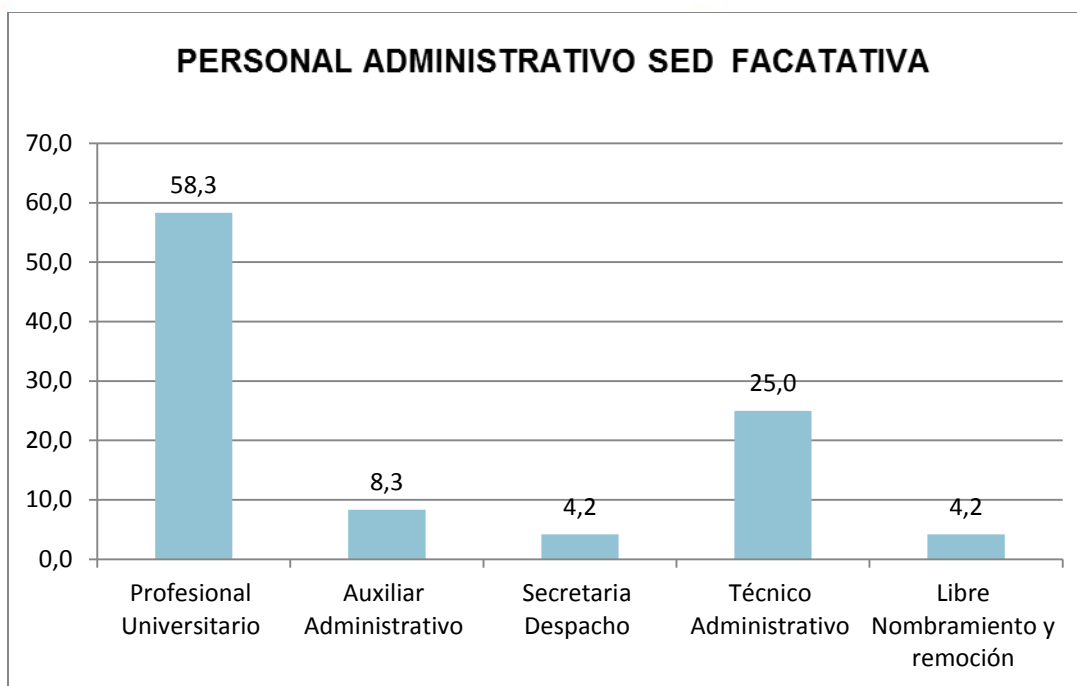
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

La formación académica de la mayoría de funcionarios Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales son Bachilleres con un 79.1 %.

3.4 Planta Personal Administrativo Secretaria de Educación de Facatativá

CARGO	No FUNCIONARIOS	% PARTICIPACION
Profesional Universitario	14	58,3
Auxiliar Administrativo	2	8,3
Secretaria Despacho	1	4,2
Técnico Administrativo	6	25,0
Libre Nombramiento y remoción	1	4,2
Total General	24	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto a 2021



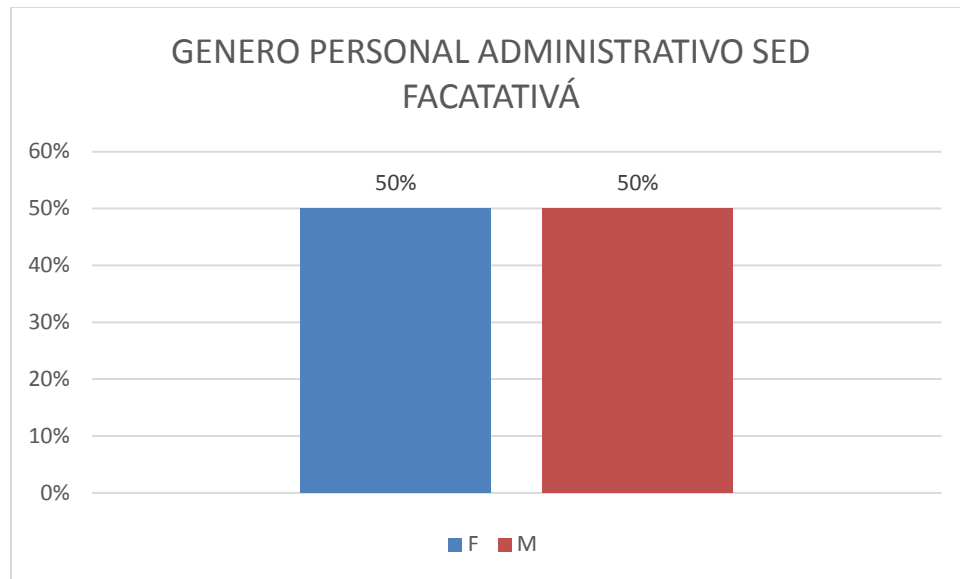
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

La mayoría de funcionarios administrativos de la Secretaria de Educación, están en el cargo de Profesional Universitario con un 58,3% seguido de un 25% que están en el cargo de Técnico.

3.4.1 Genero personal administrativo Secretaria de Educación de Facatativá

GENERO	No ADMINISTRATIVOS	% PARTICIPACION
F	12	50
M	12	50
Total General	24	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



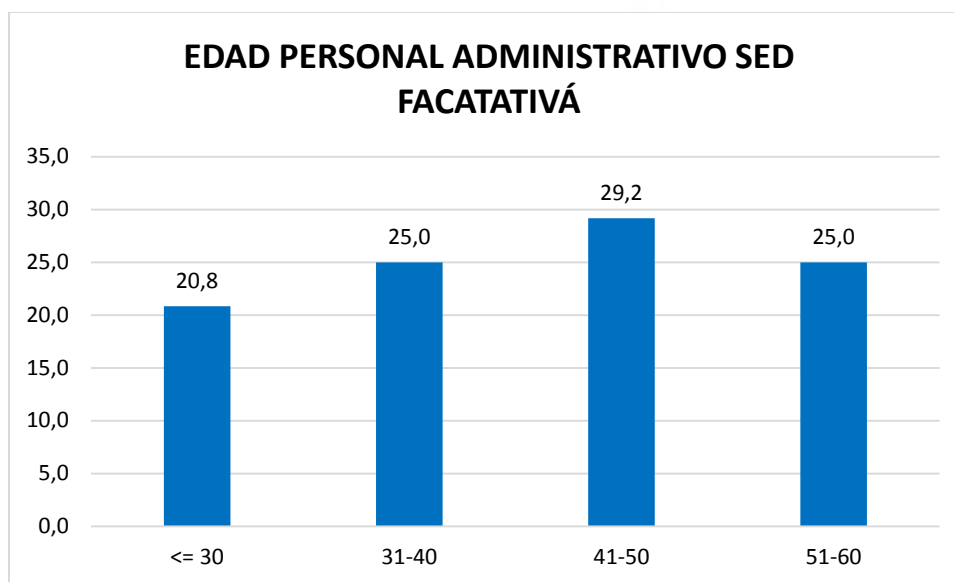
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

El género del personal administrativo de la secretaria de educación es equivalente al 50% tanto en el género masculino como en el género femenino

3.4.2 Edad personal administrativo Secretaria de Educación de Facatativá

EDAD	No. ADMINISTRATIVOS	% PARTICIPACION
<= 30	5	20,8
31-40	6	25,0
41-50	7	29,2
51-60	6	25,0
TOTAL	24	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



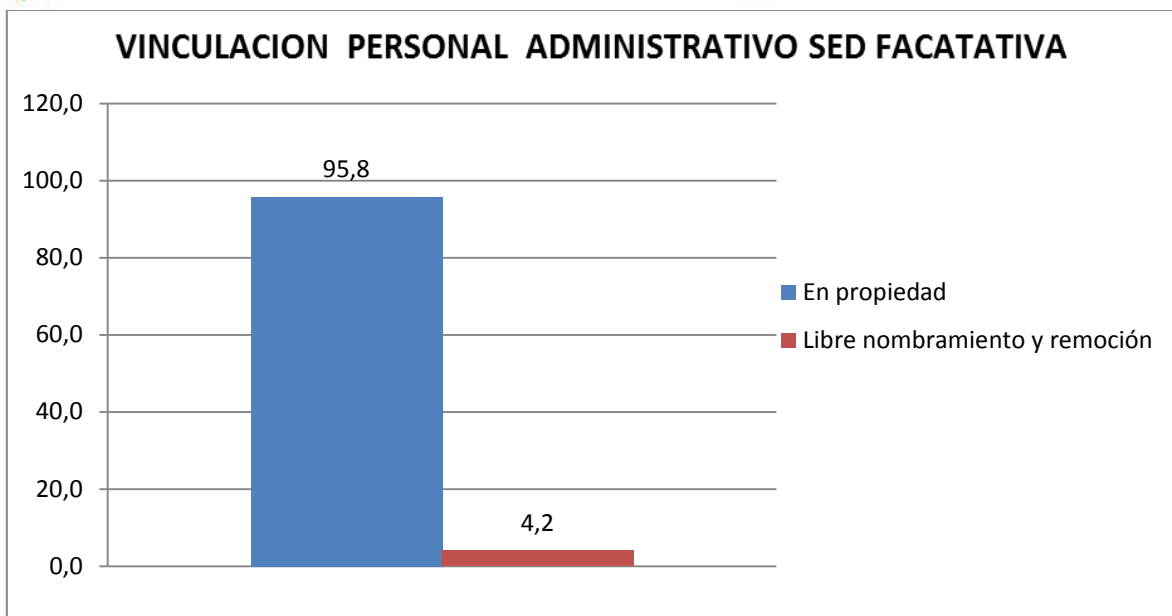
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

La mayoría de funcionarios Administrativos de la secretaria de educación, se encuentran en el intervalo de edad de 41 a 50 años, los intervalos de 31 a 40 años y de los 51 a 60 años presentan el mismo número de funcionarios.

3.4.3 Tipo de vinculación personal administrativo Sed Facatativá

TIPO DE VINCULACION	No. FUNCIONARIOS	% PARTICIPACION
En propiedad	23	95,8
Libre nombramiento y remoción	1	4,2
Total	24	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



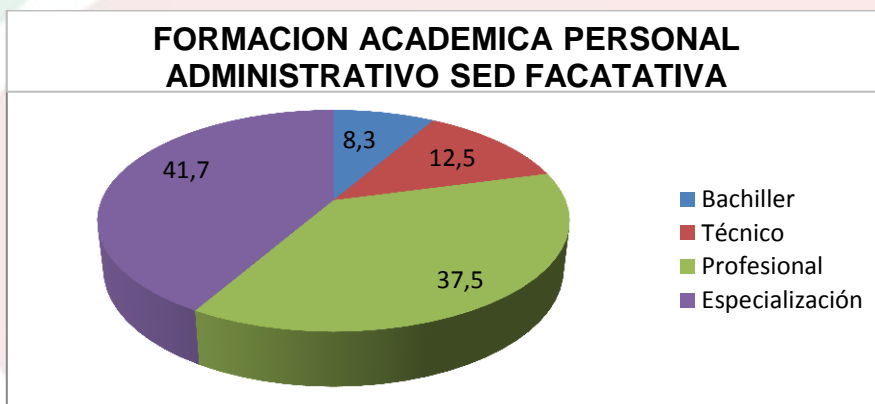
Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

La mayoría de funcionarios Administrativos de la secretaria de educación, se encuentran vinculados en propiedad con un 95,8% y 4,2 Libre nombramiento y remoción.

3.4.4 Formación Académica Personal Administrativo Sed Facatativá

Formación Académica	No Administrativos	% Participación
Bachiller	2	8,3
Técnico	3	12,5
Profesional	9	37,5
Especialización	10	41,7
Total	24	100

Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021



Fuente: Área Administrativa y Financiera Agosto de 2021

La formación académica de la mayoría de funcionarios Administrativos de la Secretaria de Educación es especialización con un 41.7%, seguido de un 37,5% de personal profesional.

4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION

#	ENCARGADO	PLATAFORMA
1	SAC	Sistema de información al ciudadano S.A.C
2	Administrativa y Financiera	Recursos Humanos "HUMANO"
3	Cobertura Educativa - Acceso	Directorio único de establecimientos educativos -DUE
4	Administrativa y Financiera	Sistema de información nacional de educación básica y media SINEB
5	Inspección y Vigilancia	Sistema de información de educación para el trabajo y el desarrollo humano SIET
6	Inspección y Vigilancia	Registro único de prestadores de educación inicial, RUPEI
7	Calidad Educativa	Sistema información para la gestión de calidad educativa – SIGCE
8	Administrativa y Financiera	Sistema de gestión y control financiero – SGCF
9	Cobertura Educativa - Acceso	Sistema integrado de matrícula – SIMAT-
10	Cobertura educativa - Acceso	Sistema interactivo de consulta de infraestructura educativa – SICIED
11	Cobertura Educativa - Acceso	Sistema de seguimiento niño a niño
12	Cobertura Educativa - Permanencia	Sistema de información para el monitoreo, prevención y análisis de la deserción escolar, SIMPADE
13	Calidad educativa	Sistema de información de primera infancia - SIPI
14	Inspección y Vigilancia	Plataforma EVI Sistema de información de evaluación institucional y tarifas de establecimientos educativos privados de preescolar, básica y media.
15	Prestaciones Económicas	Aplicativo número único de radicaciones de la Fiduprevisora NURF II (Fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio)
16	Planeación Educativa	Plataforma seguimiento proyectos de inversión SPI
17	Planeación Educativa	Metodología general ajustada MGA-WEB
18	Planeación Educativa	Sistema unificado de inversiones y finanzas públicas – SUIFP
19	Administrativa y Financiera	Sistema Maestro
20	Administrativa y Financiera	Plataforma On Base

Fuente: Planeación SED 2021

5. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI)

Recursos ejecutados desde el año 2016 hasta el año 2020 por la secretaria de educación de Facatativá.

AÑO	FUENTE DE FINANCIACIÓN											Liquidación definitiva hacienda	
	Recursos Propios	SGP Educación	SGP Libre Inversión	SGP Alimentación Escolar	SGP Economía primera infancia	co nación	co departamento	otros	Recursos funcionamiento	Recursos gestionados	Fon-ped		Total recursos ejecutados
2016	1.142.007	40.287.908	442.971	198.429	150.000	1.310.012	-	-	461.000	1.914.209	-	45.906.537	43.529.332
2017	2.041.797	43.670.400	1.150.693	299.843	-	1.378.276	-	230.000	-	1.197.169	-	49.968.178	48.771.009
2018	1.445.662	47.029.223	2.208.693	209.561	-	-	1.359.860	-	-	1.046.535	414.884	53.714.417	44.338.069
2019	1.856.039	46.715.272	1.611.941	255.259	0	3.035.542	0	142.430	0	0	0	53.616.483	-
2020	152.805	45.830.092	2.074.050	267.823	0	1.918.322	0	105.534	0	0	0	50.348.626	
Ejecutado	6.638.310	223.532.895	7.488.348	1.230.915	150.000	7.642.152	1.359.860	477.964	461.000	4.157.913	414.884	253.554.241	136.638.409

Fuente: Presupuesto SE 2020: con corte al 09 de Noviembre

Se evidencia que durante los años 2016 a 2019 los recursos ejecutados por la Secretaria de Educación de Facatativá, han ido incrementándose progresivamente demostrando la buena gestión de la secretaria de educación, respecto al año 2020 aún no se han ejecutado la totalidad de los recursos porque muchos programas están en desarrollo.